



NUEVA SOCIEDAD | 256

La economía invisible

Feminismo, cuidados y poder

COYUNTURA

John M. Ackerman

Sergio Molina Monasterios

TEMA CENTRAL

Corina Rodríguez Enríquez

Silvia Federici

Valeria Esquivel

Cäcilie Schildberg

Francisca Pereyra

Ana Ortega

Vivianne Ventura-Dias

Maristella Svampa

Cristina Cielo / Cristina Vega

ENSAYO

Marc Saint-Upéry

NUEVA SOCIEDAD

es una revista latinoamericana abierta a las corrientes de pensamiento progresista, que aboga por el desarrollo de la democracia política, económica y social.

Se publica cada dos meses en Buenos Aires, Argentina, y circula en toda América Latina.

Directora: Claudia Detsch

Jefe de redacción: Pablo Stefanoni

Equipo editorial: Silvina Cucchi, Florencia Grieco

Administración: Natalia Surraco, María Eugenia Corriés, Juan Manuel Corriés

NUEVA SOCIEDAD Nº 256

Diseño original de portada: Horacio Wainhaus

Arte y diagramación (portada e interior): Fabiana Di Matteo

Ilustraciones: Natalia Colombo

Fotografía de portada: Amnarj Tanongrattana y JDPR / Shutterstock

Corrección: Germán Conde, Vera Giaconi

Traducción al inglés de los sumarios: Kristie Robinson

Impreso en Talleres Gráficos Nuevo Offset,
Viel 1444, Buenos Aires, Argentina

Los artículos que integran **NUEVA SOCIEDAD** son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Revista. Se permite, previa autorización, la reproducción de los ensayos y de las ilustraciones, a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar una copia a la redacción.

NUEVA SOCIEDAD – ISSN 0251-3552

Oficinas: Defensa 1111, 1º A, C1065AAU Buenos Aires, Argentina.

Tel/Fax: (54-11) 4361-4108/4871

Correo electrónico: <info@nuso.org>

<distribucion@nuso.org> (distribución y ventas)

<www.nuso.org>

El portal **NUEVA SOCIEDAD** es una plataforma de reflexión sobre América Latina.
Articula un debate pluralista y democrático sobre política y políticas latinoamericanas.

 **NUEVA
SOCIEDAD**

es un proyecto de la

**FRIEDRICH
EBERT**

STIFTUNG

■ ÍNDICE

COYUNTURA

4100	John M. Ackerman. México: la transición pendiente. Déficit democrático y movilizaciones sociales	4
4101	Sergio Molina Monasterios. Disputa marítima o cuadratura del círculo. Los vaivenes del conflicto boliviano-chileno	17

TEMA CENTRAL

4102	Corina Rodríguez Enríquez. Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad	30
4103	Silvia Federici. Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo	45
4104	Valeria Esquivel. El cuidado: de concepto analítico a agenda política	63
4105	Cäcilie Schildberg. El futuro de la economía desde una perspectiva feminista: con cuidado y sostenibilidad	75
4106	Francisca Pereyra. El servicio doméstico y sus derechos en Argentina. Un abordaje exploratorio desde la perspectiva de empleadas y empleadoras	89
4107	Ana Ortega. La migración de mujeres hondureñas y la crisis de los cuidados	103
4108	Vivianne Ventura-Dias. Familia, mercado y Estado: servicios de cuidado para los ancianos en Brasil	114
4109	Maristella Svampa. Feminismos del Sur y ecofeminismo	127
4110	Cristina Cielo / Cristina Vega. Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual	132

ENSAYO

4111	Marc Saint-Upéry. Tres derroteros del marxismo: pseudociencia, historia, ontología	145
------	-------------------------------------------------------------------------------------------	-----

SUMMARIES

■ Segunda página

Ocuparse de las tareas domésticas, cuidar a los niños y a los ancianos (propios y ajenos), en definitiva, dedicarse a la reproducción de la vida. Estos trabajos, remunerados o no, han sido invisibilizados por la economía convencional, e incluso por la economía crítica o heterodoxa. Frente a eso, lo que hoy se denomina «economía del cuidado» ha puesto allí el foco, para iluminar el rol que el trabajo de cuidado tiene en la propia reproducción del sistema capitalista. Los artículos publicados en las siguientes páginas hacen hincapié en cómo el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares (mayoritariamente a cargo de las mujeres) constituye un subsidio a la tasa de ganancia y la acumulación del capital, una transferencia desde el ámbito doméstico hacia la economía mercantil. Pero, al mismo tiempo, su injusta distribución en el interior de los hogares –y hoy a escala global– determina las relaciones inequitativas de género que rigen el mundo –y la economía– actuales.

En este marco, y desde perspectivas de género, un nuevo conjunto de términos se propone nombrar este trabajo invisibilizado, como un primer paso en una discusión más amplia sobre la igualdad y la justicia. A estos debates se dedica el tema central de este número de NUEVA SOCIEDAD: ¿cómo podría redistribuirse este trabajo? ¿Qué papel debería cumplir el Estado? ¿Cómo superar el sesgo androcéntrico de miradas que atribuyen al *homo economicus* características que se consideran universales para la especie humana, pero que sin embargo son propias de un ser humano varón, blanco, adulto, heterosexual, sano y de ingresos medios? ¿Cómo pensar las dimensiones afectivas involucradas en estas tareas, que limitan la eficacia del desarrollo tecnológico *tout court* para resolver el problema del cuidado? En síntesis: ¿cómo debería repensarse la economía en su conjunto desde una perspectiva feminista?

Como explica Corina Rodríguez Enríquez, «la economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres»; en ese marco, «su noción de economía del cuidado ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y reconocer su impacto en la reproducción de la desigualdad». El artículo de Valeria Esquivel aborda a su turno el debate normativo alrededor del cuidado, revisa las agendas vigentes en América Latina y señala algunas tensiones en su implementación. El texto sintetiza parte de los desafíos en las «tres R» involucradas en estas agendas: reconocimiento, reducción, redistribución. Estas tres erres involucran una complejización de la mirada

acerca del trabajo de cuidado, así como la visibilización de su rol en el sistema económico y la discusión feminista sobre quién se encarga de hacerlo. Como advierte Vivianne Ventura-Dias en su artículo, que aborda el caso de Brasil, «en el proceso de dar y recibir cuidado, los hombres y las mujeres establecen vínculos dependientes que involucran jerarquías y relaciones de poder».

Se trata de una discusión que no solamente va en contra de la economía ortodoxa: las propias izquierdas –incluso las radicales– han subestimado esta cuestión. El artículo de Silvia Federici se enfoca en ella desde el análisis y la discusión respecto del cuidado de los mayores, una problemática de creciente importancia en el mundo desarrollado. La autora sostiene que «no es innovación tecnológica lo que se necesita para afrontar la cuestión del cuidado de los mayores. Lo que se necesita es una transformación de la división social y sexual del trabajo y, por encima de todo ello, el reconocimiento del trabajo reproductivo como trabajo». Se trata de una cuestión que, en efecto, nos conduce al núcleo de las desigualdades, pero que ha sido poco desarrollada incluso por el pensamiento radical: en el desarrollo de su argumento, Federici rastrea los déficits de las izquierdas hasta la propia obra de Karl Marx.

Sin duda, la problemática de la «economía del cuidado» puede articularse con varios problemas críticos contemporáneos, como por ejemplo la sostenibilidad ambiental y la transición ecológica y social hacia modelos de sociedad más justos e igualitarios. Para Cécilie Schildberg, la visión de una economía caracterizada por la sostenibilidad y el cuidado obliga a modificar la perspectiva y a producir un cambio radical en la racionalidad imperante. Asimismo, Maristella Svampa se concentra en los feminismos del Sur y en el ecofeminismo y sostiene que, en estos casos, «el lenguaje de valoración de las mujeres, enmarcado en la cultura del cuidado, tiende a expresar un *ethos* procomunal potencialmente radical, que cuestiona el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social». Desde Ecuador, Cristina Cielo y Cristina Vega leen a Silvia Federici, especialmente su obra más conocida: *Calibán y la bruja*, y dialogan con sus propuestas interpretativas sobre las mujeres y el capitalismo para cuestionar el modelo de desarrollo extractivista ecuatoriano.

Francisca Pereyra examina uno de los sectores claves de la economía del cuidado: el de las empleadas domésticas, y echa luz, mediante entrevistas, sobre una serie de imaginarios sedimentados tanto entre empleadas como entre empleadores (y empleadoras) que degradan este tipo de trabajo, a veces de forma inconsciente. Ana Ortega, finalmente, escribe sobre otra faceta de lo que hoy se llama «cadenas globales del cuidado», y para ello, analiza la crisis humanitaria de menores migrantes no acompañados provenientes del triángulo norte de Centroamérica, especialmente en el caso de Honduras, así como en la feminización de las migraciones.

Se trata de un debate que, pese a que aún es marginal a la economía y las ciencias sociales establecidas, va ganando espacio como parte de los cuestionamientos al sistema imperante y de la búsqueda de alternativas en favor de sociedades menos jerárquicas, desiguales y mercantiles.

México: la transición pendiente

Déficit democrático y movilizaciones sociales

JOHN M. ACKERMAN

México paga hoy las consecuencias de una «transición democrática» que nunca dio poder a la sociedad ni rindió cuentas con el pasado. La escasa calidad democrática tanto de las elecciones presidenciales de 2012 como de los primeros dos años del gobierno de Enrique Peña Nieto evidencia que existe más continuidad que cambio con respecto al pasado autoritario. Sin embargo, el surgimiento de nuevos movimientos sociales, como el de los estudiantes y padres de familia de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, genera esperanza con respecto a la posibilidad de que México pueda transitar hacia otro régimen político en el futuro próximo.

■ Introducción

Casi todos los países de América Latina han vivido una fuerte transformación en su clase política durante las últimas décadas. Lugares tan diferentes como Brasil, El Salvador, Venezuela, Argentina, Perú, Bolivia, Nicaragua, Chile y Uruguay han experimentado relevos importantes no

solamente en las orientaciones ideológicas de sus jefes de Estado, sino también en las redes de poder político que determinan la agenda nacional. Incluso Colombia, uno de los pocos países que ha evitado la «marea rosa» de alternancias hacia gobiernos de izquierda, vivió una depuración de su clase política durante los años 90, con una diversidad de juicios en contra

John M. Ackerman: es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y director editorial de *Mexican Law Review*. Se desempeñó como investigador invitado en la American University de Washington, DC, así como en la Sorbonne Nouvelle (Institut des Hautes Etudes de l'Amérique latine, IHEAL) y Sciences Po (Paris School of International Affairs, PSIA), París. Correo electrónico: <ackerman@unam.mx>. Página web: <www.johnackerman.blogspot.com>.

Palabras claves: democracia dirigida, Enrique Peña Nieto, Partido Revolucionario Institucional (PRI), México.

de políticos de alto nivel por sus relaciones con el narcotráfico. Ninguno de estos países ha logrado consolidar un verdadero Estado democrático y todos enfrentan enormes retos hacia el futuro, pero México ni siquiera ha iniciado el camino.

El país hoy paga las consecuencias de una «transición democrática» que nunca empoderó a la sociedad ni rindió cuentas con el pasado. El retorno al poder del viejo «partido de Estado» –el Partido Revolucionario Institucional (PRI)– en 2012 es solamente el indicador más claro del carácter vacío y estéril de este proceso político. Pero más allá de los colores y las siglas en el poder, el problema de fondo es que cada día se ensancha más la amplia brecha entre la clase política y la sociedad que ha caracterizado el régimen mexicano desde hace décadas.

México se encuentra frente a una disyuntiva histórica. ¿Seguirá el ejemplo de los países latinoamericanos que han logrado encauzar políticamente el descontento social generado por la corrupción y las políticas neoliberales de los años 80 y 90? O, en contraste, ¿seguirá el ejemplo de Estados Unidos que, en lugar de llenar los procesos políticos de sentido social, los ha vaciado a tal punto que ya no ponen en juego el sistema de dominación social vigente?

Plantear esta pregunta como el dilema central rompe con la perspectiva

dominante en el extranjero sobre la situación política en México. La visión externa parte del supuesto de que en el año 2000 México vivió una exitosa transición democrática con la llegada a la Presidencia de la República de Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional (PAN). Asimismo, este enfoque normalmente presenta las reformas neoliberales del nuevo presidente, Enrique Peña Nieto, como ejemplos de una segunda «transición» complementaria, ahora en el ámbito económico, hacia una economía supuestamente más «libre» y competitiva.

El problema con esta perspectiva es que presupone que México ya ha transitado hacia otro régimen, supuestamente de libertades políticas y económicas, y ha dejado atrás el viejo sistema corrupto y autoritario. En contraste, argumentaremos que hoy existe más continuidad que cambio con respecto al pasado. Específicamente, examinaremos la calidad democrática tanto de las elecciones de 2012 como de los primeros dos años del gobierno de Peña Nieto.

La pregunta clave con respecto al estado de la política en México no sería entonces cómo «perfeccionar» o «consolidar» una transición democrática ya iniciada, sino cuál es la naturaleza del escenario que se prepara para una eventual transición futura. En principio, todo parece indicar que el país avanza firmemente hacia la consolidación de una «demo-

cracia administrada» al estilo estadounidense¹. Sin embargo, también han surgido importantes iniciativas y movilizaciones sociales, como la de los estudiantes y padres de familia de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, que indican que aún podría existir la posibilidad de caminar hacia una democracia más vigorosa, al estilo latinoamericano. El desenlace final dependerá del comportamiento tanto de la clase política como de los actores sociales durante los próximos años.

■ La transición fallida y las elecciones de 2012

Desde hace siglo y medio, la celebración de elecciones populares ha sido la norma en México. El hecho de que el sistema autoritario siempre recurriera a las elecciones populares como una vía para legitimar el ejercicio del poder le imprime un sentido diferente a la dinámica política de la «transición democrática» en México en comparación con otros países. Específicamente, lo importante para el caso mexicano no sería la mera celebración de elecciones populares sino la calidad y la «autenticidad» de las mismas. Otros países cuentan con la ventaja de ubicar más claramente el momento de su «transición» a partir de la entrega del poder, o del derrocamiento, de una dictadura militar o unipersonal. En este contexto, la celebración de elecciones constituye un

hito histórico innegable que inaugura una nueva forma de hacer política. Sin embargo, en México la situación es mucho más compleja y desafiante.

Por ejemplo, el simple hecho de que en el año 2000 el PAN finalmente hubiera desplazado de la Presidencia de la República al PRI no necesariamente implica la existencia de una verdadera transición en el país. A lo largo del siglo xx, también hubo una clara «alternancia» de ideologías y grupos políticos en el poder bajo el cobijo del mismo PRI y sus antecesores.

Los dos indicadores más comúnmente utilizados para demostrar la existencia de una transición democrática en un país, la celebración de elecciones populares y la alternancia en el poder, son entonces de poca utilidad en el caso mexicano. En consecuencia, resulta necesario plantear la hipótesis de que tanto la victoria presidencial del PAN en 2000 como el retorno del PRI en 2012 podrían ser solamente dos ejemplos más del mismo proceso de alternancia autoritaria de siempre. En ese caso, sería un error hablar de una «transición» mexicana, y mucho más de una «consolidación» democrática, ya que estaríamos todavía dentro del mismo sistema político autoritario que ha controlado el país desde 1929.

1. Sheldon Wolin: *Democracy Inc.: Managed Democracy and the Specter of Inverted Totalitarianism*, Princeton University Press, Princeton, 2010.

Pero nuestra conclusión no puede depender solamente de una evaluación de la identidad partidista y política de quien haya ganado la última elección presidencial. También es necesario evaluar la calidad democrática del proceso por medio del cual se ha realizado el relevo en el poder. Específicamente: ¿la elección presidencial de 2012 fue «libre» y «auténtica»?²

Los datos disponibles sugieren que no fue el caso, lo cual confirmaría la hipótesis de la inexistencia de una transición democrática en México. De acuerdo con organizaciones de la sociedad civil, en 2012 se implementó el «operativo de compra y coacción del voto más grande de la historia de México»³. Por lo menos 28% de los electores fueron presionados ilegalmente para votar a favor de un candidato en particular, 71% de ellos al candidato del PRI, Peña Nieto. Asimismo, en más de 20% de las casillas electorales se habría violado la secrecía del voto⁴. Y el día después de la elección, miles de personas inundaron supermercados a lo largo y ancho del país, y sobre todo en el estado de México, donde Peña Nieto había sido gobernador, para utilizar las tarjetas de débito que habían recibido a cambio de sus votos el día anterior⁵.

La presencia de prácticas de manipulación y fraude en un número tan grande de casillas electorales tiene

una enorme importancia, sobre todo cuando se toma en cuenta que la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la contienda fue de solo seis puntos porcentuales. Peña Nieto recibió 38% de la votación, frente a 32% de Andrés Manuel López Obrador, en aquel entonces todavía perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD)⁶.

Posteriormente, una comisión especial de la Cámara de Diputados revelaría que Peña Nieto gastó 12 veces más dinero que el límite de gasto permitido por la ley⁷. Erogó 4.500 millones de pesos (casi 300 millones de dólares), cuando el tope de gasto de campaña era solamente 336 millones de pesos (aproximadamente 26 millones de dólares). Aparentemente, las tarjetas de débito de supermer-

2. El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) ordena en sus primeros párrafos que las elecciones deben ser «libres» y «auténticas» para poder ser consideradas acordes con el texto constitucional.

3. Nick Miroff y William Booth: «Mexico's Presidential Election Tainted by Claims of Vote-Buying» en *The Washington Post*, 4/7/2012.

4. Alianza Cívica: *Boletín de prensa*, 3/7/2012, disponible en <www.alianzacivica.org.mx/archivos/pub/4434Informe%203%20de%20julio%202012.pdf>.

5. J.M. Ackerman: «Obama Plays Risky Game in Mexico with Embrace of Enrique Peña Nieto» en *The Daily Beast*, 7/4/2012.

6. Instituto Federal Electoral (IFE): Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones presidenciales 2012, <<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalvpc.html>>.

7. Miguel Ángel Vargas, Comisión Monex: «Peña rebasó gastos de campaña en 4.263 mdp» en *ADN Político*, 11/3/2014.

cados no fueron los únicos «incentivos» ilegales que utilizó Peña Nieto para conseguir votos. Su campaña también repartió tarjetas de un banco desconocido, Monex, para financiar a sus «operadores» políticos en todo el país. Y los fondos para estas tarjetas se obtuvieron utilizando un esquema de triangulación financiera que cubriría cualquier huella tanto de los montos reales manejados como de los orígenes del financiamiento. Fue un esquema de financiamiento ilegal muy similar al que utiliza el crimen organizado para «lavar» dinero sucio⁸.

Adicionalmente, el monitoreo de la cobertura televisiva realizado por el Instituto Federal Electoral (IFE)⁹, así como importantes filtraciones periódicas¹⁰ y estudios independientes¹¹ revelaron que, efectivamente, hubo un contubernio entre las principales televisoras del país, en particular Televisa, y la campaña de Peña Nieto. Grandes cantidades de dinero público y privado se canalizaron a las televisoras a cambio de la promoción ilegal del candidato del PRI por medio de constantes menciones positivas, supuestamente dentro del contexto de reportajes y análisis imparciales.

Las instituciones electorales, en teoría «autónomas», también tuvieron un comportamiento abiertamente parcial hacia el candidato del PRI. Por ejemplo, en su informe sobre las elecciones de 2012, una comisión de obser-

vación electoral de la Unión Europea criticó duramente al IFE por su inacción frente a la compra y coacción del voto¹². Este mismo informe también señala numerosas deficiencias en el monitoreo de los medios de comunicación llevado a cabo por el IFE. Y en un estudio reciente, se ha documentado el comportamiento parcial tanto del IFE como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con respecto a la regulación de la equidad de las campañas electorales en los medios de comunicación¹³. El IFE y el TEPJF se negaron asimismo a llegar al fondo de las múltiples denuncias con respecto tanto al rebase del tope de campaña como de la posible utilización de recursos ilícitos en las elecciones¹⁴.

8. Roberto González Amador: «La operación Monex encuadra en lavado de dinero: especialistas» en *La Jornada*, 12/7/2012.

9. «Monitoreo de programas de radio y televisión que difunden noticias», IFE-UNAM, disponible en <<http://pac.ife.org.mx/docs/foro4.pdf>>.

10. «Mexico Media Scandal: Televisa's Alleged Collusion with Peña Nieto» en *The Guardian*, 8/6/2012.

11. Jesús Cantu Escalante: «Las televisoras vulneran la equidad en la contienda» en *Desacatos*, 5-7/2013, pp. 79-102.

12. EU Election Expert Mission Mexico: *Informe final. Elecciones generales 1 de julio 2012*, disponible en <<http://es.scribd.com/doc/108839690/8-Official-Final-Report-to-IFE-ES>>.

13. J.M. Ackerman: «Instituciones electorales, derecho a la información y medios de comunicación durante las campañas presidenciales de 2012» en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* vol. 58 N° 219, 2013.

14. Eduardo R. Huchim: «IFE: nuevas deficiencias de fiscalización» en *emeequis* N° 313, 14/10/2013, p. 68.

Con mucha razón, entonces, una gran parte de la población mexicana simplemente no dio crédito a los resultados electorales del 1 de julio de 2012. Los estudios de opinión pública más confiables demuestran que al menos 40% de la población estaba convencida de que la elección de Peña Nieto no había sido ni libre ni limpia¹⁵. Y durante el primer fin de semana después de las elecciones, decenas de miles de jóvenes tomaron las calles para protestar en contra de la «imposición» de un candidato a la Presidencia¹⁶. En contraste, absolutamente nadie salió a las calles para celebrar la victoria de Peña Nieto después de que anunciaron los resultados la noche del 1 de julio.

Es importante recordar que formalmente México cuenta con un sistema muy avanzado de regulación en materia electoral. Tanto la Constitución como las leyes electorales lo establecen, y prohíben cualquier intervención en las campañas políticas de parte del sector privado, de las instituciones gubernamentales o de los medios de comunicación. El marco regulatorio para las elecciones en México es mucho más cercano al sistema francés que al sistema estadounidense, ya que busca proteger el espacio político-electoral como una esfera autónoma y de debate auténtico¹⁷.

La Constitución también prohíbe cualquier intervención de los funcionarios públicos o la utilización de recursos

públicos en las campañas electorales. La imposibilidad de la reelección inmediata para el mismo cargo¹⁸ facilita la aplicación de estas prohibiciones. Y si un funcionario público o legislador busca competir para otro puesto, debe renunciar primero a su cargo actual.

Los actos anticipados de campaña, antes del inicio formal del proceso electoral, también están prohibidos. Y para evitar el abuso de los cargos públicos con este fin, está prohibido incluir la imagen o la voz del presidente municipal o el gobernador de turno en la difusión de las obras de gobierno. Estas últimas disposiciones legales también fueron violadas de manera consistente por Peña Nieto durante su periodo como gobernador del estado de México entre 2005 y 2011.

15. De acuerdo con la encuesta del periódico *Reforma* relevada entre el 6 y el 8 de julio de 2012, 40% de la población opinaba que las elecciones presidenciales del 1 de julio de 2012 habían sido «sucias» o «muy sucias» («Dividen elecciones» en *Reforma*, 12/7/2012). De acuerdo con la encuesta de Covarrubias y Asociados dada a conocer el 28 de agosto de 2012, 47% de la población pensaba que Peña Nieto había ganado «con trampas» y solamente 37%, que lo había hecho «limpiamente».

16. J.M. Ackerman: «La Megamarcha» en *La Jornada*, 9/7/2012.

17. J.M. Ackerman: *Autenticidad y nulidad: por un derecho electoral al servicio de la democracia*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, DF, 2012.

18. Esta disposición fue modificada por la reforma político-electoral de 2014. Si bien se mantienen las prohibiciones con respecto a la reelección para el presidente de la República y los gobernadores, en el futuro podrán reelegirse tanto legisladores federales y locales como presidentes municipales.

Pero aun en este contexto de elecciones fuertemente sesgadas a su favor, Peña Nieto solo obtuvo 38,2% de la votación popular. Un indicador de la reducida legitimidad del nuevo presidente fueron las fuertes manifestaciones juveniles en su contra, tanto durante la campaña como durante el periodo entre la elección del 1 de julio de 2012 y la toma de posesión en diciembre.

■ Los primeros dos años de Peña Nieto

Peña Nieto enfrentaba tres grandes retos al llegar a la Presidencia el 1 de diciembre de 2012. Primero, cumplir sus compromisos respecto de la consolidación del modelo de desarrollo neoliberal iniciado por su mentor político, el ex-presidente Carlos Salinas, durante el sexenio 1988-1994. El asunto clave en esta materia sería la privatización de la industria energética, y en particular la petrolera, para abrir nuevas oportunidades de negocios para las empresas transnacionales. Segundo, acabar con la enorme desconfianza ciudadana en su persona, en su partido y en la calidad democrática del país. Y tercero, resolver de alguna manera la grave crisis de seguridad pública heredada del sexenio de Felipe Calderón, que sumó más de 80.000 muertos y casi 20.000 desaparecidos durante su gestión entre 2006 y 2012¹⁹.

Peña Nieto no solo optó por priorizar el primer reto, sino que decidió

subordinar completamente los últimos dos a él. Orientó todos los esfuerzos de su gobierno hacia las llamadas «reformas estructurales» necesarias para completar la transición económica iniciada en 1988²⁰. En contraste, con respecto a la legitimidad de su gobierno y la crisis de seguridad pública, su principales «innovaciones» fueron estrictamente mediáticas y propagandísticas. Modificó el discurso gubernamental, al hablar de «pragmatismo» ideológico con respecto a la política nacional y un «nuevo enfoque» más humanista con respecto a la seguridad pública. Sin embargo, mantuvo la misma lejanía de la clase política respecto de la sociedad civil y la misma «guerra» militarizada en contra de la sociedad mexicana que su predecesor.

Era previsible entonces que, al no recibir la atención requerida, tarde o temprano resurgirían los dos asuntos aplazados. Esto es precisamente lo que ocurrió durante el otoño de 2014 con las amplias movilizaciones

19. Ana Langner: «Calderón, la tragedia en derechos humanos» en *El Economista*, 19/11/2012.

20. En adición a la reforma energética, Peña Nieto también impulsó reformas en materia laboral, educativa, financiera, fiscal, política y de telecomunicaciones. No contamos con el espacio necesario para analizar a fondo cada una, pero en general buscaron alcanzar dos objetivos claves: a) cumplir con las exigencias de los inversionistas extranjeros y de la poderosa oligarquía nacional respecto a la «flexibilización» de los mercados laborales y de inversión, y b) centralizar el poder regulatorio del Estado en manos del Poder Ejecutivo, para ampliar su capacidad de comprar lealtades personales y clientelas políticas.

sociales en respuesta al asesinato de seis personas y la desaparición de 43 estudiantes más en la ciudad de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014²¹. Menos de dos meses después de la promulgación de las leyes secundarias de la reforma energética, el 11 de agosto de 2014, tanto la crisis de legitimidad como la crisis de seguridad pública irrumpieron con fuerza en la escena pública. Esta doble irrupción fue particularmente fuerte ya que implicó la emergencia de una fuerza que se había acumulado a lo largo de dos años.

Desde los primeros días de su gobierno, Peña Nieto implementó una estrategia doble con el fin de apaciguar y controlar la movilización social en su contra. Por un lado, recurrió a la cooptación y la domesticación de líderes de la oposición política. Esta estrategia llegó al extremo, por ejemplo, de anular el Congreso de la Unión como un espacio de debate plural y de contrapeso al Poder Ejecutivo. Por otro lado, recurrió a la represión, el control y la infiltración sistemática de los movimientos sociales y de los medios de comunicación.

El llamado «Pacto por México» fue la estrategia principal de Peña Nieto con respecto a la oposición política. Este pacto trasladó los principales debates y negociaciones políticas del Congreso a las oficinas de la Secretaría de Gobernación. Ya no iban a ser los diputados y senadores quienes de-

cidieran de manera transparente y pública las reformas y las políticas públicas, sino los líderes clientelares de los partidos políticos detrás de puertas cerradas.

Esta estrategia de contención de la oposición y de opacidad en las negociaciones clientelares fue precisamente la manera de operar durante décadas del régimen del partido de Estado entre 1929 y 2000. En lugar de someter sus propuestas o iniciativas para que pudieran ser debatidas por el Congreso de la Unión, los presidentes autoritarios del PRI se limitaban a entablar consultas con los «sectores» del partido: el sector campesino, el sector obrero y el sector «popular», dentro de un contexto de absoluta opacidad y control desde arriba sobre estas organizaciones sociales.

Una de las pocas transformaciones institucionales democráticas ocurridas entre 1997 y 2012 fue precisamente el empoderamiento del Congreso de la Unión como contrapeso del Poder Ejecutivo. Durante ese periodo se aprobó una serie de reformas históricas en materia de derechos humanos, transparencia, elecciones, combate a la corrupción y justicia penal. Asi-

21. John Giber: «Los Desaparecidos. La crónica del 26 de septiembre de 2014, el día en que 43 estudiantes mexicanos desaparecieron –y por qué esto puede ser un punto de inflexión para el país» en *The California Sunday Magazine*, 4/1/2015, disponible en <<https://stories.californiasunday.com/2015-01-04/mexico-the-disappeared-es>>.

mismo, por primera vez en décadas, el Congreso interpellaba al presidente durante sus informes y empezó a intervenir de manera significativa en la modificación y la elaboración del presupuesto federal²².

El «Pacto por México» acabó con este pequeño pero importante avance democrático al cancelar en los hechos la función democrática del Congreso. La estrategia fue tan exitosa que la reforma de los históricos artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, que modificaría radicalmente la política energética desarrollada durante más de 70 años, fue aprobada en diciembre de 2013 por una mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso así como en la mayoría de los 31 congresos locales en un total de solamente diez días y casi sin debate alguno²³. Algunos congresos aprobaron la propuesta de reforma constitucional en apenas unos segundos.

Como contrapartida de la cooptación de la oposición política, el gobierno de Peña Nieto, junto con sus aliados en los gobiernos estatales y locales, desató una agresiva y violenta campaña en contra de los activistas sociales. Durante su toma de posesión, el 1 de diciembre de 2012, centenares de jóvenes fueron brutalmente reprimidos por la fuerza pública y dos activistas pacíficos, Uriel Sandoval y Juan Francisco Kuykendall, resultaron gravemente lesionados. Sandoval perdió un ojo. Kuykendall entró

inmediatamente en coma y murió un año después como resultado de las heridas sufridas durante la represión policial. Después de dos relevos de poder presidencial pacíficos, en 2000 y 2006, México retornó en 2012 a los relevos sangrientos del poder de antaño.

Durante los primeros dos años del gobierno de Peña Nieto, empeoró de manera significativa la ya trágica situación con respecto a los derechos humanos en el país. Después de décadas en las que los mexicanos habían salido a las calles libremente para demostrar su descontento y exigir soluciones a sus problemas, de pronto las marchas callejeras fueron sistemáticamente infiltradas por supuestos «anarquistas» violentos y casi siempre reprimidas por la fuerza pública. Asimismo, la cantidad de presos políticos aumentó de manera significativa. Tres casos particularmente llamativos son los de Nestora Salgado en Guerrero, José Manuel Mireles en Michoacán y Mario Luna en Sonora. La violencia contra los periodistas también aumentó, con asesinatos y desapariciones de comunicadores. Múltiples estudios internacionales

22. J.M. Ackerman: «Budget Accountability in Mexico: High Hopes, Low Performance» en Sanjeev Khagram, Archon Fong y Paolo de Renzio (eds.): *Open Budgets: The Political Economy of Transparency, Participation, and Accountability*, Brookings Institution Press, Washington, DC, 2013.

23. Jaime Cárdenas: *Crítica a la reforma constitucional energética de 2013*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, DF, 2014.

y nacionales han documentado esta grave problemática²⁴.

En suma, en lugar de reconocer humildemente el apoyo social minoritario a su gobierno y a sus iniciativas de reforma y jugar con las reglas democráticas, Peña Nieto decidió retornar a las viejas formas de cooptación y represión autoritaria para apagar el fuego de la resistencia social. Si bien esta estrategia logró aplazar la respuesta durante un tiempo suficiente como para poder aprobar las reformas, no atendió las raíces de la problemática de enorme desconfianza y distancia de la sociedad hacia la clase política.

La crisis en materia de seguridad pública se desarrolló en un sentido similar. Si bien Peña Nieto inició su sexenio enarbolando en el plano discursivo una nueva visión del combate contra el crimen organizado, en realidad continuó con la misma estrategia errada iniciada por Calderón, que había convertido el país en un baño de sangre. En lugar de fortalecer las instituciones de procuración de justicia, atacar la corrupción y retirar las fuerzas militares de las calles, Peña Nieto mantuvo firmemente la misma estrategia de militarización y de «decapitación» de los principales carteles de la droga.

Con su control sobre los medios de comunicación del país y sus buenas relaciones con las grandes empresas transnacionales, el presidente mexi-

cano logró desviar la atención colectiva de cuestiones de seguridad pública a temas de reforma económica. Sin embargo, en realidad, la continuación de las fallidas políticas de Calderón solo empeoró la situación con respecto a la violencia, el crimen y el narcotráfico en México. De acuerdo con cifras oficiales, la situación de inseguridad se deterioró significativamente entre el último año de Calderón (2012) y el primer año del gobierno de Peña Nieto (2013)²⁵.

La masacre y desaparición de los estudiantes normalistas en Iguala el 26 de septiembre de 2014 fue un detonador social tan poderoso precisamente porque reveló en un solo acontecimiento el doble fracaso del gobierno de Peña Nieto, tanto en materia de legitimidad social como de seguridad pública. Los estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, fueron secuestrados por policías municipales bajo el mando de dos presidentes municipales, de las ciudades de Iguala y Cocula, plenamente aliados a las bandas del narcotráfico en la zona. Luego fueron acribillados en circunstancias aún no aclaradas.

24. «México» en Amnistía Internacional: *Informe anual 2013. El estado de los derechos humanos en el mundo*, EDAI, Madrid, 2013; Human Rights Watch: *Informe mundial 2014: México*, 2014, disponible en <www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/121995>.

25. INEGI: «Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)», 2014, disponible en <www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/>.

Sin embargo, la importancia del acontecimiento no se puede reducir al ámbito local, ya que, de acuerdo con el marco jurídico mexicano, las autoridades federales son las responsables de prevenir, investigar y castigar delitos graves como el narcotráfico y el crimen organizado. Asimismo, el estado de Guerrero en particular ha sido una zona ocupada por las fuerzas militares federales desde la década de 1970, cuando se desarrolló allí una fuerte movilización guerrillera. Y en años recientes esta presencia se había fortalecido con una activa participación de la Policía Federal dentro del «Grupo Coordinación Guerrero», responsable de la organización de todas las acciones de seguridad pública en el estado.

El 27^o Batallón de Infantería tiene su sede en la ciudad de Iguala. Sin embargo, los militares dejaron pasar más de tres horas después del primer ataque a los estudiantes desarmados antes de aparecer en la escena del crimen. Cuando los soldados finalmente llegaron, en lugar de buscar a los victimarios y auxiliar a las víctimas, detuvieron y amenazaron a los propios normalistas. Asimismo, las autoridades estatales y federales dejaron escapar sin interrogación alguna al presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, antes de que el clamor internacional fuera tan grande que tuvieron que investigar a fondo los acontecimientos.

La masacre de Iguala revela la profundidad de la infiltración del Estado

por el narcotráfico y la corrupción, así como el total fracaso de la «estrategia» de Peña Nieto para combatir al crimen organizado. Pero también revela el recrudecimiento de la represión en contra de los activistas y las organizaciones sociales. Los normalistas de Ayotzinapa habían sido uno de los grupos más activos en sus protestas en contra de las «reformas estructurales» de Peña Nieto y el Pacto por México. Ya en dos ocasiones anteriores estudiantes normalistas habían sido asesinados por su participación en protestas políticas en contra del régimen sin que nadie hubiera sido llevado a la justicia. El activismo político de estos estudiantes se explica tanto por la filosofía de educación crítica y comunitaria que inspira el proyecto de las normales²⁶ como por el hecho de que la «reforma educativa» impulsada por Peña Nieto busca eliminar y reducir la importancia de estas escuelas dentro del sistema educativo nacional²⁷.

La desaparición de los estudiantes logró entonces unir de un solo golpe a

26. Tanalis Padilla: «Los inquietos» en *La Jornada*, 18/10/2014. V. tb. T. Padilla: «Rural Education, Political Radicalism and Normalista Identity in Post-1940 Mexico» en Paul Gillingham y Benjamin Smith (eds.): *La Dicotablanda: Soft Authoritarianism in Mexico, 1940-1968*, Duke University Press, Durham, 2014.

27. Luis Hernández Navarro: «Las mentiras sobre la reforma educativa» en *La Jornada*, 15/1/2013. V. tb. L. Hernández Navarro: «Magisterio y reforma educativa: las plazas y la plaza» en *La Jornada*, 3/9/2013 y *No habrá recreo (Contra-reforma constitucional y desobediencia magisterial)*, Para Leer en Libertad / Rosa-Luxemburg-Stiftung, México, DF, 2013.

tres importantes grupos sociales indignados: el de las víctimas de la «guerra» contra las drogas, el de los jóvenes que han sido reprimidos por sus protestas en contra de las reformas de Peña Nieto, y el de los maestros que rechazan la reforma educativa. Los tres antecedentes más importantes fueron el Movimiento por la Paz encabezado por Javier Sicilia durante 2011, el movimiento #YoSoy132 encabezado por los estudiantes de la Universidad Iberoamericana en 2012, y el movimiento de los maestros en 2013. Cada uno de estos movimientos tuvo un impacto importante pero finalmente fue apaciguado o reprimido.

A partir de los acontecimientos de Iguala, los tres movimientos anteriores renacieron simultáneamente y con una fuerza sin precedentes. En general, el descontento ciudadano que había estado creciendo durante dos años sin ninguna salida posible estalló de repente con una fuerza que puso todo el sistema político en jaque. Esto es lo que explica la increíble solidaridad estudiantil, social e internacional con los normalistas, a través de marchas multitudinarias, paros solidarios en más de 80 escuelas y facultades en el país, y protestas en más de 100 ciudades alrededor del mundo.

■ Escenarios futuros

Antes de la explosión social del otoño de 2014, todo parecía indicar que México caminaba tranquilamente hacia la consolidación de un sistema políti-

co muy similar al estadounidense. A pesar de las estrictas regulaciones legales en materia electoral en México, a fin de cuentas la elección presidencial de Peña Nieto en 2012 se pareció mucho a una para la Presidencia de EE.UU. La elección no fue decidida por un contraste de ideas o propuestas, sino que fue determinada por los apoyos financieros y las redes de poder político y mediático. Y una vez que tomó las riendas del poder, el nuevo presidente impulsó las reformas solicitadas por los grandes empresarios nacionales e internacionales, sin importar que fueran rechazadas por la mayor parte de la población.

Sin embargo, las nuevas movilizaciones a partir de la masacre de Iguala parecerían abonar el camino hacia una transformación en la clase política mexicana al estilo de la mayoría de los otros países de América Latina. El retorno del viejo partido de Estado en México podría generar una respuesta social explosiva que empuje el sistema de regreso a la órbita latinoamericana.

De acuerdo con el más reciente *Latino-barómetro 2013*²⁸, solamente 21% de la población mexicana se encuentra satisfecha con el funcionamiento de la democracia. Asimismo, 37% de los encuestados –lo que equivale a 43 mi-

28. Corporación Latinobarómetro: *Latinobarómetro 2013*, disponible en <www.latinobarometro.org/lat.jsp>.

lones de mexicanos— expresa indiferencia entre un régimen democrático y uno no democrático. Esta es, al parecer, la cifra más elevada que se ha registrado para esta segunda pregunta en cualquiera de los 18 países incluidos durante los 18 años de aplicación de este estudio.

México también registra la tasa de rechazo a los partidos políticos existentes más elevada. Un claro indicador de esto mismo es que 45% de la población está convencida de que la democracia puede funcionar sin partidos. Solamente Colombia, Paraguay y Panamá se acercan a esta cifra.

Algunos analistas lamentan estos datos como indicadores de una supuesta cultura política débil en México. Interpretan la enorme decepción ciudadana como una señal de indiferencia hacia los procesos democráticos y

el repudio generalizado a los partidos como resultado de la ausencia de los «valores» necesarios para sustentar las instituciones políticas. En realidad, sin embargo, la situación es precisamente la inversa, y estas cifras son profundamente esperanzadoras. Son reflejo fiel de la sofisticada conciencia crítica y las altas expectativas del pueblo mexicano con respecto al desempeño real del sistema político. La mayoría de los mexicanos se da cuenta de que efectivamente su democracia no ha generado cambio alguno para las mayorías y añora un nuevo sistema político que realmente los tome en cuenta y resuelva sus necesidades básicas. En medio de tanta simulación e impunidad, lo preocupante sería que la ciudadanía aceptara la realidad tal cual es y confiara ciegamente en la clase política, y que no manifestara su insatisfacción y exigiera un país mejor. ☐



REVISTA DE CULTURA Y CIENCIAS SOCIALES

2014

Gijón

Nº 82

TIEMPOS REVUELTOS. HECHOS E IDEAS
ANTE UN MUNDO CONFUSO

SUSCRIPCIONES

Suscripción personal: 36 euros

Suscripción bibliotecas e instituciones: 45 euros

Suscripción internacional: Europa - 60 euros (incluye gastos de envío)

América y otros países - 80 euros (incluye gastos de envío)

Suscripción digital: 19 euros

Ábaco es una publicación trimestral de CICEES, C/ La Muralla Nº 3, entlo. 33202 Gijón, España. Apartado de correos 202. Tel./Fax: (34 985) 31.9385. Correo electrónico: <revabaco@arrakis.es>, <revabaco@telecable.es>. Página web: <www.revista-abaco.es>.

Disputa marítima o cuadratura del círculo

Los vaivenes del conflicto boliviano-chileno

SERGIO MOLINA MONASTERIOS

El conflicto entre Chile y Bolivia —el más antiguo de América Latina— es el único que se mantiene sin atisbos de encontrar una solución. Bolivia ha decidido demandar a Chile exigiendo una negociación por una salida soberana al mar, y Chile afirma que se quieren revisar tratados limítrofes sobre los que el tribunal de La Haya no tendría jurisdicción. Ambos países miran con expectación la próxima visita del Papa a la región y se especula sobre sus posibilidades de mediación. Mientras tanto, chilenos y bolivianos se preparan para hacer valer sus razones ante los tribunales y siguen sin encontrar una historia compartida que supere su desencuentro.

El anuncio de la visita del Papa a Bolivia activó todas las alarmas del piso 15 del edificio Carrera, donde tiene su oficina el canciller chileno Heraldo Muñoz. Construido en la década de 1930, era uno de los más importantes hoteles del centro cívico de Santiago hasta que fue adquirido en 2004 por el Estado para convertirlo en la sede de uno de los servicios exteriores más eficientes y modernos de América Latina. La sorpresa fue aún mayor porque el anuncio no provino de la diplomacia vaticana, como es tradicional, sino del presidente boliviano

Evo Morales, quien hacía gala de estar bien informado y, además, se jactaba así públicamente del espaldarazo político que significa presidir uno de los países en la región que se preparan para recibir a Francisco. La noticia llegaba, precisamente, en plena discusión pública entre Chile y Bolivia sobre su centenario conflicto, luego de que La Paz presentara una demanda ante el Tribunal de La Haya el 24 de abril de 2013.

Si bien al principio se buscó restar importancia al tema, la Iglesia chilena, la

Sergio Molina Monasterios: es boliviano y chileno. Es doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile y especialista en las relaciones bilaterales entre ambos países. Recientemente ha editado el libro *La cuadratura del círculo: propuestas de solución al conflicto entre Chile y Bolivia* (LOM, Santiago de Chile, 2014).

Palabras claves: Guerra del Pacífico, mediterraneidad, Evo Morales, Bolivia, Chile.

más poderosa e influyente al sur del continente, cerró la discusión aclarando que la visita sería estrictamente pastoral. La confirmación (y cierta tranquilidad entre los políticos chilenos) la dio el propio pontífice días después, cuando anunció que esperaba visitar al menos seis países de Sudamérica en dos viajes separados en los siguientes dos años: primero Ecuador, Bolivia y Paraguay y, posteriormente, en 2016 o 2017, Chile, Argentina y Uruguay. Morales también tuvo que reconocer el carácter pastoral del viaje y los dos países se vieron obligados a redoblar los esfuerzos diplomáticos para difundir su postura ante la opinión pública internacional.

A pesar de que Bolivia no ha solicitado su mediación, la posibilidad de que el papa intervenga en la disputa chileno-boliviana por una salida al mar es la peor pesadilla que puede tener la diplomacia de Santiago. Es que hay un antecedente que nadie puede olvidar en el edificio Carrera: en las vísperas de la Navidad de 1978, ante la inminente guerra entre Chile y Argentina, Juan Pablo II se ofreció como mediador para evitar el enfrentamiento. Días después, el 8 de enero de 1979, los cancilleres de ambos países, reunidos en la capital uruguaya, firmaron el Acta de Montevideo, en virtud de la cual pedían formalmente la intervención papal para encontrar una solución a la disputa por la soberanía sobre el canal de Beagle. Años más tarde, ya en democracia, Chile y

Argentina dieron por zanjados de forma definitiva todos sus problemas limítrofes. Pero el hecho de que las relaciones entre ambas naciones sean ahora mejores que nunca no ha hecho mella en la leyenda urbana que afirma que, en esa ocasión, Chile perdió más de lo que ganó Argentina.

Es poco probable que el papa Francisco actúe como Juan Pablo II: no hay ninguna posibilidad de un guerra entre Chile y Bolivia, la institucionalidad democrática en ambos países es sólida, el poder militar está subordinado y, sobre todo, hay una diferencia notable en el peso específico de los dos países, por lo que la comparación entre el diferendo del Beagle y este es solo anecdótica. Sin embargo, sostienen altos diplomáticos chilenos, si se analiza el papel reciente que jugó el papa Francisco en el deshielo de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, la idea deja de ser tan descabellada. Si Cuba era un asunto insoluble que nadie se animaba a enfrentar, ¿por qué no intervenir en el otro gran drama de América Latina que mantiene enfrentados a Chile y Bolivia desde la Guerra del Pacífico de 1879? Al finalizar esa guerra, en 1883, el vencedor se constituyó plenamente como país, anexando los ricos territorios de lo que actualmente conforma el norte chileno, mientras que los derrotados perdían la provincia de Tarapacá, en el caso de Perú, y el desierto de Atacama y su acceso al océano Pacífico, en el caso de Bolivia.

Un escenario como el de fines de los 70 es improbable, cierto, pero no está de más curarse en salud, dicen los mismos diplomáticos, que ya agendaron una visita de la presidenta Michelle Bachelet al Vaticano en junio próximo, mientras ambos países desatan una febril carrera por informar a sus opiniones públicas y al mundo sobre sus razones.

Organizar giras internacionales de expresidentes y embajadores, copar la agenda de reuniones bilaterales y multilaterales o pedir siempre la palabra después de que Bolivia haga uso de ella son algunas de las tareas que se ha propuesto la cancillería chilena, además, claro está, de gestiones más reservadas con altos personeros políticos en todo el mundo. Actualmente Chile es miembro del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Bachelet fue presidenta de ONU Mujeres y Muñoz tiene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como su segunda casa. Lo cual, sumado al profesionalizado servicio exterior, uno de los principales activos del Estado chileno, hace difícil el camino de la más *amateur* e ideologizada diplomacia boliviana.

Sin embargo, Bolivia tomó algunas decisiones que son reconocidas incluso en Chile: decidió nombrar como agente (una especie de abogado ante el Tribunal de la Haya) a Eduardo Rodríguez Veltzé, ex-presidente de la

Corte Suprema y, por azares de la política y la inestabilidad crónica de entonces, presidente interino de Bolivia. Además, como vocero de la demanda marítima, Morales nombró al también ex-presidente Carlos Mesa, reconocido por su oratoria y su capacidad política, pero también duro opositor al gobierno en la actual coyuntura interna. Que dos ex-presidentes tengan cargos tan relevantes otorga a la demanda boliviana una institucionalidad como pocas veces se ha visto en el actual Estado Plurinacional de Bolivia.

Por su parte, Chile mantuvo su tradición y ratificó al ex-ministro y embajador Felipe Bulnes como agente ante La Haya. Bulnes ya había ejercido el mismo cargo durante el gobierno de Sebastián Piñera en otro juicio que enfrentó Chile con Perú a raíz de sus límites marítimos. Bulnes es miembro de una de las familias más tradicionales de Chile y es descendiente del general Manuel Bulnes, quien encabezó las tropas chilenas en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana entre 1838 y 1839, el antecedente más importante de la Guerra del Pacífico. En esa contienda, los chilenos derrotaron a Andrés de Santa Cruz en la famosa batalla de Yungay, que selló definitivamente la derrota de los aliados. Santa Cruz, a su vez, fue el más importante presidente de la historia boliviana según Carlos Mesa, quien es periodista e historiador. El «Mariscal de Ayacucho», como también lo llamaban, además

de construir la nación boliviana, fue el líder de más larga duración a cargo de los destinos de Bolivia, récord que está a punto de arrebatarse nada menos que Morales.

La historia es, sin duda, curiosa.

■ Las razones que esgrimen unos y otros

Después de una serie de negociaciones entre Morales y Bachelet durante el primer gobierno de esta última, los acercamientos bilaterales se estancaron en la gestión de Piñera y La Paz optó por demandar a Chile. Bolivia pide que la Corte de La Haya obligue a Chile a negociar una salida soberana al mar basándose en la serie de acercamientos bilaterales que tuvieron durante la segunda mitad del siglo xx en los cuales el tema se puso en discusión; es decir, según La Paz, Chile habría reconocido que había una disputa sobre esa cuestión y, además, creado expectativas sobre su resolución. Bolivia se cuida mucho de hacer referencia a la Guerra del Pacífico y a los tratados limítrofes que le dieron fin porque no son de jurisdicción de la Corte, que solo tiene injerencia en asuntos posteriores al Pacto de Bogotá de 1948. En especial, la diplomacia boliviana busca convencer de que no pretende reabrir el tratado de 1904 que selló la derrota de La Paz a cambio de una compensación económica. Al mismo tiempo, esgrime los graves perjuicios económicos y sociales que significa la mediterraneidad para su desarrollo.

Chile, en cambio, aduce que Bolivia implícitamente pone en duda el tratado de 1904 que definió los límites entre ambos países, y que este siempre habría sido cumplido en su integridad. Además, argumenta que su vecino tiene pleno acceso al mar a través de puertos chilenos y que Chile otorga las más amplias facilidades a la carga boliviana por valor de decenas de millones de dólares anuales. Al mismo tiempo, la diplomacia chilena sostiene que ningún tribunal tiene jurisdicción para obligar a un país a ceder territorio y que las negociaciones que se dieron a lo largo del siglo xx y que no se concretaron no otorgan ningún derecho ni expectativa pues, de hacerlo, significaría el fin de la diplomacia tal como la conocemos.

En tanto ese juicio prospere, hoy la disputa entre ambos países tiene rasgos de guerra fría: enfrentamientos, acusaciones, desmentidos y florituras verbales que se apoderan periódicamente de la agenda para beneplácito de los halcones de ambos países. Todo ello, a pesar de que los presidentes Bachelet y Morales, en sus gestiones pasadas, se habían acercado como nunca antes en el siglo xxi a través de la denominada Agenda de los 13 Puntos de 2006 (que incluía el tema marítimo), que fracasó en 2010 cuando se comenzó a discutir el único tema que realmente le interesaba a Bolivia, y el único que no le interesaba discutir a Chile, justificando el viejo refrán de los diplo-

máticos consumados y expertos en la relación bilateral que afirma que cuando más cerca estén ambos países más pronto se alejarán irremediablemente.

A partir de ese fracaso de 2010, las relaciones comenzaron a enfriarse, hasta que Morales decidió escalar el conflicto presentando la demanda al Tribunal de La Haya. Un año después, en 2014, presentó una memoria que esgrime la tesis de que con posterioridad al tratado de 1904, Chile hizo una serie de compromisos con Bolivia referidos a otorgar una franja territorial soberana con acceso al mar. Meses más tarde, el 7 de julio de 2014, Chile decidió impugnar la competencia del Tribunal de La Haya, sobre lo cual se pronunciarán los jueces después de los alegatos orales de mayo próximo.

Luego se espera un fallo del Tribunal, ya sea declarándose incompetente como estima Chile o asumiendo el comienzo del juicio como quiere Bolivia; ya sea decidiendo –y esta es una posibilidad que nadie descarta– no fallar a favor ni en contra, sino esperar las alegaciones de fondo del caso antes de tomar partido en uno u otro sentido. Si es así, tendremos juicio para rato y aún mucha tela para cortar.

■ Los imaginarios enfrentados que construyeron ambos países

Como ya se dijo, años después de la Guerra del Pacífico, en 1904, se firmó

un Tratado de Paz y Amistad que, leído con ojos contemporáneos, se trata de un acuerdo de límites y de libre comercio. En efecto, en él se otorga a perpetuidad la costa entonces boliviana a Chile, se acuerda la construcción de un ferrocarril entre Arica y La Paz y se detallan las facilidades que debe otorgar Chile a Bolivia para llegar al océano Pacífico, las principales razones esgrimidas hasta el día de hoy por la diplomacia chilena para argumentar que Bolivia tiene salida al mar pero sin soberanía.

El tratado fue suscrito 24 años después del término del conflicto y –aducen los chilenos–, en la campaña presidencial de aquel tiempo, el entonces ministro de Defensa de Bolivia, Ismael Montes, enarboló el tratado en ciernes como *Leitmotiv* de su candidatura. Montes fue elegido con 76% de los votos y fue reelegido en 1913. Lo mismo ocurrió con el ex-ministro de Relaciones Exteriores, Eliodoro Villazón, quien participó en la negociación del tratado y fue elegido presidente de Bolivia en 1909.

Es que la elite liberal boliviana de la época, deseosa de exportar el mineral que producía, celebró largamente las facilidades comerciales que otorgaba el tratado. Solo el nacionalismo que impregnaría América Latina años después y que golpearía con inusual fuerza en Bolivia después de la Guerra del Chaco (1932-1935), desataría el imaginario actual, construyendo his-

torias de heroísmo donde no las hubo y una vocación marítima que, cuando tuvo mar, Bolivia nunca ejerció, y que solo comenzó a valorar después, ante la pérdida ya sin retorno.

Para Chile, la Guerra del Pacífico es tan importante como la gesta libertadora –que ocurrió más de medio siglo antes–; allí se consolidó uno de los rasgos más constantes de la identidad chilena, un rasgo que se construye en oposición primero a la alteridad nortina, indígena y mestiza de peruanos y bolivianos y, después, frente a ese Otro también indígena: los mapuches al sur del Biobío. La Guerra del Pacífico en el norte y la campaña contra los mapuches en el sur, que protagonizó el mismo ejército, consolidarían el Estado poderoso que desde el fértil valle central irradiaría su fuerza a lo largo de todo el territorio chileno, ese que Diego Portales había vislumbrado décadas antes. No en vano una de las batallas más trágicas de la Guerra del Pacífico es la principal celebración patriótica de los chilenos: el 21 de mayo solo iguala en el resto del continente a las celebraciones por el Día de la Independencia.

Así, ambos países se convirtieron en lo que son a raíz de su enfrentamiento, lo que deviene en la demonización de Chile por parte de Bolivia y en la caricaturización de Bolivia hecha por Chile. René Zavaleta, el principal intelectual boliviano del siglo xx, afirmaba que Chile tenía un Estado al

que Bolivia ni siquiera podía aspirar y Bolivia, una sociedad civil que Chile ni siquiera imagina¹.

Ambos países representan a su manera las pulsiones principales de América Latina: la modernización liberal desbordada, casi asiática en un caso, y el nacionalismo profundo que desde la década de 1940 subsiste hasta hoy y que es el principal clivaje para explicar el fenómeno de Morales y su refundación en clave populista de la Bolivia posneoliberal. Son antípodas políticas e ideológicas que han erigido un muro entre ambos países: el Estado omnívoro en un caso, un Estado subsidiario en el otro; el individualismo rampante frente al comunitarismo autoritario; los indios *versus* los *karas*.

■ El tercero en discordia

Se debe recordar que la presentación boliviana ante La Haya fue inspirada en otra demanda que tuvo como protagonistas durante años a Perú y a Chile, países que resolvieron su última controversia limítrofe en ese Tribunal, que falló a principios de 2014 dando razón a unos más que a otros, pero definiendo un límite marítimo que hasta entonces era dudoso. Con el tiempo, las críticas amargas que

1. La historia de Chile sería entonces la historia de su Estado (no la de su pueblo) y, en el caso de Bolivia, su historia sería la de sus clases populares (no la de su Estado). R. Zavaleta: «El poder dual en América latina» en *Obras completas* II, Plural, La Paz, 2013.

suscitó este fallo en Chile, así como el triunfalismo excesivo de los peruanos, se han acallado, lo que demuestra una vez más la fortaleza de la solución pacífica de las controversias.

Hoy ambos países están en un proceso de integración que solo se acrecienta con el tiempo, especialmente desde el punto de vista económico: miles de millones de dólares invertidos por unos y otros dan muestra de la solidez de la relación. De esa forma, Perú y Chile se distancian cada vez más de Bolivia, sobre todo en su desarrollo relativo, y esto también repercute y dificulta aún más –como si esto fuera posible–, encontrar una solución al conflicto boliviano-chileno. Porque Perú, en algún momento, también tendrá algo que decir, y quizá no sea lo que los bolivianos quieren oír.

A raíz de otro tratado, esta vez de 1929 entre Chile y Perú, se establece que las provincias de Tacna y Arica, hasta entonces en un limbo jurídico, pasaban a soberanía de Perú y Chile, respectivamente. El tratado también fijó la línea de la Concordia como el límite fronterizo terrestre entre ambos países, así como las servidumbres de Perú en Arica (como el muelle peruano o el Ferrocarril Tacna-Arica). Es un instrumento similar al que habían suscrito años antes, en 1904, Bolivia y Chile. Solo que esta vez, en el anexo, se establecía que ninguno de los dos países podría ceder esos territorios a un tercero sin la aprobación del otro.

Lo cual, en la jerga diplomática, se llamó «la llave y el candado» del acceso boliviano al mar: un país tenía la llave, el otro, el candado... y Bolivia, la puerta cerrada.

En efecto, toda la discusión en sentido de una salida soberana al mar para Bolivia pasa por la posibilidad de otorgar una franja territorial en Arica, territorio que nunca fue boliviano sino peruano, y que Chile, en tres oportunidades por lo menos, puso en la mesa en sendas negociaciones; incluso se estudió la posibilidad de un intercambio territorial, lo cual fue rechazado por Bolivia².

2. En los años 50, con el impulso de EEUU, Chile y Bolivia negociaron una salida soberana al Pacífico para Bolivia a través de un corredor por el norte de Arica, a cambio del aprovechamiento del potencial hidroeléctrico boliviano. En 1975 hubo otro proceso negociador que implicó la reanudación de relaciones diplomáticas durante las dictaduras de Hugo Banzer y Augusto Pinochet, durante las cuales Bolivia solicitó un corredor soberano en Arica y Chile respondió que esa cesión estaría condicionada a un canje simultáneo de territorios. Posteriormente, se consultó la disponibilidad de Perú, país que planteó la opción de crear un espacio geográfico trinacional en Arica, lo cual era inadmisibles para Chile. Inmediatamente después vino una ruptura de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile. En ambos casos, 1950 y 1975, Chile y Bolivia lograron principios de acuerdo para que este último país tuviera una salida al mar a través de un corredor al norte de Arica e intercambio ya fuera hidroeléctrico o territorial. Ambos procesos fracasaron debido al rol que el tratado de 1929 le dio a Perú y por la indecisión boliviana respecto a las compensaciones exigidas por Chile. Finalmente, en 1987, durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro en Bolivia, Chile manifestó que existía una posibilidad de negociar sobre la base de un «enfoque fresco» en el cual se contemplaba un enclave o un corredor soberano, pero nuevamente ese acercamiento fracasó.

Arica, si bien peruana en sus orígenes y desde 1929 bajo soberanía chilena, fue desde siempre el «espacio vital» boliviano, por su ubicación geográfica y cercanía a La Paz, mucho mayor que aquel desierto marítimo sobre el que tuvo soberanía hasta la Guerra del Pacífico y que distaba cientos de kilómetros al sur. El hecho de que Bolivia no haya nacido a la vida independiente con el puerto de Arica es una de las grandes tragedias bolivianas y latinoamericanas. Nació, si se quiere, amputada, y, en cambio, obtuvo en sus lejanas costas una extremidad enorme pero inservible que solo cobró valor mucho tiempo después, con el descubrimiento del guano, el salitre y el cobre.

Cualquier otra posibilidad de otorgar un corredor marítimo a Bolivia implica partir en dos el territorio chileno, lo cual es a todas luces imposible. Por eso siempre se negoció sobre la base de que podía haber uno en la frontera chileno-peruana, solución que, en virtud del tratado de 1929, necesita la aprobación de los dos países para ser cedido a Bolivia.

Durante años, Perú se mantuvo reservado al respecto y, con excepción de la ya mencionada posición durante las negociaciones entre Bander y Pinochet, su diplomacia nunca se pronunció abiertamente sobre el tema. Sin embargo, las cosas han cambiado últimamente: hace algunos años los peruanos han mani-

festado de manera explícita y a través de sus más altas autoridades que mantener la frontera con Chile (esto es, negar un hipotético corredor a Bolivia) es de su más alto interés nacional. Por tanto, esa alternativa entreabierta en varias ocasiones, sobre todo después de la Guerra del Pacífico y hasta 1929 y luego en los años 50, 70 y 2000, se vio cerrada de un portazo, sin que hasta la fecha Bolivia haya tomado conciencia explícita del hecho.

Años atrás, durante el gobierno de Ricardo Lagos en Chile, se exploró la posibilidad de otorgar un enclave con soberanía a Bolivia, lo cual implicaba saltarse el tratado de 1929 porque sería en territorio chileno (anteriormente boliviano, no peruano). Pero nuevamente las presiones nacionalistas en ambos países impidieron avanzar en esa dirección: ya sea por el afán redentorista de algunos bolivianos que aún creen posible un retorno a las fronteras previas a la guerra; ya sea porque los nacionalistas chilenos consideran que no se debe hacer ninguna concesión más a Bolivia; ya sea por las acciones exitosas que desarrolló Perú en Bolivia previendo que la ruptura del statu quo perjudicaría su posterior presentación ante el Tribunal de La Haya. La diplomacia de Lima sabía que, en ese hipotético caso, el fallo de La Haya hubiera sido distinto para Perú, tanto con un enclave como con un corredor boliviano en Arica cedido por Chile:

los jueces no hubieran otorgado soberanía marítima a Perú (como lo hicieron) sobre aguas que Chile habría entregado a Bolivia³.

■ La sinuosa (y nacionalista) opinión pública

Que 5.000 personas se reúnan a gritar «Mar para Bolivia» es tan anecdótico que no valdría la pena comentarlo si no fuera por la fascinación que tiene el presidente Morales con ese tema. En efecto, años atrás, en una visita suya a Santiago, escuchó ese cántico en un acto organizado en su honor por la izquierda extraparlamentaria chilena en el Court Central del Estadio Nacional. Era parte de lo que el presidente Morales denomina «la diplomacia de los pueblos», una suerte de diplomacia pública que puede ser atractiva pero que nunca reemplazará la diplomacia entre gobiernos. A partir de entonces, Morales piensa que en Chile hay una elite que no quiere (solucionar el tema) y un pueblo que sí quiere, como lo demostrarían esas consignas enfervorizadas.

Pero, a pesar de estos deseos, las encuestas sistemáticamente validan lo contrario. La reconocida encuesta Adimark-Universidad Católica, que se realiza anualmente, confirma de manera creciente que solo una minoría de los chilenos está de acuerdo con otorgar concesiones a Bolivia y que aún muchos menos son los que aceptarían una sesión territorial. Por

eso los pocos políticos favorables a un acuerdo son tan reacios a discutir públicamente el tema, piensan en las siguientes elecciones y prefieren archivarlo: el costo sería demasiado alto en términos de opinión pública.

Como en toda América Latina, el nacionalismo es el canto de sirena que genera pasiones en las poblaciones y eleva los termómetros políticos y la popularidad de las autoridades de forma inmediata. En Bolivia, la sola mención a ese otro «avaro» y «codicioso» cosecha no solo aplausos sino rugidos ensordecedores. En los últimos años, por ejemplo, en las principales ceremonias políticas bolivianas se entona el «Himno al mar», que afirma en sus estrofas que Bolivia recuperará Antofagasta, Calama, Tocopilla o Mejillones, hoy prósperas ciudades chilenas; años atrás ese himno solo se enseñaba en la escuela

3. En 2014 la Corte Internacional de Justicia de La Haya, tras la demanda presentada por Perú en 2008, consideró que debía pasar a jurisdicción peruana un triángulo exterior marítimo en aguas que hasta entonces eran jurisdicción chilena. Era mucho menos de lo que pedía Perú, pero tampoco significaba la mantención inalterable de límites que demandaba Chile. En efecto, los jueces señalaron que la frontera entre ambos países se mantendría en línea paralela desde la costa hasta las 80 millas en altamar (hasta ese momento, esa línea paralela iba hasta las 200 millas), punto desde el cual la línea imaginaria fronteriza sería equidistante (es decir, una bisectriz hacia abajo en el mapa) también hasta las 200 millas. Esto significó un triángulo de alrededor de 50.000 kilómetros cuadrados de territorio marítimo que Perú no tenía hasta entonces pero, sobre todo, la solución al diferendo que enfrentaba a ambos países.

y lo cantaban los militares. En la reciente asunción de mando de Morales en enero pasado, que significó el inicio de su tercer periodo consecutivo, hubo un encontronazo con el presidente de la Corte Suprema chilena –el único enviado por Santiago a la ceremonia–, quien se sintió ofendido al escuchar ese canto marcial.

En el mismo sentido, se debe mencionar que el racismo chileno es uno de los rasgos más odiosos de la buena y esperanzadora vida que disfrutaban los inmigrantes en Santiago (sobre todo los peruanos, que son la primera minoría extranjera; Bolivia ocupa el tercer lugar después de Argentina). Esas pasiones se expresan con mayor nitidez en los márgenes y en esporádicos episodios de violencia. Pero la historia está plagada de actos de ese tipo, como esa mítica anécdota protagonizada por José Toribio Merino, ex-comandante en jefe de la Armada durante el gobierno de Pinochet (conocido por no tener filtro en sus intervenciones de prensa y su crueldad), quien definió a los bolivianos como «auquéridos metamorfoseados». El caso no pasaría de una historia de mal gusto, típica de una dictadura, si no fuera porque en 2013, en plena democracia, la misma Armada chilena se vio sorprendida por un video en el cual sus reclutas entrenaban en calles de Viña del Mar cantando a voz en cuello: «Bolivianos fusilaré...». Recientemente, *hackers* chilenos intervinieron las páginas web del Minis-

terio de Comunicación, la Armada y la Policía bolivianas con el mensaje: «Viva Chile culiao. Nunca tendrán mar», acción reivindicada por el grupo Chilean Hackers. La ciberbatalla continuó en un sitio turístico chileno que se vio intervenido por @Bolivia-NextHackers con la respuesta: «Rotos de mierda, tráguense su mar».

Anécdotas como estas al margen, lo concreto es que Bolivia ha tomado la decisión de radicar en La Haya su demanda marítima, y todos los que buscan un acercamiento entre ambos países piensan cómo enfrentar ese escenario, encapsularlo y continuar con la infinidad de otros temas que comparten las dos naciones.

La luz al final del túnel pareció vislumbrarse durante la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en Costa Rica, el 29 de enero pasado, cuando, después de mucho tiempo, los presidentes de Chile y Bolivia dialogaron a solas por espacio de algunos minutos. Eso sí, declaraciones posteriores de políticos officiosos llevaron al fracaso la pequeña apertura: unos diciendo que se había tocado el tema marítimo y otros planteando que se podía conversar de todo menos del mar. En resumen: una vuelta a fojas cero. Se retoma así la historia de desencuentros entre ambos países que, a pesar de su cercanía geográfica, mantienen una distancia astronómica en la coyuntura actual.

■ Colofón: similitudes y diferencias con la posguerra europea

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la construcción europea se hizo con ingentes esfuerzos de países que habían visto el horror que ellos mismos convocaron: muchos construyeron un imaginario de resistencia unánime al nazismo que en los hechos nunca existió, miles de estudiantes se intercambiaron por décadas entre Francia y Alemania, los políticos de ambos países sacrificaron gran parte de su capital simbólico para evitar una nueva conflagración, los vencedores sabían de sus derechos pero también se impusieron obligaciones en una dura posguerra. Al mismo tiempo, eran conscientes de la amenaza que significaba la Unión Soviética, a la cual solo podrían enfrentar unidos.

Nada de eso sucedió después de la Guerra del Pacífico. No fue una guerra tan cruenta como aquella, no se hizo mucho para construir un relato común posterior sobre sus consecuencias y los profesores de cada país siguen enfatizando en las escuelas las diferencias y dando la espalda a sus vecinos. En un lado, sigue vigente la visión del embajador plenipotenciario de Chile en Bolivia en 1900, Abraham Köning, quien afirmó que «Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena, con el mismo título que los Estados Unidos

de la América del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones». En el otro, desde hace décadas, Panamericana, la radio más importante del país, antes de su noticiero central pone música marcial y un locutor con voz grave afirma: «Bolivia demanda su derecho al mar, volveremos a los puertos del progreso»; al mismo tiempo, el himno al que hacíamos referencia promete: «aun a costa de la vida, recuperemos el mar perdido». Lo que no dice ninguno es que las guerras han reconstruido fronteras desde siempre o que el progreso no está asociado al mar de forma directa.

Pero también, en el caso chileno, se olvida frecuentemente que la victoria otorga obligaciones si no se quiere tropezar reiteradamente con la misma historia. Hasta el día de hoy, muchos se preguntan: ¿por qué no se hacen mayores esfuerzos para tener una historia común que se enseñe de forma compartida? O, yendo a cosas más concretas, ¿por qué no hay un intercambio masivo de estudiantes bolivianos becados para estudiar en las excelentes universidades chilenas? ¿Por qué el tren de pasajeros y de carga no funciona desde Arica a La Paz con normalidad? ¿Por qué no hay un vuelo directo entre ambas capitales? ¿Por qué no hay cooperación masiva en zonas fronterizas que permita salir de la marginalidad extrema a miles de bolivianos? Y, siendo

más idealistas aún, ¿por qué el Estado chileno no incentiva a invertir y asegura (del riesgo de ser nacionalizados) a los empresarios que quieran aventurarse en Bolivia?⁴ ¿Por qué no se incentiva el dinámico comercio fronterizo, sobre todo aymara, pueblo que ha demostrado una capacidad notable en ese aspecto?

A su vez, Bolivia también debería ser capaz de asumir que la solución al conflicto –si es que la hay– se dará en clave del siglo XXI, por lo que debe dejar de añorar una soberanía decimonónica que es inviable. Entonces, ¿por qué no se abre a discutir el intercambio de territorios? ¿Por qué no pensar en enclaves y concesiones como alternativas? ¿Por qué no facilita inversiones chilenas que beneficien a sectores excluidos que necesitan trabajo y oportunidades? ¿Por qué no inicia relaciones diplomáticas y dialoga sobre temas de interés mutuo, omitiendo declaraciones desmentadas que hacen transpirar de indignación a los chilenos comunes y corrientes? ¿Por qué no reconoce las facilidades con las que cuenta en su comercio exterior a través de puertos chilenos y no mejora prácticas que contaminan el medio ambiente y molestan a los ariqueños?

Si bien son países con desarrollo y conformación muy diferentes, hay entre Chile y Bolivia una coincidencia de la que no se habla mucho: Chile, desde la Colonia, siempre estuvo

aislado del mundo por la Cordillera de los Andes y un mar que encerraba su estrecha geografía dándole un carácter que algunos historiadores denominan «insular»; Bolivia, también desde entonces y sobre todo luego de convertirse en mediterránea, siempre se mantuvo ensimismada: la distancia y la geografía la dejaron muchas veces al margen de la región.

Este aislamiento de ambos países –superado apenas por la vertebración caminera, las telecomunicaciones y la tecnología en la segunda mitad del siglo XX– dejó huellas muy profundas en ellos, huellas que entroncaron con la construcción imaginaria que hicieron de sí mismo y del otro durante la Guerra del Pacífico; su historia, entonces, es la historia de la diferencia y el enfrentamiento antes que la de sus similitudes o complementariedad. Quizá hay que bucear en esas profundidades antes de poder encontrar a quienes tengan la capacidad para resolver este conflicto, el más largo que aún subsiste en América Latina. ☐

4. Si bien en 1993, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), se firmó un Acuerdo de Complementación Económica entre los dos países que regula desgravaciones arancelarias, en 2013 Bolivia denunció ante la misma Aladi el supuesto incumplimiento chileno del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre y otras trabas al libre comercio y, lo que es más grave, el incumplimiento del tratado de 1904 y otras normas que dificultarían el libre tránsito de los transportistas bolivianos.

TEMA CENTRAL



La economía invisible
Feminismo, cuidados y poder

Economía feminista y economía del cuidado

*Aportes conceptuales
para el estudio
de la desigualdad*

La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres. Su noción de «economía del cuidado» ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y a reconocer el impacto de estas en la reproducción de la desigualdad. Este artículo recoge ese aporte conceptual, explicita el rol del cuidado en el funcionamiento del sistema económico y repasa la injusticia de la actual forma de organización social del cuidado y los desafíos que impone a las políticas públicas, en el marco de sociedades que aspiran a mayor igualdad.

CORINA RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ

■ Introducción

La cuestión de la desigualdad es una preocupación relevante para visiones críticas y heterodoxas de la economía que contrastan con la mirada ortodoxa, concentrada centralmente en explicar el funcionamiento de los mercados, y con ello, la perfecta asignación de recursos económicos para una producción óptima.

La economía feminista se ubica dentro de este conjunto de miradas alternativas y hace una contribución específica al explicar las raíces económicas de la

Corina Rodríguez Enríquez: es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina, con base en el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP). Integra el Comité Ejecutivo de Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) y de la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFFE).

Palabras claves: economía feminista, igualdad, organización social del cuidado, reproducción social.

desigualdad de género. Uno de los aspectos centrales de esta mirada refiere a la explicitación de la manera en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de las personas y al rol que esto juega en el funcionamiento económico y en los determinantes de la desigualdad. Utiliza para esto el concepto de «economía del cuidado».

El objetivo de este artículo es presentar de manera sintética los elementos centrales de esta contribución, enmarcándola dentro de los desarrollos más amplios de la economía feminista. En la primera sección abordamos brevemente en qué consiste esta corriente de pensamiento. En la segunda, nos enfocamos en el concepto de economía del cuidado y en su explicación del rol sistémico del trabajo de cuidado. En la tercera, profundizamos nuestro abordaje sobre la organización del cuidado como determinante de la desigualdad. Y en la cuarta, concluimos señalando algunas implicancias para el debate de política pública¹.

■ La contribución de la economía feminista a la economía

La economía feminista² es una corriente de pensamiento que pone énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género³ como una variable rele-

1. En el texto que sigue tomo elementos de C. Rodríguez Enríquez: «Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista» en *Saberes. Revista de Ciencias Económicas y Estadística* N° 2, 2010; C. Rodríguez Enríquez: «La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?» en *Revista de la Cepal* N° 106, 4/2012; C. Rodríguez Enríquez y Laura Pautassi: *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*, ELA / CIEPP / ADC, Buenos Aires, 2014.

2. Para un trabajo fundante de la perspectiva de la economía feminista, v. Mariane Ferber y Julie Nelson (eds.): *Beyond Economic Man*, The University of Chicago Press, Chicago, 1993; y su actualización: M. Ferber y J. Nelson (eds): *Feminist Economics Today: Beyond Economic Man*, The University of Chicago Press, Chicago-Londres, 2003. Para un recorrido de la producción en este campo desde América Latina, v. Valeria Esquivel (coord.): *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, GEM-LAC / ONU Mujeres, Santo Domingo, 2012. V. tb. los sitios <www.iaffe.org> y <www.gemlac.org>.

3. El concepto de género como categoría social de análisis es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Surgió para explicar las desigualdades entre varones y mujeres, y para dar cuenta de cómo la noción de lo femenino y lo masculino se conforma a partir de una relación mutua, cultural e histórica. El género es una categoría transdisciplinaria que remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se atribuyen a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico. La problematización de las relaciones de género logró romper con la idea de su carácter natural. La «perspectiva de género», en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación o desarrollo de políticas o programas, implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas, y c) que ellas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión. Ver Susana Gamba (coord.): *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Biblos, Buenos Aires, 2007.

vante en la explicación del funcionamiento de la economía, y de la diferente posición de los varones y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas. La economía feminista ha ido construyendo críticas y reflexiones en todos los campos temáticos de la economía, en los tres niveles de análisis: micro, meso y macro, y en relación con las distintas escuelas de pensamiento. Realiza una crítica particular a la teoría neoclásica, hoy paradigma dominante en la disciplina, y denuncia el sesgo androcéntrico de esta mirada, que atribuye al hombre económico (*homo economicus*) características que considera universales para la especie humana, pero que sin embargo son propias de un ser humano varón, blanco, adulto, heterosexual, sano, de ingresos medios. La racionalidad del hombre económico, esencial para las decisiones económicas que toma (como participar en el mercado laboral o no hacerlo), no se enfrenta con los condicionantes que impone vivir en un mundo racista, xenófobo, homofóbico y sexista. Por el contrario, cuando se reconoce y visibiliza la relación entre las relaciones sociales (y en este caso particular, las relaciones de género) y la dinámica económica, queda en evidencia el sesgo androcéntrico de la mirada económica convencional, y por ende su incapacidad para explicar apropiadamente el funcionamiento de la realidad y contribuir con relevancia a los debates de políticas públicas.

La economía feminista se caracteriza por poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida⁴, descentrando los mercados. En consecuencia, el objetivo del funcionamiento económico desde esta mirada no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida. La preocupación no está en la perfecta asignación, sino en la mejor provisión⁵ para sostener y reproducir la vida. Por lo mismo, la economía feminista tiene como una preocupación central la cuestión distributiva. Y en particular se concentra en reconocer, identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como elemento necesario para lograr la equidad socioeconómica. En este sentido, la economía feminista es un programa académico pero también político. No tiene una pretensión aséptica de describir la realidad (como aquella que se atribuyen los economistas neoclásicos), sino un objetivo político de transformarla en un sentido más igualitario. Por ello sus contribuciones buscan fortalecer el desarrollo de la economía como una ciencia social y un abordaje multidisciplinario, en diálogo con otras corrientes de pensamiento, con otras disciplinas y con otros movimientos políticos.

4. Para un desarrollo de esta idea, v. Amaia Pérez Orozco: *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2014.
 5. V. al respecto Julie Nelson: *Feminism, Objectivity and Economics*, Routledge, Londres, 1996.



La crítica epistemológica y metodológica de la economía feminista a los supuestos neoclásicos en torno de las características del *homo oeconomicus* y su forma de actuar incorporan dimensiones no contempladas por la visión ortodoxa de la economía. En primer lugar, la economía feminista hace énfasis en el nudo producción/reproducción, recogiendo los antiguos debates sobre el trabajo doméstico. Para ello incorpora y desarrolla conceptos analíticos específicos: división sexual del trabajo, organización social del cuidado, economía del cuidado. Volveremos sobre esto en las próximas secciones.

En relación con lo anterior, la economía feminista hace una contribución extensa al estudio de la participación económica de las mujeres, en particular revelando los mecanismos de discriminación en el mercado laboral. Así, ha venido dando cuenta de los determinantes de la menor y peor participación laboral de las mujeres, de la existencia de brechas de género en los ingresos laborales, de procesos de segregación de género horizontal (por rama de actividad) y vertical (por jerarquía de las ocupaciones), de concentración de las mujeres en diferentes espacios de precariedad laboral y desprotección social.

**La economía feminista
hace una contribución extensa
al estudio de la participación
económica de las mujeres,
en particular revelando los
mecanismos de discriminación
en el mercado laboral ■**

En este sentido, la economía feminista también ha contribuido a los debates sobre la cuestión de la pobreza desde el punto de vista conceptual y empírico. En el primer caso, ha insistido en la importancia de considerar las múltiples dimensiones de la pobreza (alejándose de las concepciones estrictamente monetarias) y, en particular, en la necesidad de incorporar la dimensión de la pobreza de tiempo⁶. Por otro lado, ha contribuido en la producción de evidencia empírica que permite constatar la persistencia de procesos de feminización de la pobreza y los resultados ambiguos que, en términos de autonomía de las mujeres, pueden tener las políticas públicas implementadas para atender esta cuestión⁷.

Más allá de estos niveles micro y meso de análisis, la economía feminista también ha denunciado los sesgos de género de la macroeconomía y de las

6. Rania Antonopoulos, Thomas Masterson y Ajit Zacharias: «La interrelación entre los déficits de tiempo y de ingreso. Revisando la medición de la pobreza para la generación de respuestas de política», PNUD, Panamá, 2012.

7. C. Rodríguez Enríquez: «La cuestión del cuidado», cit.

políticas económicas. En la medida en que estas últimas y el entorno macroeconómico operan sobre un campo desigual, en el que varones y mujeres se encuentran posicionados de manera específica y diferencial como agentes económicos, estas políticas no son neutrales en términos de género. Según sea su diseño y la dinámica económica que favorezcan, pueden contribuir a la persistencia de la inequidad económica de género o, por el contrario, pueden colaborar en reducirla. De esta manera, los trabajos desde la economía feminista visibilizan las implicancias específicas sobre la vida de las mujeres del proceso de globalización económica; de los distintos patrones de crecimiento y desarrollo, incluyendo las estrategias de desarrollo basadas en la explotación de las mujeres como ventaja comparativa⁸; de las políticas comerciales y de liberalización financiera; de las crisis económicas y los programas de ajuste estructural y de austeridad que se implementan para atender sus consecuencias; de las políticas fiscales, de gasto público y tributarias.

En definitiva, la economía feminista, con sus múltiples matices internos, viene contribuyendo en los últimos años a consolidar un mirada desde la economía que desafía los principios convencionales, expone dimensiones de la realidad invisibilizadas y reclama y propone estrategias concretas para la transformación de la dinámica económica en un sentido igualitario.

■ La economía del cuidado y el rol sistémico del trabajo de cuidado

Uno de los principales aportes de la economía feminista fue la recuperación de un debate de larga data dentro del feminismo: aquel conocido como «debate del trabajo doméstico»⁹ que, tempranamente y en diálogo con la teoría marxista, argumentó sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de «los maridos».

La revitalización de este debate dentro del campo económico dio lugar a la promoción del concepto de economía del cuidado¹⁰, que como tal tiene recortes

8. Esto es especialmente evidente, por ejemplo, en muchos casos de industrias manufactureras orientadas a la exportación, a través del modo de producción de maquilas. Al respecto, v. Noemí Giosa Zuazúa y C. Rodríguez Enríquez: «Estrategias de desarrollo y equidad de género en América Latina y el Caribe. Una propuesta de abordaje y una aplicación al caso de la IMANE en México y Centroamérica», *Serie Mujer y Desarrollo* N° 97, Cepal, Santiago de Chile, 2010.

9. Para una revisión de este debate y todas sus vertientes, v. Joan Gardiner: *Gender, Care and Economics*, MacMillan, Londres, 1997.

10. Para un recorrido conceptual del término, v. V. Esquivel: *La economía del cuidado en América Latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, PNUD, Panamá, 2011.

difusos y es en sí mismo un objeto en permanente discusión. En un sentido amplio, el contenido del concepto refiere a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían autoproverse dicho cuidado¹¹.

Asociar la idea de cuidado a la economía implica enfatizar aquellos elementos del cuidado que producen o contribuyen a producir valor económico. Y aquí reside la peculiaridad del abordaje. A través del concepto de economía del cuidado, la economía feminista pretende al menos dos objetivos: en primer lugar, visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas, y en segundo lugar, dar cuenta de las implicancias que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida económica de las mujeres.

**El trabajo de cuidado
cumple una función
esencial en las economías
capitalistas: la reproducción
de la fuerza de trabajo ■**

El trabajo de cuidado (entendido en un sentido amplio, pero en este caso focalizado principalmente en el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza

en el interior de los hogares) cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse. El punto es que, en el análisis económico convencional, este trabajo se encuentra invisibilizado y, por el contrario, la oferta laboral se entiende

11. Ver C. Rodríguez Enríquez y L. Pautassi: *La organización social del cuidado de niños y niñas*, cit; C. Rodríguez Enríquez: «La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas», documento de trabajo N° 44, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, 2005; V. Esquivel: *La economía del cuidado en América Latina*, cit.; ELA: *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Buenos Aires, enero de 2012, disponible en <www.ela.org.ar>; L. Pautassi y Carla Zibecchi (coords.): *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, ELA / Biblos, Buenos Aires, 2013.

como el resultado de una elección racional de las personas (individuos económicos) entre trabajo y ocio (no trabajo), determinada por las preferencias personales y las condiciones del mercado laboral (básicamente, el nivel de los salarios). De esta forma, no se tiene en cuenta ni el trabajo que esa fuerza laboral tiene incorporada (al estar cuidada, higienizada, alimentada, descansada), ni el trabajo del cual se la libera al eximirla de responsabilidades de cuidado de aquellos con quienes convive.

La economía feminista discute esta visión en varios sentidos. En primer lugar, y tal como se señaló anteriormente, advierte sobre la inexactitud (por decir lo menos) de considerar la elección de las personas en torno del uso de su tiempo como un ejercicio de preferencias y racionalidad. Por el contrario, expresa la necesidad de tomar en consideración el rol determinante de las relaciones de género, especialmente relevante a la hora de explicar la concentración de las mujeres en las actividades de cuidado y su consecuente menor y peor participación en el mercado laboral. El concepto de división sexual del trabajo como forma generizada de distribución de los tiempos y tipos de trabajo entre hombres y mujeres es un aporte esencial en este sentido.

En segundo lugar, la economía feminista contribuye conceptual y metodológicamente a visibilizar el rol de este trabajo de cuidado en el funcionamiento de la economía¹². Para tener éxito en la modificación del enfoque analítico y centrarlo en la reproducción social, es necesario «ubicar el proceso de reproducción social de la población trabajadora en relación con el proceso de producción de recursos, un tema central en el análisis dinámico de los economistas clásicos»¹³.

En esta línea, una posibilidad es expandir el marco del «flujo circular de la renta», incorporando un espacio económico que podría denominarse «de reproducción»¹⁴. El flujo circular de la renta ampliado (v. gráfico) permite hacer

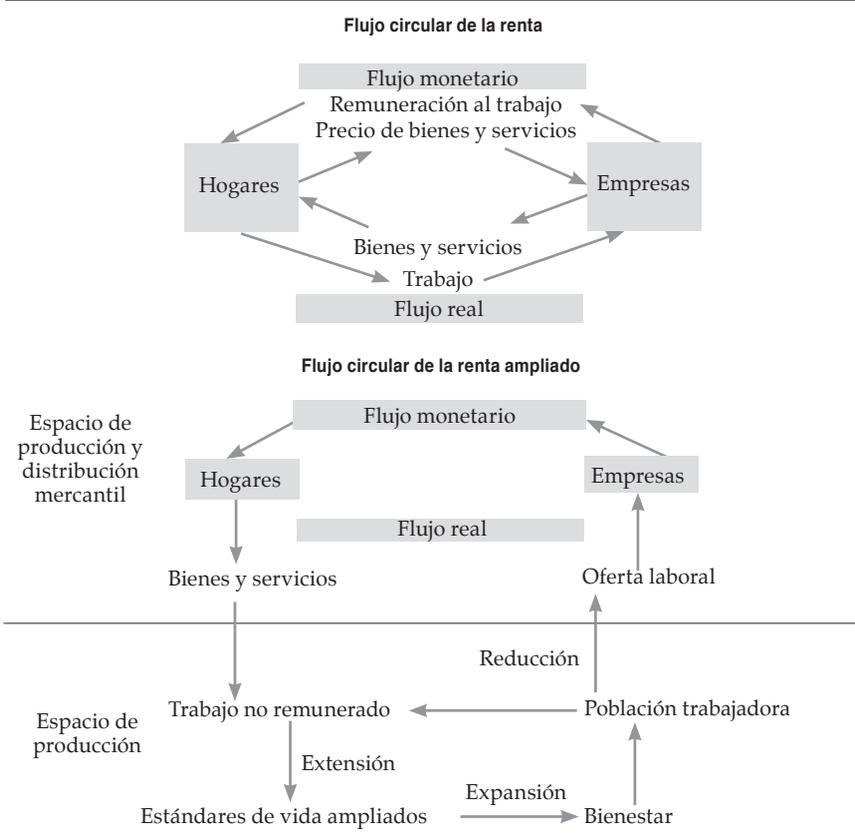
12. En lo que sigue, tomo la lectura realizada en C. Rodríguez Enríquez: «La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?», cit.

13. Antonella Picchio: «La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida» en Gemma Cairo i Céspedes y Maribel Mayordomo Rico (comps): *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*, Icaria, Barcelona, 2005, p. 23.

14. Esto es lo que hace Antonella Picchio. La autora lo define como espacio de desarrollo humano, pero este concepto puede confundirse con la noción divulgada en torno del índice de desarrollo humano que estima anualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), o con el concepto de capital humano, que se refiere en cambio a un uso instrumental de las personas como elementos de producción que es preciso actualizar y valorizar para aumentar su productividad. Ver A. Picchio: «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida», conferencia inaugural de las jornadas «Tiempos, trabajos y género», Universidad de Barcelona, 2001.

Gráfico

Flujo de la renta



Fuente: elaboración de la autora sobre la base de A. Picchio: ob. cit.

visible la masa de trabajo de cuidado no remunerado y relacionarla con los agentes económicos y con el sistema de producción, así como con el bienestar efectivo de las personas¹⁵.

En la parte superior del gráfico se reproduce el tradicional flujo circular de la renta, que discrimina el flujo monetario y real de producción y distribución

15. Conviene destacar que en este marco de análisis se excluye el espacio de las políticas públicas, que intervienen tanto en la regulación de la producción y la determinación del salario como en la expansión del bienestar de las personas. Asimismo, y dado que el objetivo es situar el proceso de reproducción en relación con el de producción, y no hacer un análisis complejo del funcionamiento del sistema económico, se excluyen las vinculaciones con el sector externo.

en la esfera mercantil. Como se observa, en esta visión no se contempla lo que sucede en el interior de los hogares, que se consideran una unidad en el consumo de bienes y la provisión de fuerza de trabajo. Esta dimensión es lo que se agrega en la representación del flujo ampliado, en la que a la esfera del intercambio mercantil se le suma la de la reproducción. Lo primero que allí puede verse es la inclusión del trabajo no remunerado, esto es, de las actividades que realizan los hogares y que garantizan la reproducción de sus miembros. Una vez que los hogares han adquirido en el espacio de intercambio mercantil los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades y deseos, es preciso transformarlos en consumo efectivo. Por ello, cuando a los bienes y servicios se les suma el trabajo no remunerado, se consigue la extensión de este consumo a estándares de vida ampliados. Es también mediante el trabajo no remunerado de cuidado que las personas transforman esos estándares de vida en bienestar, por medio de actividades relacionadas con el cuidado de la salud, la educación, el esparcimiento, entre otras.

En este marco, y a diferencia de lo que sucede en el análisis convencional, los hogares no se consideran unidades armónicas. Por el contrario, la inclusión del trabajo no remunerado en el análisis vuelve más complejos los hogares, que entonces deben negociar explícitamente en su interior y decidir la división del trabajo entre sus miembros¹⁶. Este es el proceso por el cual solo una porción de la fuerza de trabajo disponible se ofrece en el mercado. Así, los hogares hacen posible la reducción de la oferta de trabajo necesaria en el mercado mediante la relación entre sus propias demandas de trabajo no remunerado y las condiciones imperantes en el mercado laboral. Dicho de otra manera: la oferta de trabajo remunerado se regula gracias a la negociación dentro de los hogares destinada a distribuir el trabajo no remunerado para la reproducción¹⁷.

Claro que el trabajo no remunerado no es infinitamente elástico. Su capacidad de arbitraje entre el mercado laboral y las condiciones de vida se reduce cuando aparecen nuevas oportunidades para algunos segmentos de la fuerza de trabajo (incluidas las mujeres). El problema de las crecientes tensiones entre las condiciones del proceso de reproducción social y las condiciones de pro-

16. La idea de hogares como unidades no armónicas, atravesadas por intereses en conflicto y relaciones asimétricas de poder, está más emparentada con la noción de conflictos cooperativos desarrollada por Amartya Sen: «Gender and Cooperative Conflicts» en Irene Tinker (ed.): *Persistent Inequalities*, Oxford University Press, Oxford, 1990.

17. El proceso de distribución de trabajo en el interior de los hogares es parte de la mencionada división sexual del trabajo, la cual está determinada tanto por pautas culturales como por racionalidades económicas.

ducción de mercancías no puede resolverse potenciando simbólicamente las capacidades de las mujeres sin debatir las contradicciones internas del sistema en relación con la formación de capital social, las normas de convivencia y la adecuación de la remuneración del trabajo¹⁸.

Cuando se integra de esta forma el trabajo de cuidado no remunerado en el análisis de las relaciones capitalistas de producción, se puede comprender que existe una transferencia desde el ámbito doméstico hacia la acumulación de capital. Brevemente, podría decirse que el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares (y que realizan mayoritariamente las mujeres) constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital.

■ **La organización social del cuidado y la reproducción de las desigualdades**¹⁹

El peso relevante del trabajo de cuidado no remunerado en el funcionamiento del sistema económico deviene de la manera en que socialmente se organiza la reproducción de las personas. Esto puede pensarse a partir del concepto de organización social del cuidado, el cual refiere a la manera en que, de manera interrelacionada, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado. La noción de organización social del cuidado se emparenta con la de «diamante de cuidado» como representación de la arquitectura a través de la cual se provee el cuidado²⁰. El diamante de cuidado indica la presencia de los cuatro actores mencionados, y también de las relaciones que se establecen entre ellos: la provisión de cuidados no ocurre de manera aislada o estanca, sino que resulta de una continuidad donde se suceden actividades, trabajos y responsabilidades.

Se sugiere hablar de «redes de cuidado» para aludir a los encadenamientos múltiples y no lineales que se dan entre los actores que participan en el cuidado ■

En este sentido, se sugiere hablar de «redes de cuidado» para aludir a los encadenamientos múltiples y no lineales que se dan entre los actores que participan en el cuidado, los escenarios en

18. A. Picchio: «La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida», cit., p. 23.
19. Sigo aquí a C. Rodríguez Enríquez y L. Pautassi: *La organización social del cuidado de niños y niñas*, cit.

20. Shahra Razavi: *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Ginebra, 2007.

los cuales esto sucede y las interrelaciones que establecen entre sí y que, en consecuencia, inciden en lo densa o débil que resulta la red de cuidados²¹. Las redes de cuidado las conforman las personas que dan cuidado y las que lo reciben (es decir, todas las personas en nuestros roles de cuidadoras y cuidadas) así como los actores institucionales, los marcos normativos y las regulaciones, la participación mercantil y también la comunitaria. Esta red de cuidados es dinámica, está en movimiento, cambia y, por ese mismo motivo, puede ser transformada.

La evidencia existente demuestra que la organización social del cuidado, en su conformación actual en América Latina en general, y en Argentina en particular, es injusta, porque las responsabilidades de cuidado se encuentran desigualmente distribuidas en dos ámbitos diferentes. Por un lado, hay una distribución desigual de las responsabilidades de cuidado entre hogares, Estado, mercado y organizaciones comunitarias. Por otro lado, la desigualdad en la distribución de responsabilidades se verifica también entre varones y mujeres²². En síntesis, la evidencia muestra que el trabajo de cuidado es asumido mayormente por los hogares y, dentro de los hogares, por las mujeres²³.

Esto deviene de la concurrencia simultánea de una serie diversa de factores. En primer lugar, la mencionada división sexual del trabajo. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar. Esto es, la construcción de una idea social (que las mujeres tienen mayor capacidad que los hombres para cuidar) a partir de una diferencia biológica (la posibilidad que las mujeres tienen y los hombres no, de parir y amamantar). Así, se considera que esta capacidad biológica exclusiva de las mujeres las dota de capacidades superiores para otros aspectos del cuidado

21. A. Pérez Orozco: «Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?», *Serie Género, Migración y Desarrollo* N° 5, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Santo Domingo, 2009.

22. V. al respecto C. Rodríguez Enríquez y L. Pautassi: *La organización social del cuidado de niños y niñas*, cit.; Organización Internacional del Trabajo (OIT) y PNUD: *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, Santiago de Chile, 2009; Carina Lupica: *Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina*, OIT, Santiago de Chile, 2009; V. Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin: *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, IDES / UNFPA / UNICEF, Buenos Aires, 2012; Flavia Marco y Nieves Rico: «Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional» en L. Pautassi y C. Zibecchi (coords.): *Las fronteras del cuidado*, cit.

23. Para ilustrar este punto, el Módulo de Trabajo no Remunerado y Uso del Tiempo relevado en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos de Argentina da cuenta de que las mujeres destinan el doble de tiempo a las actividades de cuidado que los varones. Para una lectura detallada de los resultados de este módulo, v. C. Rodríguez Enríquez: «El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina. Un análisis desde la evidencia del módulo de trabajo no remunerado», *ELA / CIEPP / ADC*, Buenos Aires, 2015.

(como higienizar a los niños y las niñas, preparar la comida, limpiar la casa, organizar las diversas actividades de cuidado necesarias en un hogar). Lejos de ser una capacidad natural, se trata de una construcción social sustentada por las relaciones patriarcales de género, que se sostiene en valoraciones culturales reproducidas por diversos mecanismos como la educación, los contenidos de las publicidades y otras piezas de comunicación, la tradición, las prácticas domésticas cotidianas, las religiones, las instituciones.

En tercer lugar, la forma que adopta la organización social del cuidado depende de los recorridos históricos de los regímenes de bienestar, en los que la cuestión del cuidado fue considerada como responsabilidad principal de los hogares (y dentro de ellos, de las mujeres). De este modo, la participación del Estado quedó reservada para aspectos muy específicos (por caso, la educación escolar) o como complemento de los hogares cuando las situaciones particulares lo ameritaran (por ejemplo, para el caso de hogares en situaciones de vulnerabilidad económica y social).

Finalmente, la forma de la organización social del cuidado se vincula con el cuidado como experiencia socioeconómicamente estratificada. En efecto, los hogares pertenecientes a diferentes estratos económicos cuentan con distintos grados de libertad para decidir la mejor manera de organizar el cuidado de las personas. Las mujeres que viven en hogares de ingresos medios o altos cuentan con la oportunidad de adquirir servicios de cuidado en el mercado (salas maternales o jardines de infantes privados) o de pagar por el trabajo de cuidado de otra mujer (una empleada de casas particulares). Esto alivia la presión sobre su propio tiempo de trabajo de cuidado no remunerado, liberándolo para otras actividades (de trabajo productivo en el mercado, de autocuidado, de educación o formación, de esparcimiento). Estas opciones se encuentran limitadas o directamente no existen para la enorme mayoría de mujeres que viven en hogares de estratos socioeconómicamente bajos. En estos casos, la presión sobre el tiempo de trabajo de las mujeres puede ser superlativa y las restricciones para realizar otras actividades (entre ellas, la participación en la vida económica) son severas. De este modo, la organización social del cuidado resulta en sí misma un vector de reproducción y profundización de la desigualdad.

Adicionalmente, la organización social del cuidado puede adoptar una dimensión transnacional que se verifica cuando parte de la demanda de cuidado es atendida por personas trabajadoras migrantes²⁴. En las experiencias de la

24. A. Pérez Orozco: «Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis D», cit.

región, sucede con frecuencia que las personas que migran y se ocupan en actividades de cuidado (mayoritariamente mujeres) dejan en sus países de origen hijos e hijas cuyo cuidado es entonces atendido por otras personas, vinculadas a redes de parentesco (abuelas, tías, cuñadas, hermanas mayores) o de proximidad (vecinas, amigas). Se conforman de este modo las llamadas «cadenas globales de cuidado», es decir, vínculos y relaciones a través de los cuales se transfiere cuidado de la mujer empleadora en el país de destino hacia la trabajadora migrante, y desde esta hacia sus familiares o personas próximas en el país de origen. Los eslabones de la cadena tienen distinto grado de fortaleza y la experiencia de cuidado (recibido y dado) se ve de este modo determinada y atravesada por condiciones de vida desiguales. En este sentido, en su dimensión transnacional, la organización social del cuidado agudiza su rol como vector de desigualdad²⁵.

■ Conclusión: el desafío para la agenda de políticas públicas

Como ha quedado expuesto, abordar la cuestión de la organización del cuidado es clave cuando se aspira a sociedades más igualitarias. Para ello resulta imprescindible que el tema se incorpore en las agendas de discusión de política pública.

En varios trabajos se han expuesto sugerencias en este sentido²⁶. Aquí podemos señalar muy sintéticamente que abordar este tema implica los siguientes desafíos: a) producir información que permita construir diagnósticos informados sobre la situación actual de la organización social del cuidado, y visibilizar el aporte del trabajo no remunerado al funcionamiento económico²⁷; b) contribuir a la construcción de la demanda social en favor de políticas públicas de cuidado que permitan su redistribución (entre actores de la organización social del cuidado y entre varones y mujeres); c) desarrollar una batería

Abordar la cuestión de la organización del cuidado es clave cuando se aspira a sociedades más igualitarias ■

25. Ver Norma Sanchís y C. Rodríguez Enríquez (coords.): *Cadenas globales de cuidados. El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina*, ONU Mujeres, Buenos Aires, 2011.

26. V. al respecto C. Rodríguez Enríquez y L. Pautassi: *La organización social del cuidado de niños y niñas*, cit.; OIT y PNUD: *Trabajo y familia*, cit.

27. Las encuestas de uso del tiempo que se han desarrollado ampliamente en América Latina han permitido las primeras estimaciones monetarias de la contribución del trabajo no remunerado al PIB. Para ilustrar, vale mencionar el caso mexicano, que construyó la cuenta satélite de los hogares, que permite estimar que dicha contribución equivale aproximadamente a 20% del PIB.

integrada de políticas públicas que amplíen las posibilidades de las personas de elegir el modo de organizar el cuidado y que faciliten la conciliación entre la vida laboral y familiar de las personas (incluyendo regulaciones laborales, ampliación de licencias paternales y parentales, extensión de servicios públicos de cuidado, fortalecimiento de las condiciones de trabajo de las personas empleadas en actividades de cuidado, y d) transformar los estereotipos de género en torno del cuidado, desnaturalizando su feminización.

La cuestión del cuidado no es un asunto de mujeres. Es una necesidad de todas las personas que somos vulnerables e interdependientes. Los avances sustantivos que las mujeres han experimentado en términos de participación económica y política y de reconocimiento de derechos en diversos campos deberían también expresarse en el ámbito de la organización del cuidado, en el cual los cambios resultan, por el contrario, extremadamente lentos. Lograr mayor justicia en este campo es un paso ineludible para alcanzar mayor equidad económica y social, y construir sociedades más igualitarias. ☐

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Octubre-Diciembre de 2014

México, DF

Nº 150

CUBA: HISTORIA Y LITERATURA: **Marlene Vázquez Pérez**, Vicisitudes y recompensas de la edición crítica de las *Obras completas* de José Martí. **Nelly Rajaonarivelo**, La muerte como motivo y red intermedial en Alejo Carpentier. **Lara I. López de Jesús**, Endurecimiento, escritura y sobrevivencia en *Trilogía sucia de La Habana*. **Fernando Corona Gómez**, La imagen de Fidel Castro en la revista *Life*, 1957-1960. EL GÉNERO NEGRO EN AMÉRICA LATINA: **Leticia Moneta**, Teoría y práctica del policial en Borges. **Hernán Maltz**, La argentinización del policial en los casos del comisario Laurenzi de Rodolfo Walsh. **Armando Octavio Velázquez Soto**, El personaje aniquilado en *Estrella distante* de Roberto Bolaño. **Brenda Morales Muñoz**, *Abril rojo*: la guerra en tiempos de paz. IN MEMORIAM: Tulio Halperin Donghi (1926-2014). RESEÑAS.

Cuadernos Americanos, revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina. Redacción y administración: 1º piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Tel.: (52 55) 5622.1902. Fax: (52 55) 616.2515. Correo electrónico: <cuadamer@servidor.unam.mx>.

Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo

SILVIA FEDERICI

No es innovación tecnológica lo que se necesita para afrontar la cuestión del cuidado de los mayores. Lo que se necesita es una transformación de la división social y sexual del trabajo y, por encima de todo ello, el reconocimiento del trabajo reproductivo como trabajo. Este es el eje de este artículo, que revisa los límites del marxismo y la izquierda radical, que cometen un grave error al ignorar esta cuestión crucial, de la que depende la posibilidad de crear una solidaridad generacional y de clase. Sin enfrentar esta tarea, resulta imposible avanzar hacia un mundo más igualitario y emancipado.

■ Introducción

El «trabajo de cuidados», especialmente en lo relativo al cuidado de los mayores, se ha situado en los últimos años en el centro de la atención pública en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como respuesta a las corrientes que han provocado la crisis de numerosas formas de asistencia y cuidados. La primera de estas

Silvia Federici: escritora, académica y activista italiana del feminismo. Es profesora emérita y Teaching Fellow de la Universidad Hofstra (Hempstead, Estados Unidos). Durante muchos años trabajó como profesora en Nigeria; es cofundadora del Committee for Academic Freedom in Africa y miembro de la asociación Midnight Notes Collective. En 2004 publicó *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Tinta Limón, Buenos Aires, 2011).

Palabras claves: ayuda mutua, cuidados, distribución sexual del trabajo, marxismo, solidaridad generacional.

Nota: este artículo, escrito en 2009, forma parte del libro *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (Traficantes de Sueños, Madrid, 2013).

tendencias ha sido y es el aumento, tanto en términos absolutos como relativos, de la población anciana y de la esperanza de vida, que, sin embargo, no ha conllevado un aumento de los servicios de asistencia a los mayores¹. También se ha producido un importante aumento en el número de mujeres empleadas de manera asalariada fuera de los hogares, lo que ha provocado una reducción de la contribución de estas a la reproducción de sus familias². A estos factores debemos añadir el continuo proceso de gentrificación y urbanización de las áreas proletarias, que ha destruido las redes sociales y los diversos modelos de apoyo mutuo en los que las personas mayores que vivían solas podían confiar, ya que contaban con que vecinos les proporcionaban alimentos, los ayudaban con las tareas domésticas, los visitaban para darles conversación... Como resultado de estas tendencias, para un gran número de personas mayores los efectos positivos del aumento de la esperanza de vida han perdido su significado o incluso se ven ensombrecidos por la perspectiva de la soledad, la exclusión social y el incremento de la vulnerabilidad frente a los abusos físicos y psíquicos. Teniendo esto en mente, en este artículo reflexionamos acerca del tipo de acciones que se pueden adoptar y por qué la cuestión del cuidado de los mayores se encuentra totalmente ausente de la literatura de la izquierda radical.

El principal objetivo de este análisis es lanzar un llamamiento a la redistribución de la riqueza social redirigiéndola al cuidado de los mayores y a la construcción de formas colectivas de reproducción social, que permitan que se proporcione este cuidado así como la cobertura de sus necesidades, una vez que las personas mayores ya no son capaces de hacerlo por sí mismas, y que esto no se lleva a cabo a costa de la calidad de vida de sus cuidadores. Para que esto suceda, el trabajo de cuidado de las personas mayores debe adquirir una dimensión política y posicionarse dentro de la agenda de los movimientos por la justicia social. También es indispensable una revolución cultural en el concepto de ancianidad, contra la degradada representación que se tiene de este sector, cuando por un lado se lo equipara con una carga fiscal para el Estado y, por otro, se actúa como si el envejecimiento fuese un aspecto «opcional» de la vida que podemos superar e incluso prevenir adoptando las tecnologías médicas adecuadas, así como los productos «que aumentan la expectativa de vida» desarrollados por

1. Laurence J. Kotlikoff y Scott Burns: *The Coming Generational Storm: What You Need to Know About America's Economic Future*, MIT Press, Cambridge, 2004.
 2. Nancy Folbre: «Nursebots to the Rescue? Immigration, Automation and Care» en *Globalizations* vol. 3 N.º 3, 2006, p. 350.

el mercado³. En la politización del cuidado de los mayores se encuentra en juego no solo el destino de estos sino la insostenibilidad de los movimientos radicales, que cometen un grave error al ignorar esta cuestión crucial, clave en la posibilidad de crear una solidaridad generacional y de clase. Se trata de una solidaridad que durante años ha estado en la mira de una inagotable campaña en contra por parte de economistas políticos y gobiernos que identificaron los presupuestos destinados a estos trabajadores –que reciben debido a su edad pensiones y diferentes tipos de subsidios sociales– como bombas de relojería económicas y una pesada hipoteca para el futuro de los jóvenes.

■ La crisis del cuidado de los mayores en la era global

En muchos aspectos, la actual crisis del trabajo de cuidado de los mayores no supone una novedad. Este trabajo siempre ha soportado una constante situación de crisis dentro de la sociedad capitalista, debido tanto a la devaluación que sufre el trabajo reproductivo en el mundo capitalista como a la visión que se tiene de las personas mayores como seres no productivos, en lugar de como depositarias de la memoria colectiva y de la experiencia, tal y como se las consideraba en las sociedades precapitalistas. Dicho de otra manera, el trabajo de cuidado de los mayores sufre una doble devaluación cultural y social. De la misma manera que el resto del trabajo reproductivo, esta labor no se reconoce como trabajo pero, al contrario de lo que ocurre con la reproducción de la fuerza de trabajo, cuyo producto tiene un valor reconocido, el cuidado de los mayores está estigmatizado como una actividad que absorbe valor pero que no lo genera. Por eso, los presupuestos

Al contrario de lo que ocurre con la reproducción de la fuerza de trabajo, el cuidado de los mayores está estigmatizado como una actividad que absorbe valor pero que no lo genera ■

3. Tal y como señalan Kelly Joyce y Laura Mamo, comandada por la búsqueda de beneficios y por una ideología que privilegia la juventud, se ha desarrollado una amplia campaña cuyo objetivo es asegurar un nicho de mercado propio al convertir a los mayores en consumidores, prometiendo «regenerar» sus cuerpos y retrasar el envejecimiento siempre y cuando utilicen los productos y las tecnologías farmacéuticas apropiadas. En este contexto, el envejecimiento se ha convertido casi en un pecado, que cometemos y predicamos en primera persona al no utilizar los beneficios de los últimos productos rejuvenecedores. K. Joyce y L. Mamo: «Graying the Cyborgs: New Directions in Feminist Analyses of Aging, Science, and Technology» en Toni M. Calasanti y Kathleen F. Slevin: *Age Matters: Realigning Feminist Thinking*, Routledge, Nueva York, 2006, pp. 99-122.

destinados al cuidado de los mayores tradicionalmente se han desembolsado bajo un discurso mezquino que recuerda al predicado por las leyes de pobreza del siglo XIX: las tareas de cuidado de los mayores que ya no son capaces de valerse por sí mismos quedan, así, en manos de las familias y los parientes, con escaso apoyo externo, en la presunción de que las mujeres deben asumir esta tarea de una manera natural como parte de su trabajo doméstico.

Ha sido necesaria una larga e intensa lucha para forzar al capital a reproducir no solo la fuerza de trabajo «en uso», sino todo lo necesario para la reproducción de la clase trabajadora ■

Ha sido necesaria una larga e intensa lucha para forzar al capital a reproducir no solo la fuerza de trabajo «en uso», sino todo lo necesario para la reproducción de la clase trabajadora a lo largo de todo su ciclo vital, incluyendo la provisión de asistencia para aquellos que ya no forman parte del mercado laboral. Sin embargo, incluso el Estado keynesiano se quedó corto en relación

con este objetivo. Ejemplo de esta cortedad de miras es la legislación sobre seguridad social aprobada en Estados Unidos en 1940 y laureada como «uno de los logros de nuestro siglo», y que tan solo respondía parcialmente a los problemas a los que se enfrentan los mayores, ya que ligaba el dinero recibido del Estado a los años de empleo remunerado y proporcionaba ayuda social solo a aquellos mayores en situación de extrema pobreza⁴.

El triunfo del neoliberalismo ha empeorado esta situación. En algunos países de la OCDE, durante los años 90 se dieron los pasos necesarios para el incremento de la financiación de los servicios de cuidados domiciliarios y para proporcionar formación y servicios a los cuidadores⁵. En Gran Bretaña, el gobierno ha aprobado el derecho de los cuidadores a exigir a los empresarios jornadas laborales flexibles, para así poder «conciliar» trabajo asalariado y trabajo de cuidados⁶. Pero el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la

4. Dora L. Costa: *The Evolution of the Retirement: An American Economic History, 1880-1990*, The University of Chicago Press, Chicago, 1998, p. 1.

5. OCDE Health Project: *Long Term Care For Older People*, OCDE, París, 2005; Lourdes Benería: «The Crisis of Care, International Migration, and Public Policy» en *Feminist Economics* vol. 14 N° 3, 7/2008, pp. 2-3 y 5.

6. En Inglaterra y Gales, donde se contabiliza un total de 5,2 millones de personas como cuidadoras no formales, desde abril de 2007 se les reconoce a los cuidadores de adultos el derecho a exigir jornadas laborales flexibles (ibíd.). En Escocia, el Community Care and Health Act de 2002 «introdujo cuidados personales gratuitos para los mayores» y también redefinió a los cuidadores como «cotrabajadores que reciben recursos más que consumidores (...) que deban estar obligados a pagar por los servicios». Fiona Carmichael et al.: «Work Life Inbalance: Informal Care and Paid Employment» en *Feminist Economics* vol. 14 N° 2, 4/2008, p. 7.

insistencia neoliberal en que la reproducción es responsabilidad personal de los trabajadores han disparado una tendencia opuesta que está ganando velocidad y que la actual crisis económica sin dudas acelerará.

La disminución de los presupuestos sociales para los mayores ha sido especialmente severa en EEUU, donde ha llegado al extremo de que los trabajadores a menudo ven empobrecida su situación económica al asumir el cuidado de los familiares dependientes. La transferencia de gran parte de los cuidados hospitalarios a los domicilios, tendencia política en auge, ha aumentado los problemas de estas familias, ya que, motivada meramente por razones financieras, se está llevando a cabo sin ningún tipo de consideración para con las estructuras requeridas para el reemplazo de los servicios que habitualmente proveen los hospitales. Tal y como lo describe Nona Glazer, este desarrollo no solo ha aumentado la cantidad de trabajo que los miembros de la familia, mayormente mujeres, deben realizar⁷, sino que incluso se han transferido al hogar operaciones «peligrosas» e incluso «con riesgo para la vida» que en el pasado solo se podía esperar que fueran realizadas por enfermeras tituladas y en hospitales⁸. Paralelamente a esto, los trabajadores de cuidados domésticos han visto duplicada su carga de trabajo y reducida la duración de las visitas⁹, lo que los obliga a limitar sus servicios al «mantenimiento de la casa y el cuidado corporal»¹⁰. Los centros de cuidado financiados por el Estado también se han visto «taylorizados», «mediante el uso de *time-and-motion-studies* [estudios de racionalización del tiempo de trabajo y de movimientos] para decidir a cuántos pacientes se espera que atiendan»¹¹.

7. N.Y. Glazer: *Women's Paid and Unpaid Labor: Work Transfer in Health Care and Retail*, Tremble University Press, Filadelfia, 1993. Según diferentes encuestas, en EEUU, como consecuencia de estos recortes, entre 20 y 50 millones de personas proporcionan a sus familias el cuidado que tradicionalmente llevaban a cabo enfermeras y trabajadores sociales. Los cuidadores familiares suplen 80% de los cuidados a los enfermos y a los familiares dependientes, y la necesidad de sus servicios seguirá creciendo debido al aumento en la esperanza de vida y los adelantos de la medicina moderna, con su capacidad para prolongar la vida. Cada vez más enfermos terminales deciden permanecer en su hogar hasta que les llegue el final; los miembros de la familia y los amigos son los que al día de hoy ejercen de cuidadores informales para cerca de las tres cuartas partes de los enfermos o los dependientes mayores viviendo en comunidad durante estos años de su vida, según un informe de los Archivos de Medicina Interna de enero de 2007; v. Jane E. Brody: «When Families Take Care of Their Own» en *The New York Times*, 11/11/2008.

8. Como consecuencia de este «traspaso», según describe Glazer, el hogar se ha convertido en una fábrica médica, en la que se hacen diálisis y donde las amas de casa y sus apoyos deben aprender a insertar catéteres y sondas; además, está produciéndose todo un nuevo rango de equipo médico para uso doméstico. N.Y. Glazer: ob. cit., p. 154.

9. *Ibíd.*, pp. 166-167 y 173-174.

10. Eileen Boris y Jennifer Klein: «We Were the Invisible Workforce: Unionizing Home Care» en Dorothy Sue Cobble (ed.): *The Sex of Class: Women Transforming American Labor*, Cornell University Press, Ithaca, 2007, p. 180.

11. N.Y. Glazer: ob. cit., p. 174.

La globalización del cuidado de los mayores durante las décadas de 1980 y 1990 no ha solucionado esta problemática. La nueva división internacional del trabajo reproductivo que ha promovido la globalización ha transferido grandes cantidades de trabajo sobre las espaldas de las mujeres inmigrantes. Este desarrollo ha resultado ser muy beneficioso para los gobiernos, ya que les permite ahorrar miles de millones de dólares que de otra manera hubiesen tenido que pagar para proporcionar servicios de asistencia a los mayores. También ha permitido que muchas personas mayores que querían mantener su independencia y permanecer en sus hogares lo hiciesen sin caer en la bancarrota. Pero esta no puede ser considerada una «solución» al cuidado de los mayores a falta de una transformación social y económica de las condiciones de los trabajadores de cuidados y de los factores que motivan su «elección» de este trabajo. Es el impacto destructor de la «liberalización económica» y de los «ajustes estructurales» en sus países de origen el motivo por el cual millones de mujeres de África, Asia, las islas del Caribe y los antiguos países socialistas migran a las regiones más ricas de Europa, Oriente Medio y EEUU para servir como niñeras, trabajadoras domésticas y cuidadoras de los mayores. Para hacerlo, deben abandonar a sus propias familias, incluyendo niños y progenitores ancianos, y emplear a familiares o a otras mujeres con menos recursos y capacidad económica que ellas mismas para que las reemplacen en unas tareas de las que ya no se pueden hacer cargo¹². Si tomamos como ejemplo el caso de Italia, se calcula que tres de cada cuatro *badanti* (como se llama a las cuidadoras de los mayores) tienen hijos, pero sólo un 15% tiene a sus familias con ellas¹³. Esto significa que la mayor parte de estas mujeres sufren fuertes estados de ansiedad, enfrentándose al hecho de que sus propias familias tienen que pasar sin el cuidado que ellas mismas les proporcionan a otras personas en todo el mundo. Arlie Hochschild habla, en este contexto, de «transferencia global del cuidado y las emociones» y de la formación de una «cadena global de cuidados»¹⁴. Pero una cadena a menudo se rompe: las mujeres inmigrantes se vuelven desconocidas para sus hijos, los acuerdos estipulados se rompen y los familiares pueden morir durante su ausencia.

12. Jean L. Pyle: «Transnational Migration and Gendered Care Work: Introduction» en *Globalizations* Nº 3, 2006, p. 289; Arlie Hochschild y Barbara Ehrenreich: *Global Women: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, Holt, Nueva York, 2002.

13. Dario Di Vico: «Le badanti, il nuovo welfare privato. Aiutano gli anziani e lo Stato risparmia» en *Corriere della Sera*, 13/6/2004, p. 15.

14. A. Hochschild: «Global Care Chains and Emotional Surplus Value» en W. Hutton y Anthony Giddens (eds.): *Global Capitalism*, The New Press, Nueva York, 2000; A. Hochschild y B. Ehrenreich: ob. cit., pp. 26-27.

No menos importante es que, debido a la devaluación del trabajo reproductivo y al hecho de que son inmigrantes, y a menudo sin papeles en regla y mujeres de color, las trabajadoras asalariadas son muy vulnerables ante un amplio abanico de chantajes y abusos: largas jornadas laborales, vacaciones no remuneradas ni prestación alguna, expuestas a comportamientos racistas y abusos sexuales. Tan mínima es la paga de las trabajadoras de cuidados en EEUU que al menos la mitad de ellas dependen de los vales de alimentos y de diferentes tipos de ayudas sociales para llegar a fin de mes¹⁵. De hecho, como ha señalado la Domestic Workers Union –principal organización de trabajadoras domésticas y de cuidados del estado de Nueva York y promotora de la Carta de Derechos de las Trabajadoras Domésticas [Domestic Workers Bill of Rights]–, las trabajadoras de cuidados viven y trabajan «a la sombra de la esclavitud»¹⁶.

También es importante señalar que la mayor parte de las personas mayores y sus familias no pueden permitirse contratar cuidadoras pagando los servicios con salarios que cubrirían realmente sus necesidades. Esto es especialmente cierto en el caso de personas mayores dependientes que requieren de cuidados durante todo el día. Según las estadísticas del Consejo Nacional de Economía y Trabajo de 2003, en Italia solo 2,8% de los ancianos recibe asistencia no familiar en su hogar; en Francia el porcentaje es el doble y en Alemania, el triple¹⁷. Pero la cifra todavía es muy baja. Un gran número de personas mayores viven solas, enfrentándose a dificultades que son aún más devastadoras cuanto más invisibles resultan. Durante el «verano caliente» de 2003, miles de personas murieron a lo largo de toda Europa por deshidratación, falta de comida y medicinas, o simplemente por el calor insoportable. Murieron tantas personas mayores en París, que las autoridades tuvieron que almacenar sus cuerpos en espacios públicos refrigerados hasta que sus familias los reclamaron.

Durante el «verano caliente» de 2003, miles de personas murieron a lo largo de toda Europa por deshidratación, falta de comida y medicinas, o simplemente por el calor insoportable ■

15. En *The New York Times*, 28/1/2009.

16. La Carta de Derechos por la que luchó el sindicato de trabajadoras domésticas y de cuidados, aprobada en 2010 en el estado de Nueva York, fue la primera en el país que reconoció a las trabajadoras de cuidados como tales y que les reconoció los mismos derechos que tienen otras categorías de trabajadores.

17. D. Di Vico: ob. cit.

Cuando son los miembros de las familias quienes se hacen cargo de los mayores, las tareas suelen recaer en gran medida sobre las espaldas de las mujeres¹⁸, quienes durante meses, y a veces durante años, viven en el límite del agotamiento físico y nervioso, consumidas por el trabajo y la responsabilidad de tener que proporcionar cuidados y realizar tareas para las cuales a menudo no están preparadas. Muchas tienen trabajos fuera de casa que frecuentemente se ven forzadas a abandonar cuando aumenta el trabajo de cuidados. Particularmente estresadas se encuentran las mujeres pertenecientes a la «generación sándwich», quienes deben criar a sus hijos al tiempo que cuidan de sus padres¹⁹. La crisis del trabajo de cuidados ha alcanzado un punto tal que, en EEUU, en familias con bajos ingresos y/o monoparentales, adolescentes y niños,

Particularmente estresadas se encuentran las mujeres pertenecientes a la «generación sándwich», quienes deben criar a sus hijos al tiempo que cuidan de sus padres ■

a veces no mayores de 11 años, administran terapias e inyecciones. Como ha informado *The New York Times*, un estudio de alcance nacional realizado durante 2005 reveló que «3% de los hogares con niños de entre 8 y 18 años incluyen niños cuidadores»²⁰.

La alternativa, para aquellos que no pueden pagar ningún tipo de «cuidado asistencial», son los centros de día o residencias públicas, que de todas maneras, se parecen más a cárceles que a residencias para mayores. Habitualmente, debido a la falta de personal y de recursos económicos, estas instituciones suelen proporcionar cuidados mínimos. En la mayor parte de los casos, dejan a sus residentes durante muchas horas recostados en la cama sin que haya nadie cerca para cambiarlos de posición, ahuecarles y colocarles las almohadas, masajearles las piernas, cuidar de las heridas provocadas por las largas horas acostados o, simplemente, hablar con ellos, elementos básicos para mantener su sentimiento de identidad y dignidad y conservar el sentimiento de vitalidad y la sensación de ser valorados. En los peores casos, las residencias son lugares en los que se droga a las personas mayores, se las amarra a la cama, se las deja durmiendo sobre sus excrementos,

18. De todas maneras, según *The New York Times*, el número de hombres que se hace cargo de sus progenitores ya ancianos ha crecido de manera sostenida en EEUU.
 19. Martin Beckford: «Sandwich Generation: Families Torn Between Demands of Children and Parents» en *Telegraph*, 1/4/2009.
 20. Pam Belluck: «In Turnabout, Children Take Caregiver Role» en *The New York Times*, 22/2/2009. Otros países en los que los niños han pasado a ser trabajadores de cuidados son Reino Unido y Australia, donde a menudo se les reconoce el derecho a participar en los «debates sobre el cuidado de los pacientes» y a exigir retribuciones económicas por su trabajo.

sujetas a todo tipo de abusos psicológicos y físicos. Gran parte de esta realidad la han revelado los diferentes estudios, incluyendo uno del gobierno de EEUU de 2008, que relatan historias de abusos, negligencia y violaciones de las normas de sanidad y seguridad, en 94% de las residencias²¹. La situación no es más alentadora en otros países. En Italia, las denuncias de abusos cometidos contra los disminuidos o los enfermos crónicos son muy frecuentes, así como los casos en los que se les deniega la asistencia médica necesaria²².

■ El cuidado de los mayores, los sindicatos y la izquierda

Los problemas descritos son tan comunes y apremiantes que se podría suponer que ocupan un lugar preeminente en la agenda política de los movimientos por la justicia social y de los sindicatos a escala internacional. Sin embargo, este no es el caso. A no ser que trabajen dentro de alguna institución, como es el caso de las enfermeras y auxiliares, las trabajadoras de cuidados son ignoradas por los sindicatos, incluso por los más combativos, como es el caso del Congress of South African Trade Unions (COSATU)²³.

Los sindicatos negocian las pensiones, las condiciones económicas de la jubilación y la asistencia sanitaria, pero poco dicen en sus programas acerca de los sistemas de apoyo requeridos por las personas que están envejeciendo o de las necesidades de las trabajadoras de cuidados, remuneradas o no. En EEUU, hasta hace muy poco, los sindicatos ni siquiera habían intentado organizar a las trabajadoras de cuidados, y mucho menos si eran trabajadoras no remuneradas. Por eso, hasta el día de hoy, los trabajadores de cuidados que trabajan para individuos o familias se encuentran excluidos de la Ley de Estándares de Trabajo Justo (Fair Labor Standards Act), una legislación que data de los tiempos del New Deal y que garantiza el «acceso al salario mínimo, a las horas extra, a la negociación de derechos y a otros derechos laborales»²⁴. Como ya se ha mencionado, de los 50 estados, solo el de Nueva York ha reconocido hasta ahora a las trabajadoras de cuidados como trabajadoras, con la aprobación, en noviembre de 2010, de

21. *The New York Times*, 30/8/2008.

22. Sobre este tema, v. Francesco Santanera: «Violenze e abusi dovuti anche alla mancata applicazione delle leggi» en *Prospettive Assistenziali* N° 169, 1-3/2010. El número 168 de la misma publicación está dedicado a las luchas contra la exclusión social, especialmente los casos de personas disminuidas o mayores.

23. Shireen Ally: «Caring about Care Workers: Organizing in the Female Shadow of Globalization», trabajo presentado en la International Conference on Women and Globalization, Centro para la Justicia Global, San Miguel de Alende, México, 27 de julio a 3 de agosto de 2005, p. 3.

24. E. Boris y J. Klein: ob. cit., p. 182.

la Carta de Derechos por la que el Sindicato de Trabajadoras Domésticas había luchado largamente. Pero EEUU no es un caso aislado. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizado en 2004, «los índices de sindicalización transnacional dentro del sector doméstico apenas alcanzan el 1%»²⁵. Tampoco las pensiones son algo común a todas las trabajadoras, sino tan solo a aquellas que han trabajado a cambio de un salario, y desde luego no son un derecho reconocido a los familiares cuidadores no remunerados. Debido a que el trabajo de cuidados no es un trabajo reconocido como tal y a que el sistema de pensiones computa su retribución en función de los años cotizados según una base asalariada, las mujeres que han trabajado como amas de casa a tiempo completo a menudo solo pueden obtener una pensión dependiente de un marido asalariado y no tienen derecho a prestaciones de la seguridad social en caso de divorcio. Las organizaciones sindicales no han plantado cara a estas desigualdades, como tampoco lo han hecho los movimientos sociales ni las organizaciones marxistas, las cuales, pese a algunas excepciones, parecen haber borrado a los mayores de las luchas, a juzgar por la ausencia de referencia alguna a estos en los análisis marxistas actuales. La responsabilidad por este estado de cosas puede remontarse hasta el mismo Karl Marx. El cuidado de los mayores no es algo que se tenga en cuenta en su obra, pese a que la cuestión de los ancianos ha estado dentro de la agenda política revolucionaria desde el siglo XVIII y a que las sociedades basadas en el apoyo mutuo y las visiones utópicas de comunidades recreadas abundaron en su época (foueristas, owenistas, icarianos)²⁶.

25. S. Ally: ob. cit., p. 1.

26. Robin Blackburn: *Banking on Death, or Investing in Life: The History and Future of the Pensions*, Verso, Londres, 2002, pp. 39-41; Charles Nordhoff: *The Communitistic Societies of the United States* [1875], Schocken Books, Nueva York, 1965. Como señala Blackburn, las primeras propuestas para el establecimiento de un sistema de pensiones para los ancianos datan de los tiempos de la Revolución Francesa. Thomas Paine desarrolló el debate en la segunda parte de *Los derechos del hombre* (1792), tal como también lo hizo su amigo Nicolas de Condorcet, quien proponía un sistema que cubriese a todos los ciudadanos. En la estela de estas propuestas, «La convención Nacional declaró el día diez de Fructidor como la *Fête de la Vieillesse* [fiesta de la vejez] y establecía también la creación de residencias para mayores en cada departamento (...) La Convención adoptó el principio de una pensión cívica para los más mayores en junio de 1794, solo unos meses después de la abolición de la esclavitud» (R. Blackburn: ob. cit., pp. 40-41). En época de Marx, las diferentes formas de retribución durante periodos de enfermedad, ancianidad y muerte, así como en caso de desempleo, eran cubiertas por las mutualidades obreras, organizadas por gremios y descriptas, en palabras de John Foster, como «la única institución social que se ha preocupado y hecho cargo de la situación de gran parte de los adultos de la clase trabajadora» (J. Foster: *Class Struggle and the Industrial Revolution*, Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1974, p. 216). Aunque el cenit del socialismo utópico se produjo durante la primera parte del siglo XIX, hasta al menos 1860 continuaron los experimentos comunitarios, comprometidos con la protección de sus miembros frente a la pobreza y la incapacidad sobrevenida en la ancianidad, especialmente en lugares como EEUU. Un periodista contemporáneo, Charles Nordhoff, contabilizó al menos 72 organizaciones que funcionaban de acuerdo con principios cooperativos/comunales. Ver C. Nordhoff: ob. cit.

Marx estaba preocupado por entender los mecanismos de la producción capitalista, las diferentes maneras o caminos que la clase obrera toma para enfrentarse a esta y las diferentes maneras que adoptan sus luchas. Dentro del desarrollo de su pensamiento, no tenía cabida la seguridad en la edad anciana ni el cuidado de los mayores. Si damos credibilidad a los informes de los contemporáneos de Marx, llegar a viejo era algo extraño entre los trabajadores fabriles y los mineros de esta época, cuya esperanza media de vida, en zonas industriales como Manchester y Liverpool, no sobrepasaba los 30 años²⁷. Lo que es más importante, Marx no reconoció la centralidad del trabajo reproductivo ni en la acumulación capitalista ni en la construcción de la nueva sociedad comunista. Aunque tanto él como Friedrich Engels escribieron acerca de la dramática situación en la que vivían y trabajaban los obreros ingleses, Marx prácticamente naturalizó el proceso reproductivo sin siquiera esbozar o vislumbrar cómo debería ser su reorganización en una sociedad poscapitalista y/o durante el mismo desarrollo de la lucha. Por ejemplo, Marx describía el proceso de «cooperación» solo dentro del proceso de producción de mercancías, obviando las formas cualitativamente diferentes de cooperación proletarias dentro de los procesos de reproducción que más tarde Piotr Kropotkin denominaría «apoyo mutuo»²⁸.

Marx prácticamente naturalizó el proceso reproductivo sin siquiera esbozar o vislumbrar cómo debería ser su reorganización en una sociedad poscapitalista ■

La cooperación entre trabajadores es, para Marx, un atributo fundamental de la organización laboral capitalista, «simple resultado del capital que los emplea simultáneamente», y que se da solo cuando los trabajadores «ya han dejado de pertenecer a sí mismos» y son únicamente funcionales para el aumento de la productividad y eficacia laboral²⁹. Como tales, no dejan espacio para las habituales expresiones de solidaridad y para las muchas «instituciones y hábitos de ayuda mutua» —*guildas, sociedades, hermandades*— que Kropotkin encontraba presentes en las diferentes poblaciones industriales

27. Wally Secombe: *Weathering in the Storm: Working Class Families from the Industrial Revolution to the Fertility Decline*, Verso, Londres, 1993, pp. 75-77.

28. Para un mayor conocimiento acerca del concepto de Kropotkin sobre el apoyo mutuo, v. en particular los dos últimos capítulos de la obra homónima: *Mutual Aid: A Factor of Evolution*, Freedom Press, Londres, 1902. [Hay edición en español: *El apoyo mutuo: un factor en la evolución*, Móstoles Madre Tierra, Madrid, 1989].

29. «Como obreros que cooperan a un resultado, como miembros de un organismo trabajador, no son más que una modalidad especial de existencia del capital para el que trabajan». La capacidad productiva que desarrollan «es la fuerza productiva del capital». K. Marx: *Capital I*, Penguin Classics, Londres, 1990, pp. 267-269. [Hay edición en español: *El capital I*, FCE, México, DF, 1959].

de su época³⁰. Tal y como Kropotkin percibió, estas mismas formas de apoyo mutuo limitaban los efectos y el poder del capital y el Estado sobre las vidas de los trabajadores, evitando que innumerables trabajadores cayesen en una ruina más profunda y plantando las semillas de un sistema de seguro médico autogestionado, que garantizaba cierto tipo de protección contra el desempleo, la enfermedad, la vejez y la muerte³¹.

Típica de los límites de la perspectiva marxista es su visión utópica recogida en «Fragmento sobre las máquinas» de los *Gundrisse* (1857-1858), donde Marx proyecta un mundo en el que las máquinas se encargan de todas las tareas y los seres humanos solo las atienden, funcionando como sus supervisores. Esta visión omite que, incluso en los países más avanzados, gran parte del trabajo socialmente necesario consiste en las actividades reproductivas, y que este trabajo ha demostrado ser irreductible a la mecanización.

Las necesidades, los deseos y las capacidades de la gente mayor, o de las personas sin salario, tan solo pueden ser mínimamente tenidos en cuenta mediante la introducción de tecnologías. La automatización del cuidado de los mayores ya es un sendero bien desarrollado. Como ha demostrado Nancy Folbre (la más importante economista y teórica del cuidado de los mayores en EEUU), las industrias japonesas ya están bastante avanzadas en el intento de tecnificar este tipo de cuidados, como en general lo están en la producción de robots interactivos. Los robots enfermeros que bañan personas o que los «pasean para ejercitarlos» y los «robots de acompañamiento» (robo-perros, ositos robóticos) ya se encuentran en el mercado, aunque a un costo prohibitivo³². También sabemos que para muchas personas mayores los televisores y las computadoras personales se han convertido en *badantis* subrogadas. Las sillas de ruedas eléctricas dirigidas electrónicamente mejoran la movilidad de aquellos que tienen suficiente capacidad de manejo de sus propios movimientos para dirigir los mandos.

Estos desarrollos científicos y tecnológicos pueden beneficiar en gran medida a las personas mayores si les resultan accesibles económicamente. La circulación del conocimiento que proveen pone de hecho gran cantidad de riqueza en sus manos. Pero esto no puede reemplazar el trabajo de los cuidadores, especialmente en el caso de las personas que viven solas y en el de las que sufren enfermedades o disminuciones. Como señala Folbre, la compañía robótica puede

30. P. Kropotkin: ob. cit., p. 208 y 221.

31. *Ibid.*, p. 230.

32. N. Folbre: ob. cit., p. 356.

incluso incrementar la soledad de estas personas y su aislamiento³³. Ningún automatismo puede hacerse cargo de los sentimientos –miedo, ansiedad, pérdida de identidad y de la propia dignidad– que la gente experimenta cuando envejece y pasa a depender de otros para la satisfacción incluso de sus necesidades más básicas.

No es innovación tecnológica lo que se necesita para afrontar la cuestión del cuidado de los mayores, sino un cambio en las relaciones sociales, mediante el cual la valorización económica deje de ser el motor de la actividad social y que impulse la reproducción social como un proceso colectivo. De todas maneras, esto no puede darse dentro de un marco de trabajo marxista, carente de una revisión amplia del significado del trabajo similar a la planteada por las feministas durante los años 70, como parte de los debates políticos sobre la función del trabajo doméstico y el origen de la discriminación de género. Las feministas han rechazado la centralidad que el marxismo ha asignado históricamente al trabajo asalariado y a la producción de mercancías como lugares cruciales en la transformación social, y criticaron la negligencia mostrada a la hora de tomar en cuenta la reproducción de los seres humanos y de la fuerza de trabajo. El aporte del movimiento feminista es haber mostrado no solo que la reproducción es el pilar central de la «factoría social», sino que es en el cambio de las condiciones bajo las cuales nos reproducimos donde radica el elemento esencial de nuestra capacidad para crear «movimientos que se (auto)reproduzcan»³⁴. Obviar que lo «personal» es «político» mina en gran medida la fuerza de nuestras luchas.

Las feministas han rechazado la centralidad que el marxismo ha asignado históricamente al trabajo asalariado y a la producción de mercancías como lugares cruciales en la transformación social ■

33. *Ibíd.*

34. «Conceptualizamos como movimiento que se (auto)reproduce aquel movimiento que no surge y colapsa, y resurge y vuelve a colapsar, sino aquel que es capaz de mantener una continuidad frente a todas sus transformaciones» (Christoph Brunner: «Debt, Affect and Self-Reproducing Movements», entrevista a Christian Marazzi, George Caffentzis y Silvia Federici en *Instituto Europeo para Políticas Culturales Progresivas (EIPCP)*, 25/5/2012, <<http://eipcp.net/n/1339011680>>). El concepto de «movimientos autorreproductivos» se ha convertido en un grito de alarma para numerosos colectivos radicados en EEUU, que rechazan la separación –típica de las políticas izquierdistas– entre el trabajo político y la reproducción diaria de nuestras vidas. Para un desarrollo elaborado de este concepto, v. la colección de artículos publicados por el colectivo Team Colors en su blog *In the Middle of the Whirlwind* y el artículo publicado recientemente por Craig Hughes y Kevin Van Meter: «The Importance of Support, Building Foundations, Creating Community Sustaining Movements» en *Rolling Thunder* N° 6, otoño de 2008, pp. 29-39.

En este tema, los marxistas actuales no han avanzado mucho más que el propio Marx. Si tomamos como ejemplo la teoría marxista de la autonomía del «trabajo afectivo e inmaterial», se observa como todavía obvia la profusa problemática que el análisis feminista sobre el desarrollo reproductivo ha puesto al descubierto³⁵. La teoría del «trabajo afectivo e inmaterial» afirma que en la fase actual del capitalismo, la distinción entre producción y reproducción se encuentra totalmente desdibujada, ya que el trabajo se ha transformado en la producción de los estados del ser, de los «afectos» y de lo «inmaterial» más que de objetos físicos³⁶. En este sentido, el «trabajo afectivo» sería un componente más de todas y cada una de las formas de trabajo, más que de un tipo determinado de (re)producción. El ejemplo que habitualmente se da de los «trabajadores afectivos» ideales son las trabajadoras femeninas de los establecimientos de comida rápida, quienes deben voltear las hamburguesas de McDonald's con una sonrisa, o la azafata que debe vender una sensación de seguridad a las personas a las que atiende. Sin embargo, este tipo de ejemplos son engañosos puesto que gran parte del trabajo reproductivo, como por ejemplo el cuidado de los mayores, necesita de un compromiso total para con las personas reproducidas, una relación que difícilmente puede ser concebida como «inmaterial».

Aun así, es importante reconocer que el concepto de «trabajo de cuidados» también es hasta cierto punto reduccionista. La expresión entró a formar parte del idioma común durante las décadas de 1980 y 1990 en conjunción con el surgimiento de un nuevo tipo de división del trabajo dentro del trabajo reproductivo, que contempla los aspectos físicos y los emocionales de manera separada. Las trabajadoras de cuidados remuneradas se han aferrado a esta distinción, en una búsqueda de especificación de las tareas que pueden esperar o demandar de ellas sus empleadores, y un reconocimiento de su trabajo como calificado. Pero esta distinción es insostenible, tal y como ellas mismas deben reconocer. Porque lo que diferencia la reproducción de los seres humanos de la producción de mercancías es el carácter holístico de muchas de las tareas involucradas en la reproducción. De hecho, al introducir una separación, nos sumergimos en un mundo de alienación radical, ya que a las personas mayores (o niños en muchos casos) se los alimentaría,

35. Me refiero en particular a la teoría del «trabajo inmaterial» formulada por Antonio Negri y Michael Hardt en su trilogía que comienza por *Imperio* (Paidós, Barcelona, 2002), *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio* (Debate, Barcelona, 2004) hasta *Commonwealth: el proyecto de una revolución del común* (Akal, Madrid, 2011).

36. Para leer más sobre este tema, v. la argumentación sobre la teoría del «trabajo inmaterial» de Negri y Hardt en el artículo de S. Federici: «On Affective Labor» en Michael A. Peters y Ergin Bulut (eds.): *Cognitive Capitalism, Education and Digital Labor*, Peter Lang, Nueva York, 2011, pp. 57-74.

lavaría, cepillaría el cabello, masajearía o medicaría sin consideración alguna hacia su estado emocional, su respuesta «afectiva» y estado general de bienestar. La teoría del «trabajo afectivo» ignora esta problemática, así como la complejidad comprendida en la reproducción de la vida. También sugiere que todas las formas de trabajo en el capitalismo «posindustrial» están cada vez más homogeneizadas³⁷. Sin embargo, un vistazo a la organización del cuidado de los mayores, tal y como está constituido hoy en día, disipa esa ilusión.

■ **Mujeres, ancianidad y cuidado de los mayores desde la perspectiva de las economistas feministas**

Tal y como han afirmado las economistas feministas, la crisis del cuidado de los mayores, ya sea considerado desde el punto de vista de los mayores o desde el de las cuidadoras, supone esencialmente una cuestión de género. Aunque cada vez está más mercantilizada, la mayor parte de esta labor la llevan a cabo mujeres y generalmente en forma de trabajo no remunerado, lo que no les concede derecho a ningún tipo de pensión o ayuda económica social. Por esto, paradójicamente, cuanto más cuidan de otros las mujeres, menos reciben ellas mismas como contraprestación, puesto que dedican menos tiempo al trabajo asalariado que los hombres y gran parte de los sistemas de seguridad social se calculan en función de los años realizados de trabajo remunerado. También se ven afectadas por la devaluación del trabajo reproductivo las trabajadoras de cuidados, que conforman una «subclase» que hoy en día todavía debe luchar por ser reconocida como trabajadora. En resumen, debido a la devaluación del trabajo reproductivo, casi todas las mujeres se enfrentan al envejecimiento con menores recursos que los hombres, medido esto en términos de apoyo familiar, ingresos económicos y bienes disponibles. En EEUU, donde las pensiones y la seguridad social se cuantifican en función de los años dedicados al trabajo asalariado, las mujeres forman el sector más amplio de pobres y el mayor número de habitantes de las residencias subvencionadas para personas con rentas bajas, auténticos campos de concentración de nuestros días ■

Las mujeres forman el sector más amplio de pobres y el mayor número de habitantes de las residencias subvencionadas para personas con rentas bajas, auténticos campos de concentración de nuestros días ■

37. A. Negri y T. Hardt: *Multitud*, cit.

días, precisamente porque han empleado tanto tiempo de sus vidas fuera de la fuerza de trabajo asalariada en actividades no reconocidas como trabajo.

La ciencia y la tecnología no pueden resolver este problema. Lo que se necesita es una transformación de la división social y sexual del trabajo y, por encima de todo ello, el reconocimiento del trabajo reproductivo como trabajo, lo que les permitiría a las mujeres reclamar un salario por estas tareas y a su vez facilitaría que los familiares que trabajan como cuidadores no se vean penalizados social ni económicamente por su trabajo³⁸. El reconocimiento y la valorización del trabajo reproductivo también son indispensables para la superación de las divisiones existentes dentro del trabajo de cuidados, divisiones que enfrentan, por un lado, a los familiares que intentan minimizar sus gastos, y por el otro, a las trabajadoras de cuidados empleadas que afrontan las desmoralizadoras consecuencias de trabajar en el límite de la pobreza y de la devaluación de su labor.

Las economistas feministas que trabajan en este campo han articulado posibles alternativas a los sistemas actuales. En *Warm Hands in Cold Age*, Nancy Folbre, Lois B. Shaw y Agneta Stark desarrollan y argumentan las reformas necesarias para proporcionar seguridad a la población en fase de envejecimiento, especialmente a las mujeres mayores, mediante la toma de posición de una perspectiva internacional y evaluando a los países líderes en este tema³⁹. La clasificación entre las naciones desarrolladas la encabezan los países escandinavos, que proporcionan un sistema de seguridad social casi universal. Al final de la clasificación sitúan a EEUU e Inglaterra, países en los cuales la asistencia a los mayores está ligada a la vida laboral asalariada. Pero en ambos casos existe un problema en la manera en que este tipo de políticas están diseñadas, ya que reflejan una división sexual del trabajo desigual, así como las expectativas tradicionales concernientes a los roles de las mujeres en la familia y la sociedad. Esta es el área crucial en la que se debe producir el cambio.

Folbre también llama a redistribuir los recursos desde el complejo militar-industrial y otras empresas destructivas hacia el cuidado de las personas mayores. Reconoce que esto puede parecer «ingenuo» y equivalente a un llamamiento a la revolución. Pero insiste en que debería situarse en «nuestra agenda», ya que

38. Acerca de esta cuestión, v. Mariarosa Dalla Costa: «Women's Autonomy and Remuneration for Carework in the New Emergencies» en *The Commoner* vol. 15, invierno de 2012.

39. N. Folbre, L.B. Shaw y A. Stark (eds.): *Warm Hands in Cold Age. Gender and Aging*, Routledge, Nueva York, 2007, p. 164.

lo que está en juego es el futuro de todos los trabajadores, sin olvidar que una sociedad ciega al tremendo sufrimiento que les espera a muchas personas al llegar a la vejez, como es el caso de EEUU hoy en día, es una sociedad abocada a la autodestrucción.

De todas maneras, no hay señal alguna de que esta ceguera vaya a disiparse en breve. En nombre de la crisis económica, los diseñadores de políticas apartan la mirada de esta problemática, blandiendo siempre la amenaza de rebajar el gasto social y recortar las pensiones estatales y los sistemas de seguridad social que incluyen los subsidios al trabajo de cuidados. La cantinela repetida una y otra vez es la obsesiva queja sobre la terquedad de una población envejecida pero más vital y energética, que se ha empeñado en vivir más tiempo, y que es la que está provocando la insostenibilidad de los presupuestos destinados a las pensiones públicas. Es posible que Alan Greenspan tuviera en mente a los millones de estadounidenses que han decidido vivir más allá de los 80 años cuando se asustó, tal como confiesa en sus memorias, al darse cuenta de que el gobierno de Bill Clinton había, de hecho, acumulado un superávit económico⁴⁰. Pese a todo, incluso antes de la crisis, los diseñadores de políticas llevaban años orquestando una guerra generacional, alertando incesantemente de la bancarrota de la seguridad social a la que conduce el crecimiento de la población mayor de 65 años, y que lega una hipoteca mortal a las generaciones jóvenes. Ahora, en un momento en que la crisis se hace más profunda, el asalto a los presupuestos destinados a la asistencia y al cuidado de las personas mayores está destinado a aumentar, ya sea porque la hiperinflación diezma los ingresos fijos, por la privatización parcial del sistema de la seguridad social o por el aumento de la edad de jubilación. Lo que es seguro es que no hay nadie que esté reclamando un aumento del gasto en el cuidado de los mayores⁴¹. Por eso es necesario que los movimientos por la justicia social, incluidos los activistas y pensadores radicales, intervengan en este terreno para evitar un tipo de soluciones a la crisis a costa de los mayores, y para formular iniciativas capaces de reunir a los diferentes sujetos sociales implicados en la cuestión del

Una sociedad ciega al tremendo sufrimiento que les espera a muchas personas al llegar a la vejez, como es el caso de EEUU hoy en día, es una sociedad abocada a la autodestrucción ■

40. A. Greenspan: *The Age of Turbulence: Adventures in a New World*, Penguin, Nueva York, 2007, p. 217.

41. Elizabeth A. Watson y Jane Mears: *Women, Work and Care of the Elderly*, Ashgate, Burlington, 2007, p. 217.

cuidado de los mayores –trabajadoras de cuidados, familias de los ancianos y, sobre todo, los mismos mayores–, quienes hoy en día se encuentran situados en posiciones antagónicas. Ya existen ejemplos de este tipo de alianzas en algunas de las luchas que tienen lugar en relación con el cuidado de los mayores, en las que las enfermeras y los pacientes, las trabajadoras de cuidados asalariadas y las familias de sus clientes, se alían para confrontar conjuntamente al Estado, conscientes de que cuando las relaciones de reproducción se vuelven antagonistas, los que pagan el precio son tanto productores como reproducidos.

Mientras tanto, también está en camino la «producción de los comunes» (*commoning*) en el terreno del trabajo reproductivo y de cuidados. Por ejemplo, hoy en día, en algunas ciudades italianas ya se están desarrollando modelos de vida comunales basados en «contratos solidarios» impulsados por personas mayores quienes, para evitar ser institucionalizadas, agrupan sus esfuerzos y recursos cuando no pueden contar con sus familias o contratar un cuidador. En EEUU, las «comunidades de cuidados» las forman generaciones más jóvenes de activistas políticos, quienes aspiran a socializar y colectivizar la experiencia de la enfermedad, del dolor, la pena y del «trabajo de cuidados» involucrada en estas experiencias, comenzando a reclamar y redefinir en este proceso qué significa enfermar, envejecer, morir⁴². Estos esfuerzos deben expandirse. Son esenciales para la reorganización de nuestra cotidianidad y la creación de relaciones sociales de no explotación. Puesto que las semillas de un nuevo mundo no se plantarán *online*, sino que solo mediante la cooperación podremos desarrollarnos y reproducir nuestros movimientos, esta cooperación y reproducción deben comenzar por aquellos de nosotros que se enfrentan a los momentos de mayor vulnerabilidad de nuestras vidas sin los recursos y la ayuda que necesitan, lo que supone una forma oculta pero indudable de tortura en nuestra sociedad. ☒

42. La organización de las «comunidades de cuidados» es el proyecto de algunos colectivos anarquistas, *DIY* [*Do It Yourself*; hazlo tú mismo], en ambas costas de EEUU, que creen que estas comunidades son la precondition necesaria para la construcción de movimientos «autorreproductivos». El modelo de estos es el trabajo solidario llevado a cabo por Act Up como respuesta a la expansión del sida dentro de la comunidad gay durante los años 80, que frente a todas las previsiones marcó un importante punto de inflexión en el crecimiento de este movimiento. Se puede encontrar más información sobre las «comunidades de cuidados» en algunas páginas de internet (como la del Dicentra Collective de Portland, Oregón), así como una gran variedad de publicaciones producidas sobre esta materia. Sobre el mismo tema, v. C. Hughes y K. Van Meter: *ob. cit.*, pp. 29-39.

El cuidado: de concepto analítico a agenda política

Existe una amplia gama de conceptos y términos relacionados con el cuidado, que dependen de diversas corrientes teóricas y marcos disciplinares. Estos abordajes analíticos han dado paso, en los últimos años, a un debate político sobre la construcción de una agenda de cuidados feminista y transformadora. Transformar el cuidado como concepto con potencialidad analítica en una herramienta política exige avanzar en una construcción no exenta de escollos. Retomar el debate normativo alrededor del cuidado, revisar las agendas –en plural– del cuidado vigentes en América Latina y señalar algunas tensiones en su implementación puede contribuir a estas discusiones.

VALERIA ESQUIVEL

Existe una amplia gama de conceptos y términos relacionados con el cuidado, dependiendo de las diversas corrientes teóricas y los marcos disciplinares¹. Algunos conceptos parecen estar hoy más «de moda» que otros utilizados en el pasado: el término «cuidado», por ejemplo, ha reemplazado a la más concreta expresión «trabajo de cuidado», seguramente porque transmite significados más amplios. «Economía del cuidado» es el concepto preferido por las eco-

Valeria Esquivel: coordinadora de investigación en Género y Desarrollo en el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, por su siglas en inglés). Entre sus líneas de investigación figuran las políticas de cuidado y los desafíos de su implementación en el marco de la agenda del desarrollo post-2015.

Palabras claves: economía del cuidado, equidad de género, Estado, reconocimiento, redistribución, remuneración, .

1. V. Esquivel: *El cuidado en los hogares y las comunidades. Documento conceptual*, OXFAM, Oxford, 2013; y Cristina Vega y Encarnación Gutiérrez Rodríguez: «Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos» en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* N° 50, 9/2014.

nomistas feministas, en tanto permite enfatizar el hecho de que el cuidado es la piedra angular de la economía y de la sociedad. Por su parte, las literaturas más sociológicas y de análisis de las políticas sociales utilizan los conceptos de «régimen de cuidado» y «organización social del cuidado» para ofrecer una crítica detallada del papel del Estado en la configuración del acceso al cuidado.

Con independencia de estas diferencias disciplinares, lo cierto es que todas estas contribuciones académicas han permitido desnaturalizar el cuidado como lo propio de las mujeres y desplazarlo del ámbito privado de las opciones personales para hacerlo público y politizable. Para ello, se lo reformuló como un concepto que entrelaza lo económico –la forma en que las economías se benefician del trabajo de cuidados que no es reconocido ni remunerado–, lo social –las relaciones de clase y género– y lo político –los distintos actores que demandan, sostienen o implementan políticas públicas que directa o indirectamente moldean la prestación y recepción de cuidados–.

En los últimos años, los abordajes analíticos –desde los mapeos sobre la localización de la provisión de cuidados en los hogares, Estado, comunidad y mercado² y el estudio de la situación de las trabajadoras y los trabajadores del cuidado³ hasta la construcción de las cuentas satélites de los hogares⁴ y la modelización macroeconómica⁵– han dado paso al debate político sobre la construcción de una agenda de cuidados *feminista y transformadora*. En otras palabras, no solo se trata de quién brinda cuidados, a quién y a qué costos, en cada contexto particular, sino también de quién *debe* cuidar, a qué poblaciones y *cómo* se reparten los costos del cuidado, de modo que la agenda del cuidado contribuya a la equidad de género, y qué instituciones, estructuras económicas y construcciones políticas permitirían dichos avances en los países de la región.

2. Esto es, la literatura sobre la «organización social del cuidado». En general, esta hace foco en grupos poblacionales particulares (cuidado de niños y niñas, cuidado de adultos mayores). Para un resumen de la bibliografía hasta principios de 2012, v. V. Esquivel: «Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'Organización Social del Cuidado' en América Latina», en V. Esquivel (ed.): *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, GEM-LAC / ONU Mujeres, Santo Domingo, 2012.

3. V. Esquivel: «Trabajadores del cuidado en la Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios de cuidado» en *Revista Internacional del Trabajo* vol. 129 N° 4, 12/2010; y Shahra Razavi y Silke Staab: «Mucho trabajo y poco salario. Perspectiva internacional de los trabajadores del cuidado» en *Revista Internacional del Trabajo* vol. 129 N° 4, 12/2010.

4. V. por ejemplo Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): «Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2013», Boletín de Prensa N° 567/14, Aguascalientes, 2014, y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): *Cuenta satélite de la economía del cuidado*, Bogotá, 2013.

5. Alison Vásquez: «Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas» en V. Esquivel (ed.): *La economía feminista desde América Latina*, cit.



Transformar el cuidado de concepto con potencialidad analítica en herramienta política exige avanzar en una construcción no exenta de matices y contradicciones, que es necesario abordar para poder dialogar primero entre quienes creemos que el cuidado es una dimensión central del bienestar, y luego con quienes aún no están convencidos de ello. Con ese objetivo, en este artículo me detengo primero en el debate normativo alrededor del cuidado, para luego exponer las agendas –en plural– del cuidado vigentes en América Latina y señalar algunas tensiones en su implementación.

■ Una agenda de cuidados transformadora

En nuestras sociedades, el cuidado no es reconocido ni valorado, como si su nula (o magra) remuneración implicara su gratuidad, es decir, la ausencia de costos. Por supuesto, brindar cuidados es (muy) costoso –como muestra, alcan-

El cuidado no es reconocido ni valorado, como si su nula (o magra) remuneración implicara su gratuidad, es decir, la ausencia de costos ■

zan los presupuestos educativos–, pero los costos de brindar cuidados son compartidos de manera desigual entre hombres y mujeres en el interior de los hogares, entre los hogares y en la sociedad en general. Esto plantea consideraciones tanto de justicia distributiva en lo económico como de reconocimiento en el ámbito cultural⁶.

Siguiendo a Nancy Fraser, una agenda de cuidados transformadora es aquella que modifica las desigualdades asociadas a la prestación de cuidados «por medio de la reestructuración del marco generativo subyacente», en contraposición con medidas afirmativas «destinadas a corregir los resultados desiguales de ciertos acuerdos sociales sin alterar el marco subyacente que los genera»⁷. Un enfoque transformador sobre el cuidado significa modificar radicalmente la prestación de cuidados (y posiblemente también la definición de los beneficiarios y las beneficiarias) a través de *reconocer, reducir y redistribuir* el trabajo de cuidado: es lo que se ha dado en llamar el marco de las «tres R» (un nombre válido, afortunadamente, tanto en español como en inglés). Un cambio radical en el cuidado no podría ocurrir sin que las dimensiones económica, social y política tal cual las conocemos se modificaran también.

6. V. Esquivel: «Sixteen Years after Beijing: What Are the New Policy Agendas for Time-Use Data Collection?» en *Feminist Economics* vol. 17 N° 3, 2011.

7. N. Fraser: «From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a 'Post-Socialist' Age» en *New Left Review* vol. 1 N° 212, 7-8/1995, p. 82.

■ La primera «R»: el *reconocimiento* del cuidado

Siguiendo la Plataforma para la Acción de Beijing (de la que en 2015 se cumplen 20 años), *reconocer* el trabajo de cuidado significa «hacer visible» la naturaleza, el alcance y el papel que juega el cuidado en cada contexto determinado. «Desinvisibilizar» el cuidado es tomar en cuenta la totalidad de sus contribuciones para el funcionamiento de nuestras sociedades y economías, sin perder de vista *quién* realiza esas contribuciones. El reconocimiento del cuidado incluye su medición a través de encuestas de uso del tiempo, por ejemplo, pero va más allá de las comparaciones agregadas del trabajo doméstico y de cuidados para entender sus impactos distributivos y potencialmente empobrecedores⁸. Reconocer el cuidado significa también no «darlo por sentado» en el diseño de políticas sociales, y menos aún sostener estereotipos de género que siguen provocando que el cuidado sea provisto mayoritariamente por las mujeres. Reconocer el trabajo de cuidado significa, también, generar agendas discursivas con la finalidad de desafiar las relaciones de poder existentes. El reconocimiento del cuidado debería contribuir a modificar su subvaluación y con ello, los bajos salarios y las precarias condiciones de trabajo de las trabajadoras y los trabajadores del cuidado⁹.

■ La segunda «R»: la *reducción* del cuidado

Reducir el cuidado podría parecer, en principio, contradictorio. Un descubrimiento temprano del «debate sobre el trabajo doméstico» fue la imposibilidad de abolir, socializar o mercantilizar *completamente* el cuidado en los hogares, crucial para la reproducción social. En muchos casos, reducir la prestación de cuidados podría poner en riesgo el bienestar y la supervivencia de quienes más necesitan de ellos. La *reducción* del cuidado es necesaria, sin embargo, cuando brindar cuidados va en detrimento de la salud y el bienestar de cuidadoras y cuidadores y su reducción no solo es beneficiosa para quienes realizan esas labores, sino que no va en detrimento de otras personas. Por ejemplo,

8. Una incipiente bibliografía está incorporando el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las mediciones de bienestar; por ejemplo, en las medidas de distribución del ingreso y en la medición de la pobreza «de ingreso y tiempo». Ver Nancy Folbre: «Inequality and Time Use in the Household» en Brian Nolan, Wiemer Salverda y Timothy M. Smeeding (eds.): *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, Oxford University Press, Oxford, 2011; Rania Antonopoulos, Thomas Masterson y Ajit Zacharias: *La interrelación entre los déficits de tiempo y de ingreso*, PNUD, Panamá, 2012; y V. Esquivel: *La pobreza de ingreso y tiempo en Buenos Aires, Argentina. Un ejercicio de medición de la pobreza para el diseño de políticas públicas*, PNUD, Panamá, 2014.

9. S. Razavi y S. Staab: ob. cit.

actividades que suelen recaer en las mujeres más pobres, como viajar largas distancias para acceder a los servicios de cuidado, recolectar leña o acarrear agua en entornos rurales o espacios urbanos precarios, procesar alimentos manualmente o proveer cuidados a familiares enfermos porque faltan insumos o personal en los centros de salud. En todos estos casos, es la falta de infraestructura, social o familiar, la que genera (un tiempo de) cuidado excesivo, y la sociedad en su conjunto se beneficiaría con su *reducción*. Un modo de lograr esta reducción –y de darle utilidad a la información de uso del tiempo– sería integrar en la planificación y ejecución de proyectos de mejora en la infraestructura social los beneficios potenciales medidos en una menor «pobreza de tiempo».

■ La tercera «R»: la *redistribución* del cuidado

Esta es, en mi opinión, la dimensión más importante del marco de las «tres R», pero, al mismo tiempo, la gran ausente en Beijing, aunque la redistribución del cuidado ha ido transformando los discursos sobre él hasta haberse incorporado en la actualidad como una dimensión específica del «objetivo de desarrollo sostenible» referido a la equidad de género. Hasta no hace mucho tiempo, la idea de redistribución se circunscribía a los hogares y a las mujeres y los varones que viven en ellos, y se la nombraba como el «reparto equitativo de las responsabilidades» de cuidado o incluso como «conciliación familia-trabajo» (aunque sabemos que quienes terminan conciliando son las mujeres)¹⁰. Si solo nos preocupara la redistribución del cuidado en el interior de los hogares (haciendo foco, por ejemplo, en el funcionamiento del mercado de trabajo y en los incentivos que este brinda para que unas y otros cuiden o dejen de cuidar), nos estaríamos olvidando de las familias en las cuales la redistribución de responsabilidades no es posible (porque no hay ningún otro adulto con quien «repartirlos equitativamente») o de las familias en las cuales las necesidades de cuidado son tan grandes que no es posible brindar el cuidado necesario, aun cuando las cargas se distribuyeran equitativamente. Y, finalmente, no estaríamos considerando los casos en que la informalidad de las inserciones laborales ni siquiera permite acceder a las (tímidas) políticas de conciliación, como las licencias o permisos pagos por maternidad o paternidad.

En efecto, la *redistribución* del cuidado va más allá de los hogares y debe incluir a la sociedad en su conjunto. El cuidado no solo se brinda en los hogares y

10. Eleonor Faur: «Género y conciliación familia-trabajo: legislación laboral y subjetividades masculinas en América Latina» en Luis Mora y María José Moreno (comps.): *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público. Una mirada desde el género*, México, DE, UNFPA / GTZ, 2006.

comunidades, sino también en la esfera pública y mercantil. *Quién y para quién* se proporciona cuidado en estas dos esferas altera el cuidado provisto por hombres y mujeres, y el peso relativo en el cuidado de hogares y comunidades. La provisión de servicios de cuidado públicos y gratuitos redistribuye responsabilidades de cuidado y genera empleo, en general para mujeres. Cuando la provisión pública está ausente o es insuficiente y prevalecen las prestaciones privadas, el acceso a servicios de cuidado se convierte en una función del poder adquisitivo de los hogares, reflejando (y potenciando) la desigualdad. Por eso, la redistribución del cuidado es también entre pobres, que se empobrecen más debido al cuidado que prestan, y ricos que «compran» sustitutos de cuidado.

La redistribución del cuidado va más allá de los hogares y debe incluir a la sociedad en su conjunto ■

■ **La «R» que quedó afuera: la remuneración del cuidado**

La Plataforma para la Acción de Beijing no habla de cuidados, sino de «trabajo no remunerado» para referirse a lo que hoy llamamos «trabajo doméstico y de cuidados no remunerado» (no obstante, el cuidado es más amplio, ya que incluye también el cuidado remunerado). De manera acotada, el cuidado se definía por lo que *no es*, contrastando con las definiciones positivas actuales. Tanto el énfasis de la Plataforma en medir y valorar el trabajo no remunerado como el concepto mismo evidencian la agenda política que estaba detrás de este mandato: la campaña Salarios para el Trabajo Doméstico¹¹. Esta agenda política conectó muy claramente el *reconocimiento* y la valoración del trabajo no remunerado con su *remuneración*, como una forma de ganar autonomía de las mujeres¹². En términos económicos, la *compensación* por el trabajo de

11. Lynn Prince Cooke: «The Politics of Housework» en Judith Treas y Sonja Drobni (eds.): *Dividing the Domestic: Men, Women, and Household Work in a Cross-National Perspective*, Stanford University Press, Stanford, 2010; Nicole Cox y Silvia Federici: *Counter-Planning from the Kitchen: Wages for Housework, a Perspective on Capital and the Left*, Falling Wall Press, Nueva York, 1975; Mariarosa Dalla Costa: «Women's Autonomy and Remuneration for Care Work in the New Emergencies», trabajo presentado en la conferencia «La autonomía posible», Universidad Autónoma de México, 24 a 26 de octubre de 2006.

12. En palabras de Selma James: «Cuando decimos salarios para el trabajo doméstico no esperamos que la primera libra esterlina, dólar o lira que nos llegue vaya a transformar la situación y la sociedad. Tenemos varios objetivos desde la perspectiva de salarios para el trabajo doméstico. El primero [...] es que el trabajo doméstico sea visible. Asimismo, que tenga implicaciones inmediatas tanto directa como indirectamente; es decir, que las mujeres puedan decir: 'Esto es lo que he venido haciendo' para sus familias y sus comunidades en general. (...) Este dinero era de las mujeres por derecho, nos lo debían. Debemos tener este dinero como derecho». «Dialogue with Nina, Selma, and Maggie from Global Women's Strike» en *Global Women's Strike*, 27/11/2009, <www.globalwomenstrike.net/content/dialogue-with-nina-selma-and-maggie-global-women%E2%80%99s-strike>.

cuidados es preferida a la redistribución: a cambio de las contribuciones no remuneradas de las mujeres a la producción, es el dinero, no el trabajo, el que se redistribuye. Esta temática era –y sigue siendo– sumamente controvertida. La redacción de la Plataforma muestra que la controversia se saldó dejando de lado cualquier referencia a los salarios para el trabajo doméstico, al tiempo que se aceptaba «contabilizar el trabajo de las mujeres». Empero, esto significó omitir cualquier referencia directa a formas *alternativas* de justicia distributiva conectadas con la medición y la valoración del trabajo no remunerado. Y la redistribución del cuidado quedó ausente.

■ Las agendas del cuidado en América Latina

La agenda de la remuneración al cuidado es, ciertamente, una de las agendas vigentes en la región. Esta está, por ejemplo, muy presente en Ecuador, donde la Constitución de 2008 reconoce el derecho «a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares» a la seguridad social y su tratamiento como «trabajadoras» está muy presente. Para Natalia Genta y Jacqueline Contreras no existe duda de que el cuidado *debe* remunerarse: «en algunos casos de hogares con migrantes (...) se recibe una remesa que sirve como una remuneración del trabajo de cuidados de quien se queda a cargo, con lo cual esta transferencia de dinero favorecería el ejercicio del derecho de las cuidadoras a recibir un salario. (...) El no reconocimiento del derecho (...) a recibir un salario por las tareas de cuidado determina el tipo de empleo al que mayormente acceden las mujeres en el mercado remunerado»¹³.

Para estas autoras, las remesas no son una transferencia de ingresos sino un pago al cuidado de quienes permanecieron en sus países de origen, y la remuneración al cuidado evitaría una inserción laboral informal e insatisfactoria.

En Venezuela y Paraguay se han debatido proyectos de ley que equiparan el trabajo doméstico y de cuidados de las amas de casa con el trabajo doméstico remunerado ■

En Venezuela y Paraguay se han debatido proyectos de ley que equiparan el trabajo doméstico y de cuidados de las amas de casa con el trabajo doméstico remunerado, y les otorgan el derecho a la seguridad social en contextos en que amplias capas de la población han

13. N. Genta y J. Contreras: *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Ecuador*, UN-INSTRAW, Santo Domingo, 2010.

quedado excluidas de los regímenes de seguridad social contributivos. Estas iniciativas, que asocian el derecho a la seguridad social de las amas de casa con la «remuneración del trabajo doméstico y de cuidados» *pasado*, en ningún caso son universales (por ejemplo, establecen restricciones en la edad de las beneficiarias) y están más relacionadas con la cobertura de ingresos mínimos de conjuntos poblacionales específicos (bajo la lógica de la protección social) que con (mal) remunerar el trabajo doméstico y de cuidados. Por otra parte, el «actor político» de esta agenda, las amas de casa sin participación en el mercado de trabajo, es un sector que, aunque todavía numeroso y, en estos países, organizado, va disminuyendo su proporción entre las mujeres y familias jóvenes.

Sin embargo, como señalan Clyde Soto, Myrian González y Patricio Dobrée en su análisis del caso paraguayo, «aun cuando los discursos que sostienen la demanda de las amas de casa recuerdan el valor del trabajo que realizan y su carácter indispensable, no se pone en cuestión la atribución exclusiva que se hace a las mujeres de las labores de cuidado y domésticas del hogar»¹⁴. La remuneración del cuidado tiende a subrayar estereotipos de género («varón proveedor-mujer cuidadora») y brinda incentivos económicos para que las mujeres más pobres se retiren del mercado de trabajo.

La cuestión del rol que debería cumplir el mercado de trabajo y su potencialidad para modificar las condiciones de vida de las mujeres se encuentran en el núcleo del debate sobre agendas alternativas a la remuneración al cuidado. Las miradas desde la conciliación con corresponsabilidad deconstruyen el mito del «trabajador ideal» –un varón sin responsabilidades de cuidado– y proponen avanzar en los marcos legales que regulan el derecho a acceder a licencias remuneradas, a los servicios de cuidado en los lugares de trabajo y, en general, a las «políticas de conciliación»¹⁵. Dado el efecto positivo que este tipo de políticas tendría sobre la participación laboral de las mujeres, son claramente favorecidas cuando el desempleo es relativamente bajo, utilizando argumentos instrumentales (mejora de la eficiencia al dejar de subutilizar a las mujeres) más que una perspectiva de derechos¹⁶. Con independencia de

14. C. Soto, M. González y P. Dobrée: *La migración femenina paraguaya en las cadenas globales de cuidados en Argentina. Transferencia de cuidados y desigualdades de género*, ONU Mujeres, Santo Domingo, 2012.

15. Organización Internacional del Trabajo (OIT) y PNUD: *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social en América Latina y el Caribe*, OIT / PNUD, Santiago de Chile, 2009.

16. Alma Espino y Soledad Salvador: «El Sistema Nacional de Cuidados en Uruguay: ¿una apuesta al bienestar, la igualdad y el desarrollo?» en *Revista de Economía Crítica* N° 18, 2014.

estos matices discursivos, sin embargo, la literatura reconoce también que la garantía de acceso a las políticas de conciliación mediante la inserción en el mercado de trabajo puede ser insuficiente dados los niveles de informalidad vigentes en la región¹⁷.

Las propuestas para *redistribuir el cuidado* corren el eje del derecho de las trabajadoras a «conciliar» trabajo y familia (en ese orden) hacia el tratamiento del cuidado como responsabilidad compartida no solo entre varones y mujeres

**Las propuestas para
redistribuir el cuidado
corren el eje del derecho de
las trabajadoras a
«conciliar» trabajo y familia
hacia el tratamiento
del cuidado como
responsabilidad compartida ■**

en el interior de los hogares sino más allá de estos. El modelo al que se aspira no es más el del «varón proveedor-mujer cuidadora», sino el del «cuidador o cuidadora universal»¹⁸.

El Consenso de Brasilia, suscripto en el marco de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de 2010, apunta de manera muy clara hacia la necesaria redistribución del cuidado, «señalando que el derecho al cuidado

es universal y requiere medidas sólidas para lograr su efectiva materialización y la corresponsabilidad por parte de toda la sociedad, el Estado y el sector privado». Los dos primeros acuerdos del Consenso materializan esta agenda. En el primero de ellos, escrito en clave de *reconocimiento* (y en el lenguaje de la Plataforma), los Estados se comprometen a «[a]doptar todas las medidas de política social y económica necesarias para avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado». En el segundo, a «[f]omentar el desarrollo y el fortalecimiento de políticas y servicios universales de cuidado, basados en el reconocimiento del derecho al cuidado para todas las personas y en la noción de prestación compartida entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil y los hogares, así como entre hombres y mujeres, y fortalecer el diálogo y la coordinación entre todas las partes involucradas».

17. Elizabeth Jiménez Zamora: *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Bolivia*, UN-INSTRAW, Santo Domingo, 2010; y Lourdes Benería: «The Crisis of Care, International Migration, and Public Policy» en *Feminist Economics* vol. 14 N° 3, 2008.

18. Janet Gornick y Marcia Meyers: «Creating Gender Egalitarian Societies: An Agenda for Reform» en *Politics & Society* vol. 36 N° 3, 9/2008.

El direccionamiento de esta agenda de *redistribución de los cuidados* hacia una «prestación compartida» se encuentra aún en construcción, precisamente porque distintos instrumentos de política redistribuyen de manera diferencial las responsabilidades de cuidado entre el Estado y las familias, y la presencia o ausencia de estas políticas «deja lugar» al mercado para quienes tienen los ingresos suficientes. Tal vez, el criterio organizador de la agenda de la redistribución de los cuidados deba hacer foco en los grupos de dependientes y postular una provisión de cuidados que cumpla «tres condiciones: ser universal, equitativa y de calidad. Universal porque toda la población independientemente de su nivel socioeconómico requiere de cuidados. Equitativa, puesto que es un derecho de toda la población, y de calidad porque debiera responder efectivamente a las necesidades de cuidado»¹⁹. Aun aceptando estos principios rectores, sin embargo, tanto las experiencias más recientes y explícitas con relación al establecimiento de políticas de cuidado (Costa Rica y Uruguay) como otras más tradicionales y que no necesariamente se articulan alrededor del concepto de cuidado (Chile, Brasil, Argentina, por ejemplo) han marchado hacia la universalidad de manera progresiva, comenzando por los grupos más vulnerables.

Por último, fortalecer el «diálogo y coordinación», tal como proponía el Consenso de Brasilia, implica trabajar con actores involucrados en el diseño de las políticas «antipobreza», educativas, laborales, de salud y de la seguridad social, ni acostumbrados ni necesariamente dispuestos a modificar sus prácticas y sus presupuestos.

■ A modo de comentarios finales

El pasaje del cuidado como concepto analítico al cuidado como herramienta política no está exento de tensiones y riesgos. El primero de ellos es «romantizar» y «ensalzar» el cuidado, perdiendo de vista los costos implícitos en su provisión. Como sostiene Janine Anderson, «los cuidados son imaginados como una actividad liviana, poco exigente, y los espacios donde se realizan los cuidados son naturalizados de tal modo que se hacen resistentes a la investigación y la reflexión crítica»²⁰. Redistribuir el cuidado implica hacerlo *a pesar* de sus costos, no porque estos no existan. Probablemente, el cuidado se

19. Irma Arriagada y Rosalba Todaro: *Cadenas globales de cuidados. El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*, ONU Mujeres, Santiago de Chile, 2012, p. 63.

20. J. Anderson (con la colaboración de Julio Portocarrero, Macarena Paz Soto, Rodrigo Montes y Ximena Romero): *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Perú*, UN-INSTRAW, Santo Domingo, 2010, p. 68.

distribuya de manera menos desigual cuando el mercado de trabajo deje de funcionar bajo la norma del «trabajador ideal» y cuando las formas menos socialmente valoradas de reemplazo del trabajo doméstico y de cuidados a través del mercado (el servicio doméstico) reflejen mejor su valor, lo que requiere de políticas integrales de protección para el sector.

Un segundo riesgo es diluir la agenda de equidad de género que sostiene la agenda del cuidado, en pos de garantizar cierta redistribución del ingreso. Los programas de transferencias condicionadas que «sostienen» el cuidado provisto por las mujeres y atan las condicionalidades al cumplimiento de ciertas obligaciones que se asocian a él (asistencia a la escuela y centros de salud, por ejemplo) se presentan como «promujeres», cuando en realidad sus connotaciones familistas y maternalistas refuerzan el cuidado como lo propio de las mujeres/madres, e impropio o subsidiario de los varones/padres. Del mismo modo, la equidad de género se diluye cuando se promueven argumentos eficientistas («la participación de las mujeres en el mercado de trabajo genera crecimiento») o instrumentales («la educación inicial es buena para la acumulación de capital humano posterior») por sobre la expansión de las opciones y las libertades de las mujeres²¹.

Un tercer riesgo es presentar el cuidado como un terreno exento de tensiones, cuando compromete no solo tiempos y recursos, sino también dimensiones íntimas y afectivas, creencias, opciones disponibles para mujeres y varones, y el bienestar de quienes necesitan de los cuidados. Los saberes profesionales involucrados en la prestación de los servicios, por ejemplo, no deberían ser obstáculo para el diálogo con las familias y una mejora en el diseño de las prestaciones que incorpore las necesidades de estas. Como señala Guzmán León para el caso de Costa Rica, la opinión de madres y padres «podría redireccionar la forma en la que se ha venido aplicando la intervención social de cuidado y desarrollo infantil en el país. Este grupo en particular no es considerado como un actor determinante en la política social, por lo que es reactivo y no proactivo ante los servicios que recibe»²².

Con todo, el cuidado se presenta como una herramienta política transformadora que trasciende la mirada sectorial y fragmentada en la política social, permite la articulación de la agenda feminista con otras agendas progresistas y repolitiza el bienestar. Y que, por lo tanto, vale la pena utilizar. ☒

21. A. Espino y S. Salvador: ob. cit.

22. *Ibíd.*

El futuro de la economía desde una perspectiva feminista: con cuidado y sostenibilidad

Los multifacéticos debates sobre cuidado y sostenibilidad aún no han logrado combinar estas dos problemáticas. Mientras algunos promueven una economía más verde que mantiene las estructuras y la lógica capitalista del lucro, las organizaciones feministas afirman que es necesario realizar cambios estructurales en el sistema económico. Desde esta perspectiva, el cuidado constituye una responsabilidad social y no es solo una actividad, sino también una práctica que abarca una dimensión ética, emocional y relacional. A la vez, la naturaleza se transforma en un agente de cooperación con igual valor y en un fin en sí mismo.

CÄCILIE SCHILDBERG

La Conferencia Río+20 presentó el concepto de «economía verde» como respuesta a las múltiples crisis existentes. El objetivo era mostrar que a través de la convergencia de políticas económicas y ambientales se podía alcanzar la compatibilidad entre el crecimiento económico y una sociedad con

Cäcilie Schildberg: doctora en Ciencia Política por la Universidad de Dortmund. Trabaja en el área de aproximaciones a la globalización desde la equidad de género y en asuntos relacionados con política social internacional dentro del Departamento de Política Global y Desarrollo de la Fundación Friedrich Ebert (FES), Berlín.

Palabras claves: capitalismo, cuidado, economía verde, feminismo, naturaleza.

Nota: Este artículo es una versión abreviada y adaptada del trabajo escrito por un grupo de ocho economistas y activistas feministas: Adelheid Biesecker (Universidad de Bremen / Vereinigung für Ökologische Ökonomie); Priti Darooka (Programa sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres [PWESCR]); Daniela Gottschlich (Universidad Leuphana de Lüneburg); Magda Lanuza (Canadian Private Foundation / DAWN); Ulrike Röhr (LIFE / Genanet); Cäcilie Schildberg (FES); Marcela Tovar-Restrepo (Organización de las Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, WEDO); Vivianne Ventura-Dias (investigadora independiente y ex-directora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal), que fue publicado inicialmente por la FES en junio de 2014. Traducción del inglés de Mariano Grynspan.

bajas emisiones de carbono. La iniciativa apuntaba no solo a modificar los patrones de producción y de consumo con una mayor eficiencia en materia de energía y recursos, sino también a establecer programas para reducir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. La mayoría de las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los movimientos feministas, han rechazado el concepto propuesto porque creen que no logrará la drástica reducción en el uso de recursos que se requiere para disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), detener la pérdida de biodiversidad y evitar la destrucción general de nuestro ecosistema. Además, la economía verde definida en la conferencia no contribuye demasiado

Los sectores críticos señalan que la iniciativa de Río+20 casi no tiene cuenta las cuestiones de género: se apoya fuertemente en las tecnologías verdes y los mecanismos de mercado ■

a promover un desarrollo sostenible con justicia de género e inclusión social. Los sectores críticos señalan que la iniciativa casi no tiene en cuenta las cuestiones de género: se apoya fuertemente en las tecnologías verdes y los mecanismos de mercado para alcanzar la meta de un mayor respeto al medio ambiente, pero el modelo económico sigue recurriendo a los cuidados no remunerados o mal remunerados (a cargo sobre todo de

las mujeres) para satisfacer las necesidades básicas y proporcionar asistencia a adultos dependientes, niños y seres no humanos. Mientras algunos promueven una economía más verde que preserva las estructuras y la lógica capitalista del lucro, las organizaciones feministas afirman que es necesario realizar cambios estructurales en el sistema económico, poniendo énfasis en aspectos del desarrollo sostenible vinculados a la integración y la distribución.

El sistema actual solo considera productivas las labores pagas y las transacciones efectuadas dentro del mercado. Los trabajos de cuidado, llevados a cabo principalmente por mujeres y niñas en el ámbito del hogar y en sus comunidades, se encuentran fuera del mercado; lo mismo ocurre con la naturaleza, que queda excluida. Sin embargo, tanto la tarea reproductiva como los recursos naturales son esenciales para que las economías de mercado funcionen de manera adecuada; son elementos inherentes a la operación del sistema, pero no son reconocidos como tales. Por lo tanto, los mercados no se preocupan por conservar y regenerar esos recursos vitales. Sucede todo lo contrario: por un lado, se agotan los recursos naturales, se destruye la biodiversidad y crecen las emisiones de gases de efecto invernadero; por el otro, el cambio demográfico en los países de ingresos altos y medios, el recorte en

los servicios sociales y la disminución de las prestaciones en materia de asistencia traen aparejado un aumento en la necesidad de cuidados. Este sistema produce su riqueza y crecimiento destruyendo continuamente la base de sustento de cualquier economía: el cuidado y la naturaleza. En consecuencia, no puede asegurar la sostenibilidad ni el cuidado.

Los multifacéticos debates sobre cuidado y sostenibilidad aún no han logrado construir un puente entre estos dos temas. Sin embargo, para asegurar la sostenibilidad del nuevo sistema económico, es necesario convertir todo el campo de las fuerzas reproductivas en ejes centrales del pensamiento y la acción. Este artículo promueve entonces una economía sostenible y solidaria, en la cual la sociedad reconozca el valor de las actividades de cuidado y, por ende, organice, recompense y distribuya dichas actividades de una manera justa. Del mismo modo, busca incluir a la naturaleza como actor cooperativo dentro de los procesos económicos y como partícipe en los emprendimientos humanos, pero con una capacidad limitada que debe respetarse. Sobre la base de un análisis crítico de las economías capitalistas modernas, el presente artículo intenta desarrollar la comprensión de una economía sostenible, en la cual los principios de cuidado se integran con los principios de sostenibilidad.

■ Cuidado y naturaleza en la economía global de mercado

Para construir un esquema caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado, es necesario extender la ética y la racionalidad del cuidado a todas las relaciones sociales y económicas, incluidas las relaciones humanas con la naturaleza. El nuevo sistema económico debe basarse en la equidad de género, el respeto de los derechos humanos y la aceptación de la naturaleza como partícipe dentro del proceso. En la actualidad, sin embargo, nos enfrentamos a un desarrollo absolutamente diferente. Por un lado, la naturaleza ha sido transformada en un bien negociable y en un objeto de la especulación financiera. En muchos países, los recursos naturales (tierra, agua, bosques) –que antes integraban el patrimonio cultural del pueblo, pero también aseguraban su vida y su sustento alimentario– se han convertido simplemente en activos financieros para los grupos multinacionales de inversión. Por otro lado, puede observarse una mayor «mercantilización de la vida íntima» como consecuencia de la tendencia a «externalizar» las tareas de cuidado¹. Mediante el uso de soluciones formales e informales, los productos y servicios del mercado están

1. Arlie Russell Hochschild: *The Commercialization of Intimate Life: Notes from Home and Work*, University of California Press, Berkeley, 2003.

reemplazando el trabajo familiar tradicional. Por ejemplo, la escasa oferta de trabajadores domésticos en Europa ha convertido a los migrantes en una solución plausible frente a la demanda de cuidados experimentada en los países

**La escasa oferta de
 trabajadores domésticos
 en Europa ha convertido a
 los migrantes en una
 solución plausible frente
 a la demanda de cuidados
 experimentada en los
 países más ricos ■**

más ricos. Cabe destacar el caso de Italia, donde la proporción de empleados domésticos nacidos fuera del país aumentó de 20% en 2001 a 83% en 2006².

En los países de ingresos altos y medios, los cambios en la composición demográfica de la sociedad (reducción de las tasas de natalidad, dos asalariados en el hogar) limitan la capacidad familiar para proporcionar cuidados no remunerados a quienes los necesitan. Del mismo modo,

la reestructuración de los servicios públicos y la privatización de las prestaciones de asistencia social han aumentado la brecha entre la mayor demanda y la menor oferta. Para cubrir esa brecha, se desarrollan cadenas globales de cuidados, que contribuyen a ampliar las desigualdades existentes y crean nuevas inequidades. Las desigualdades de género se extienden entonces a una red global de ciudades, impulsadas por el flujo migratorio de empleadas domésticas, enfermeras y trabajadoras sexuales que se dirigen desde los países de bajos ingresos hacia los de altos³. En los países que aportan mano de obra, estas cadenas globales de cuidados crean nuevas brechas sociales, ya que las mujeres abandonan áreas rurales para efectuar tareas de cuidado y trabajos en naciones más industrializadas o en el sector exportador dentro de sus propios países; al emigrar, no solo dejan las actividades destinadas al suministro de alimentos, sino que en la mayoría de los casos también queda en el olvido el conocimiento autóctono del ecosistema, cuya protección se ve entonces imposibilitada. Parte de la brecha es cubierta por los mercados, que aceleran la destrucción de las economías de subsistencia. El conocimiento femenino autóctono de las zonas rurales se pierde así para siempre. Además, cuando las mujeres deciden emigrar a naciones industrializadas, dejan a sus familias, sus comunidades y sus países.

2. Rossana Tarricone (ed.): *Politiche per la salute e scelte aziendali. Impatto sull'innovazione e diffusione delle tecnologie mediche*, EGEA, Milán, 2012.

3. Barbara Ehrenreich y A. Russell Hochschild: *Global Women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, Holt, Nueva York, 2002; Saskia Sassen: «Global Cities and Diasporic Networks: Microsites in Global Civil Society» en Marlies Glasius, Mary Kaldor y Helmut Anheier (eds.): *Global Civil Society 2002*, Oxford University Press, Oxford, 2002.

Otras mujeres, sobre todo las de edad avanzada (abuelas), deben cuidar a las familias que permanecen en el lugar de origen. En el caso de las enfermeras capacitadas u otras trabajadoras calificadas, los recursos públicos invertidos en su formación profesional terminan siendo desaprovechados por los propios países.

Cabe agregar que la crisis financiera de 2007-2008 afectó gravemente a las mujeres en la economía global. En los países industrializados, las políticas fiscales conservadoras redujeron significativamente la prestación pública de servicios sociales, mientras que en los países de ingresos bajos y medios, el colapso profundizó las estrategias de supervivencia de familias enteras⁴. En ambas regiones, las tareas de cuidado –que se habían convertido en un tema de interés público– volvieron a la esfera privada de la familia para ser resueltas a través del trabajo no remunerado de las mujeres.

El desplazamiento hacia el mercado y la creación de cadenas globales de cuidados (con prestación formal e informal de asistencia a través de dicho mercado) plantean una serie de asuntos complejos. La problemática se relaciona con varias dimensiones de la migración internacional, los derechos de quienes dan y reciben cuidados y las preocupaciones en torno de las condiciones laborales imperantes en las industrias proveedoras de estos servicios, sobre todo en lo que respecta a las violaciones de derechos humanos sufridas por los inmigrantes que desempeñan los trabajos.

■ Una economía caracterizada por la sostenibilidad y el cuidado: una buena vida para todos

La visión de una economía caracterizada por la sostenibilidad y el cuidado obliga a modificar la perspectiva y a producir un cambio radical en la racionalidad imperante. En este esquema, las acciones económicas no buscan la mera maximización de los beneficios individuales: se orientan a conservar y regenerar la base de sustento de las sociedades actuales y futuras. Dentro de ese sistema económico, el crecimiento no es un fin en sí mismo, sino un medio para posibilitar una «buena vida» a todos los seres humanos y preservar las capacidades regenerativas de la naturaleza. A través de esta nueva perspectiva, dos componentes ocultos –los trabajos de cuidado no remunerados y los recursos naturales– aparecen en el primer plano del pensamiento y la

4. Manuel Orozco, Elisabeth Burgess y Netta Ascoli: «Is There a Match among Migrants, Remittances and Technology?», *Inter-American Dialogue*, septiembre de 2010.

acción en los planos social, político y económico. La inclusión de la economía asistencial deja expuestas las relaciones jerárquicas de género (que permanecen ocultas en todas las esferas de producción e intercambio, y que deben ser modificadas) y eleva al mismo tiempo los valores éticos del cuidado para ayudar a transformar los principios predominantes en la economía de mercado. Este punto de vista «contrasta con la marginalización del cuidado como valor social y como forma de trabajo, incluso dentro del propio discurso sobre sostenibilidad»⁵. También se opone a las posturas que consideran la naturaleza únicamente como un objeto de dominación, un recurso a explotar y un vertedero de residuos.

En el marco de este esquema de sostenibilidad y cuidado, las actividades económicas deben ser vistas como múltiples procesos de interacción entre el trabajo y la naturaleza, cuyas características aseguran la regeneración social y natural. El sistema propuesto se basa en la conceptualización de la naturaleza como un actor totalmente involucrado en los procesos económicos. Por lo tanto, la naturaleza no es (solamente) un medio para la vida humana, sino un agente de cooperación con igual valor y un fin en sí mismo. Todos los procesos y productos económicos deben diseñarse de forma tal que ayuden a consolidar las fuerzas regenerativas de la naturaleza. El sistema en cuestión también se basa en un concepto expandido de trabajo, que incorpora diferentes modalidades laborales que hasta hoy no han sido reconocidas. Esta integración requiere una nueva valoración de las actividades de cuidado, supone reconocer y reducir la carga de tiempo y obliga a redistribuir todas las tareas de relevancia social que se desarrollan en los hogares, en las comunidades y en el mercado. Con dicha redistribución, todas las personas –mujeres y hombres– se convertirían en cuidadores. El Estado y la sociedad civil⁶ deben fortalecer y desarrollar las organizaciones, instituciones y políticas sociales que eviten que la división entre tareas remuneradas y cuidados no pagados se establezca según género, clase, etnia, raza, nacionalidad o edad. Por otro lado, el sector privado debe ir más allá de las oportunidades vinculadas a la responsabilidad social de las empresas para adoptar un enfoque que considere los derechos y necesidades de los trabajadores.

5. Daniela Gottschlich: «Sustainable Economic Activity: Some Thoughts on the Relationship between the Care and the Green Economy», documento de antecedentes, Genanet-Focal Point Gender, Environment, Sustainability, Berlín, 2012.

6. El concepto «sociedad civil» se utiliza aquí en un sentido amplio e incluye a los sindicatos y a todos los actores y movimientos sociales. Además del Estado y la sociedad civil, el sector privado tiene responsabilidades fundamentales a la hora de asegurar los medios para transformar la economía actual en un sistema caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado.

■ Una cultura del cuidado

Desde el ámbito académico feminista se ha reconocido que las tareas de cuidado tienen una naturaleza multidimensional, compleja y contradictoria para la identidad de la mujer y la equidad de género. Por un lado, el cuidado es una parte esencial de la vida social, una categoría relevante para la sociedad a escala individual y global, y un elemento indispensable para la existencia humana. Por el otro, difícilmente haya un área tan importante como el (trabajo de) cuidado que se vea expuesta a semejante degradación y marginalización (lamentablemente, esto también ocurre en el discurso sobre la sostenibilidad).

Debido a las mayores demandas de las envejecidas sociedades posindustriales, el cuidado ha dejado de ser un asunto privado para transformarse en público⁷. A medida que las mujeres traspasan los límites de la esfera doméstica, el cuidado se convierte en un tema de gran interés público y privado. No se trata solo de una actividad (cuidado), sino de una práctica que abarca una dimensión ética, emocional y relacional (preocupación)⁸. Por consiguiente, el cuidado es tanto un conjunto de valores como una serie de prácticas concretas.

En una sociedad –global o local– dotada de estos valores y prácticas, el cuidado debe penetrar en las principales instituciones porque no es una mera actividad o forma de trabajo: en un sentido más profundo, constituye un sistema de

No se trata solo de una actividad (cuidado), sino de una práctica que abarca una dimensión ética, emocional y relacional (preocupación) ■

relaciones sociales que no solo reconoce la interdependencia entre los seres humanos, sino también sus vulnerabilidades. Una sociedad que promueve el cuidado alerta a la gente sobre las relaciones y dependencias asimétricas que configuran la vida individual y comunitaria⁹. «Si el cuidado queda marginado a la esfera privada, se refuerza el mito de que alcanzamos nuestros éxitos como individuos autónomos y, en tal caso, no estamos obligados a compartir el fruto de nuestro éxito con otros ni a dedicar recursos públicos a los

7. Michael D. Fine: *A Caring Society: Care and the Dilemmas of Human Service in the 21st Century*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2007.

8. Joan Tronto: *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethics of Care*, Routledge Veil, Nueva York-Londres, 1993.

9. Christa Schnabl: *Gerecht sorgen. Grundlagen einer sozialetischen Theorie der Fürsorge*, Academic Press Fribourg, Freiburg, 2005; D. Gottschlich: «Sustainable Economic Activity», cit.

trabajos de cuidado»¹⁰. A partir de la experiencia de la vida cotidiana y la economía adecuada, los enfoques feministas describieron la calidad especial del cuidado, que supone hacerse responsable de los demás y comprometerse conscientemente frente a otra gente, frente a la sociedad en su conjunto y frente a la naturaleza¹¹. En este sentido, el cuidado implica «ir más allá de la propia persona y lograr una profunda empatía con otros seres humanos y no humanos»¹².

Sin embargo, la distribución actual de la responsabilidad del cuidado en la esfera privada y pública plantea problemas en materia de equidad. Los sectores académicos feministas exigen que las tareas de cuidado dejen de ser delegadas (casi exclusivamente) en las mujeres y que la carga del trabajo sea equitativa en términos de género; además, abogan por un nuevo equilibrio entre personas, familias, Estado y mercado, que permita asumir responsabilidades para el suministro de cuidados, en lugar de limitarse a promover la privatización de los respectivos servicios¹³. El concepto de «economía púrpura»¹⁴ es una importante contribución en este sentido. Las sociedades modernas no pueden dar por sentada la presencia de un amplio apoyo interno en la familia. Es fundamental que valoren el cuidado y los trabajos vinculados a él, que aseguren una remuneración adecuada para quienes llevan a cabo las actividades correspondientes y que reconozcan a las personas necesitadas como ciudadanos con voz y plenos derechos¹⁵.

Es necesario repensar y reformular de manera urgente las responsabilidades en materia de cuidados, que en el plano más general pueden ser percibidas como un grupo de actividades que incluye «*todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro 'mundo', a fin de que podamos vivir en él lo mejor posible*. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que intentamos entrelazar en una red compleja que sostiene la vida»¹⁶.

10. Victoria Lawson: «Instead of Radical Geography, How About Caring Geography?» en *Antipode* vol. 1 N° 41, 2009, pp. 210-213.

11. D. Gottschlich: *Kommende Nachhaltigkeit. Bausteine für ein kritisch-emanzipatorisches Konzept nachhaltiger Entwicklung aus diskurstheoretischer, feministischer Perspektive*, Nomos, Baden-Baden, 2014 (en prensa).

12. J. Tronto: ob. cit., p. 102.

13. D. Gottschlich: *Kommende Nachhaltigkeit*, cit.

14. Ipek Ilkcaracan: «The Purple Economy: A Call for a New Economic Order beyond Green Economy» en Genanet: *Sustainable Economy and Green Growth: Who Cares? International Workshop linking Care, Livelihood and Sustainable Economy*, Genanet, Berlín, 2013.

15. Evelyn Nakano Glenn: «Creating a Caring Society» en *Contemporary Sociology* vol. 29 N° 1, «Utopian Visions: Engaged Sociologies for the 21st Century», 1/2000; Amartya Sen: *The Idea of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 2009.

16. J. Tronto: ob. cit., p. 103.

Por lo tanto, es necesario promover «la ética y la(s) actitud(es) del cuidado en el conjunto de nuestras sociedades, de forma tal que el proceso de dar y recibir asistencia no sea simplemente un remedio para aquellos que tienden a quedar excluidos del sistema. Nuestros sistemas sociales, económicos, políticos y de gobernanza (...) deben estar intrínsecamente orientados en esa dirección. Para ello necesitamos una CULTURA DEL CUIDADO, y en tal contexto también juegan un papel crucial la educación y la sociedad civil»¹⁷.

■ **Sostenibilidad y cuidado: un medio para alcanzar un desarrollo sostenible**

El Informe Brundtland, presentado en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, introdujo el concepto de «medios de subsistencia sostenibles» para articular dos propósitos: por un lado, poner a disposición de todos un medio de vida conveniente y un acceso equitativo a los recursos; por el otro, alcanzar un desarrollo sostenible. En 1992 la idea fue ampliada a través del Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que reconoció la pobreza como un problema complejo y multidimensional. El documento no solo fijó como meta la erradicación de la pobreza, sino que fue más allá y señaló que «el objetivo a largo plazo de que todos tengan medios de subsistencia sostenibles debe ser un

El Informe Brundtland, presentado en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, introdujo el concepto de «medios de subsistencia sostenibles» ■

factor de integración gracias al cual las políticas aborden simultáneamente cuestiones de desarrollo, de gestión sostenible de los recursos y de eliminación de la pobreza» (Programa 21, Capítulo 3.4). Asimismo, el concepto de sostenibilidad elaborado por el Programa 21 implicaba reconocer que las consideraciones económicas, sociales y ambientales debían estar conectadas de una manera coherente y pertinente para la formulación de políticas.

En otras palabras, primero se alcanzó un consenso internacional respecto a que la eliminación de la pobreza era un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, y luego se comprendió que los responsables de la formulación de políticas debían tener en cuenta los medios de vida y de sustento de

17. Irene Dankelman: comentario a «On Gender, Care and Sustainable Economy. A Concept Note», <www.fes-sustainability.org/de/blog/gender-care-and-sustainable-economy-concept-note>, 10/5/2014.

cada individuo para diseñar e implementar las políticas ambientales. Según Robert Chambers y Gordon Conway, «el sustento abarca a la gente, sus capacidades y sus medios de vida, incluidos alimentos, ingresos y activos»¹⁸. Por lo tanto, el desarrollo es sostenible cuando asegura el sustento hoy y en el futuro. Una economía vinculada al cuidado y la sostenibilidad es un medio importante para cumplir el objetivo del desarrollo sostenible.

Un paso importante consistió en abordar la erradicación de la pobreza desde la problemática del sustento, en lugar de hacerlo desde los ingresos. Es mejor definir la pobreza como la privación de capacidades. En un esquema

Un paso importante consistió en abordar la erradicación de la pobreza desde la problemática del sustento, en lugar de hacerlo desde los ingresos ■

con estas características, la sostenibilidad debe incluir aportes para el sustento vital proporcionados por una economía del cuidado, que además defina y limite las identidades, expectativas y acciones de las mujeres.

Si los responsables de la formulación de políticas quieren que todos los hombres y las mujeres alcancen medios de subsistencia sostenibles, el campo del cuidado debe integrarse totalmente con el concepto y la práctica de la economía sostenible. Las preocupaciones en torno del desarrollo sostenible deben hacer visibles «las esferas feminizadas del trabajo reproductivo que apoyan las actividades realizadas en cada punto de la cadena de producción»¹⁹.

El concepto de sostenibilidad elaborado en el marco de los derechos humanos (1999)²⁰ está relacionado con la noción de adecuación y también implica la disponibilidad en el presente y para las futuras generaciones. Por otra parte, la expansión de las libertades sustanciales y de las capacidades de mujeres y hombres es esencial para construir medios de subsistencia sostenibles, sujetos a la capacidad limitada del ecosistema para absorber el impacto de las actividades humanas²¹. Las tareas de cuidado son medios y fines para la sostenibilidad;

18. R. Chambers y G. Conway: «Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century», IDS Discussion Paper N° 296, IDS, Brighton, 1992.

19. Wendy Harcourt y Josine Stremmelaar: «Women Reclaiming Sustainable Livelihoods: an Introduction» en W. Harcourt (ed.): *Women Reclaiming Sustainable Livelihoods: Spaces Lost, Spaces Gained*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2012.

20. V. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 1999: Observación general N° 12, El derecho a una alimentación adecuada (artículo 11), párrafos 6-7.

21. A. Sen: *Development as Freedom*, Anchor Books, Nueva York, 1999.

resultan indispensables para reproducir los medios de subsistencia en el plano social, económico y ambiental. La problemática en torno del suministro de cuidados incide en la expansión y promoción de las capacidades y libertades reales de mujeres, hombres, niñas y niños.

A partir de esta perspectiva, los siguientes principios realizan una contribución indispensable para alcanzar medios de subsistencia sostenibles y fomentan una reorganización de la economía de un modo vinculado a la sostenibilidad y el cuidado:

- Centrarse en las necesidades de la gente, no en sus deseos.
- Apuntar a facilitar los procesos vitales de la naturaleza y los seres humanos, y asegurar una buena vida para todos.
- Insertarse en un contexto social y ecológico, con el eje puesto en los procesos generadores de vida.
- Ser tolerante a los errores y reversible para permitir un cambio en caso de necesidad (por ejemplo, algunas tecnologías peligrosas como la energía nuclear o el uso de organismos genéticamente modificados distan de ser tolerantes a los errores o de ser reversibles).
- Anticipar las consecuencias a largo plazo.
- Actuar de manera reflexiva, pausada y transparente en términos de tiempo y espacio²².

■ Pero ¿cómo alcanzamos esos objetivos?

La transformación hacia un sistema social y económico caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado implica un proyecto a largo plazo, basado en un proceso de aprendizaje en común. Las sociedades humanas deben comenzar a coordinar sus actividades con los procesos vivos de la naturaleza, trabajando de manera coherente en términos de calidad, cantidad, tiempo y espacio. Esto significa, por ejemplo, que solo se debe usar energía renovable. También hay que aprender a valorar las necesidades y los trabajos de cuidados; por un lado, para asegurar un nivel adecuado de tiempo y remuneración a las tareas proporcionadas por el mercado y el Estado, y por el otro, para redistribuir las actividades no remuneradas entre los miembros del hogar y de la comunidad. Si se desea corregir la actual desigualdad de género en el suministro de cuidados, será indispensable cambiar

22. Adelheid Biesecker, Maite Mathes, Susanne Schön y Babette Scurell (ed.): *Vorsorgendes Wirtschaftens. Auf dem Weg zu einer Ökonomie des Guten Lebens*, Kleine Verlag, Bielefeld, 2000.

las reglas del juego y orientarse hacia el «modelo de cuidador universal» propuesto por Nancy Fraser²³.

Pero ¿cómo podemos alcanzar esos objetivos? ¿Por dónde debemos comenzar? ¿Qué pasos debemos adoptar para lograr un futuro con sostenibilidad y cuidado?

En un nivel muy abstracto, comenzamos a pensar acerca de los cambios necesarios para ese proceso de transformación. Las siguientes «recomendaciones» no son exhaustivas y deben ser vistas solamente como parámetros centrales. Se trata de propuestas que apuntan a diferentes niveles de implementación/acción y también varían en términos de capacidad transformadora.

Un modelo diferente de desarrollo social y económico. Para transformar el actual modelo económico e incorporar en él los ejes de cuidado y sostenibilidad,

**Si se desea realizar
la transición
democráticamente, es
necesario detener la
«mercantilización»
de la gobernanza ■**

se requieren voluntad política y coraje para cambiar. El nivel más importante para esta transformación es el local, pero hay que contar con apoyo en todos los demás niveles (regional, nacional y global). Si se desea realizar la transición democráticamente, es necesario detener la «mercantilización» de la gobernanza²⁴ e involucrar a todos los actores sociales y comunidades afectadas. Hoy la economía

precede a la política. Esta relación cambiará durante la transformación: cada vez más, el proceso político dará forma al ámbito económico (y no al revés).

Finalmente, hay que desarrollar y tal vez probar ideas para saber qué caminos pueden producir un nuevo modelo económico, arraigado en los principios del cuidado y la sostenibilidad. Es necesario experimentar y hallar nuevos estilos de vida (suficiencia) sobre la base de dichos principios. Los Estados están llamados a facilitar la realización de esos experimentos.

Primeras propuestas para intervenciones en materia institucional y de políticas.

Las responsabilidades duras y desiguales en materia de cuidados son barreras

23. N. Fraser: *Justice Interruptus: Critical Reflections on the «Postsocialist» Condition*, Routledge, Nueva York, 1997. [Hay edición en español: *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post socialista*, Siglo del Hombre, Bogotá, 1997].

24. V. Vivienne Taylor: *Marketisation of Governance: Critical Feminist Perspectives from the South*, SADERP / University of Cape Town, Ciudad del Cabo, 2000.

importantes, que obstaculizan la igualdad de género e impiden que las mujeres disfruten plenamente de los derechos humanos. A la hora de diseñar e implementar las políticas laborales y sociales, se debe tener en cuenta este aspecto (que incluye, entre otras cosas, el permiso parental, el pago por maternidad, el acceso a una atención infantil de alta calidad y la flexibilidad en el ámbito del trabajo). El cuidado debe ser concebido como una responsabilidad social y colectiva, no como un problema individual limitado a la esfera familiar. En lo que respecta al concepto de mano de obra, la transformación hacia una sociedad con sostenibilidad y cuidado implica promover una integración general, de manera tal que todos puedan participar en todos los campos. Esto obliga a redistribuir de tres formas los trabajos de cuidado no remunerados y mal remunerados:

- *Redistribución de mujeres a hombres*: tanto en el ámbito público como en el privado, las soluciones vinculadas a la prestación de cuidados deben tener en cuenta a hombres y mujeres por igual. Por ejemplo, la licencia laboral debe contemplar la situación de ambos progenitores para desafiar los estereotipos y los roles de género, y fomentar el concepto de responsabilidades compartidas para los trabajos de cuidado no remunerados.

- *Redistribución de los hogares al Estado*, pero no necesariamente al mercado: los Estados deben impulsar un cambio estratégico en materia de cuidados, para dejar de confiar en el mercado y la prestación voluntaria y volver a los servicios públicos, asequibles y de alta calidad, con acceso universal a la salud, la educación y la seguridad social.

- *Redistribución de tiempo y recursos* entre grupos sociales, particularmente en favor de los hogares pobres.

Todos estos procesos redistributivos exigen, como condición previa, una reducción de la jornada laboral remunerada. Una sociedad orientada a la sostenibilidad y el cuidado necesita más tiempo para las tareas de asistencia. Para garantizar una buena vida con un salario más bajo, se requiere establecer un ingreso básico.

- Las sociedades deben ofrecer oportunidades a las personas que dan y reciben cuidados, para que participen y puedan tomar decisiones al diseñar, implementar y supervisar los servicios de prestación y las políticas aplicadas.

- Es necesario destinar más fondos a la investigación sobre el cuidado y la sostenibilidad. Además, los planes de estudio de escuelas y universidades deben incluir temas de género, cuidado y sostenibilidad como contenidos indispensables de la formación.

-Las políticas económicas y sociales deben reconocer el cuidado como un trabajo y a los cuidadores como trabajadores. Deben respetar el derecho de las personas a usar recursos de propiedad colectiva, que se mantienen, expanden y apoyan mediante diversos modos de producción, reproducción (regeneración) y utilización de bienes y servicios. Deben valorar la capacidad y el conocimiento de los cuidadores, sobre todo en lo que respecta a los diferentes sistemas de subsistencia. Además, deben ayudar a los cuidadores a organizarse para participar en negociaciones colectivas y a guiarse por el compromiso de respetar y proteger todos los derechos humanos.

- La ética y los principios del cuidado deben establecerse como reglas de una buena práctica empresarial. Esto implica responsabilizar a las compañías privadas por la sostenibilidad y renovación de los recursos que utilizan, así como por las posibilidades recreativas de sus empleados. El apoyo estatal a las empresas debería estar sujeto a esta condición (por ejemplo, mediante la elaboración de un índice de cuidado y sostenibilidad)²⁵.

- Los Estados deben dejar de otorgar subsidios a la producción, las empresas y las actividades económicas no sostenibles (por ejemplo, minería del lignito). Por el contrario, deben establecer regulaciones que solo permitan la realización de actividades económicas responsables y sostenibles en el largo plazo.

- Es necesario realizar transformaciones institucionales a escala global para garantizar relaciones equitativas de género dentro de los países y entre ellos. Esos cambios deben fijar un marco de normas y regulaciones orientadas a crear sociedades más justas desde el punto de vista ecológico, económico, social y de género. A escala global, también se podría pensar en estructuras/instituciones que supervisen y acompañen críticamente el desarrollo en pos de economías caracterizadas por el cuidado y la sostenibilidad.

Con esta visión queremos estimular el debate acerca de cómo vincular el cuidado y la sostenibilidad, para desarrollar ideas y políticas que guíen la transición hacia una economía más sostenible y justa en términos de género. Por lo tanto, el presente artículo constituye un borrador, que aún debe ser desarrollado y mejorado. Recibiremos con interés todo tipo de sugerencias o comentarios constructivos. ☒

25. V., por ejemplo, Gerhard Scherhorn: «Subsistenz: Voll für die eigenen Kosten eintreten» en Heike Leitschuh et al. (ed.): *Jahrbuch Ökologie 2014*, 2013, p. 92 y ss.

El servicio doméstico y sus derechos en Argentina

Un abordaje exploratorio desde la perspectiva de empleadas y empleadoras

Tanto en Argentina como en la región, las condiciones laborales precarias del servicio doméstico son un fenómeno conocido. En el contexto argentino, si bien se ha registrado en los últimos años una creciente atención gubernamental sobre el sector, las políticas implementadas han tenido resultados modestos. Este artículo indaga, tanto desde el punto de vista de las trabajadoras como desde el de sus empleadoras, en las ideas y prácticas vigentes en torno de esta ocupación. El objetivo último es generar información que permita reflexionar sobre el impacto limitado de las políticas aplicadas y los desafíos pendientes.

FRANCISCA PEREYRA

■ Las trabajadoras domésticas en el marco de la economía del cuidado

En los últimos años, la agenda feminista ha incorporado con fuerza la noción de economía del cuidado. El concepto da cuenta de la modalidad que una sociedad adopta para organizar los temas relativos al cuidado, esto es, de qué forma se define la provisión y se garantiza el acceso a estos servicios.

Francisca Pereyra: doctora en Sociología por la Universidad de Essex. Se ha desempeñado como investigadora y docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en el Departamento de Sociología de la Universidad de Essex y, actualmente, en el Área de Economía del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

Palabras claves: cuidado, derechos, seguridad social, trabajo doméstico, Argentina.

Nota: este artículo forma parte del proyecto «Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado: determinantes y procesos sociales detrás de su configuración», dirigido por la Dra. Valeria Esquivel, en el que la autora participa como investigadora responsable. El proyecto se propone explorar y comparar las condiciones laborales de un conjunto de ocupaciones del cuidado en Argentina, entre las que se cuentan el servicio doméstico, la enfermería y la docencia inicial y primaria.

Las decisiones y políticas que se adoptan en este campo son de suma importancia, ya que pueden habilitar o restringir la disponibilidad de tiempo de la población, y por ende, sus capacidades y opciones. En este sentido, e indudablemente, la forma en que se organiza la provisión del cuidado en una sociedad tiene importantes repercusiones en términos de la igualdad de género: esta puede continuar confinando a las mujeres a su rol de cuidadoras, asociado a ideas tradicionales relacionadas con la feminidad y la maternidad, o bien, mediante la provisión de servicios de cuidado, «socializar» estas tareas y abrir opciones para la participación femenina en la economía¹.

En este contexto, uno de los ejes que aborda con fuerza la economía del cuidado se vincula a las ocupaciones del cuidado y sus condiciones laborales. Generar oportunidades de trabajo social y económicamente valorizadas en este sector es esencial para desarrollar y consolidar un sistema remunerado que provea servicios de calidad y, por ende, contribuya a la socialización de los costos.

¿Quiénes son las trabajadoras y los trabajadores del cuidado? En general, se considera como tales a quienes desempeñan actividades que contribuyen a la salud y la seguridad física, así como al desarrollo de habilidades cognitivas, físicas o emocionales de las personas, interactuando directamente con los receptores del servicio en cuestión. Típicamente, estas ocupaciones incluyen trabajadoras y trabajadores de la educación –docentes de todos los niveles– y trabajadoras y trabajadores de la salud². Adicionalmente, en contextos como el argentino y de la región en general, el trabajo doméstico remunerado resulta particularmente relevante, tanto en términos de su peso en la estructura femenina del empleo como en su incidencia en la forma en que se organiza el cuidado de los hogares relativamente mejor posicionados³.

En efecto, en Argentina las trabajadoras domésticas ocupan un rol importante en la provisión de servicios de cuidado. En el contexto de un sistema público que satisface estas necesidades en forma parcial y fragmentada, muchos hogares dependen –en mayor o menor medida– de los servicios que proveen estas trabajadoras para disponer del tiempo necesario para participar en

1. Shahra Razavi: «The Political and Social Economy of Care in a Development Context», *Gender and Development Programme Paper* N° 3, UNSRID, Nueva York, 2007.

2. Michelle Budig, Paula England y Nancy Folbre: «Wages of Virtue: The Relative Pay of Care Work» en *Social Problems* N° 49, 2002.

3. Valeria Esquivel: «Trabajadores del cuidado en Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios del cuidado» en *Revista Internacional del Trabajo* vol. 129 N° 4, 2010.



el mercado laboral, de actividades recreativas, del ocio, etc. Sin embargo, la contribución de estas trabajadoras está lejos de ser reconocida y se realiza a expensas de postergar sus propias necesidades: el trabajo doméstico constituye, sin duda, una de las ocupaciones con mayores niveles de precariedad y desprotección laboral, tanto en Argentina como en América Latina.

■ Breve reseña sobre la situación de las trabajadoras domésticas en Argentina

El peso del servicio doméstico en la estructura ocupacional femenina argentina es significativo. Según los últimos datos disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el año 2014, 13,5% de las mujeres ocupadas y 16,7% de las asalariadas se insertaban en esta ocupación⁴. Entre las mujeres de sectores populares, el servicio doméstico constituye la salida laboral más importante: 30% de las ocupadas del quinto quintil de ingresos familiares se desempeñaba en este tipo de trabajo.

La precariedad de las condiciones de trabajo de este segmento laboral es un fenómeno conocido. Los altos niveles de informalidad, los bajos salarios, el escaso acceso a los derechos laborales pautados para el sector, las altas tasas de rotación y las pocas perspectivas de movilidad laboral son algunas de las problemáticas más salientes que aquejan a estas trabajadoras.

No obstante, es importante señalar que desde hace más de una década se viene registrando una creciente preocupación –tanto en el nivel regional como internacional– por equiparar los derechos laborales del servicio doméstico con los de los demás asalariados⁵.

Argentina no ha sido ajena a esta tendencia y en el último tiempo, el trabajo en este sector ha despertado interés y ha estado presente en el debate público. En este sentido, se ha implementado una serie de políticas destinadas a mejorar las condiciones laborales de este sector ocupacional. Ya en el año 1999 se implementó un Régimen de Simplificación Registral que buscó incluir a las trabajadoras de menor dedicación horaria en el sistema de protección social (fundamentalmente, en el sistema jubilatorio y de cobertura de la salud

4. Elaboración de la autora a partir de datos de la EPH, segundo trimestre de 2014.

5. En el nivel internacional, uno de los resultados más salientes de la renovada atención a la situación de estas trabajadoras ha sido la adopción de la primera norma mundial en relación con este tipo de trabajo: el Convenio 189 sobre las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos aprobado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su 100ª Conferencia del año 2011. Ese convenio busca equiparar los derechos de las trabajadoras del sector con aquellos de los que gozan el resto de los asalariados y tiene carácter vinculante para los países miembros que lo ratifiquen.

mediante obra social) a través de aportes parciales de sus empleadores⁶. En 2005, a su vez, se promulgó la ley 26.063, que constituye un incentivo fiscal a la registración, ya que permite a los empleadores que pagan impuesto a las ganancias deducir, hasta cierto monto, los aportes patronales y el salario de sus empleadas domésticas. Uno de los avances más importantes está vinculado a la reciente sanción, en marzo de 2013, del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. Este reemplaza a la precaria legislación precedente –un decreto del año 1956 que establecía derechos muy acotados para estas trabajadoras– y busca equiparar las condiciones de trabajo del sector con las del resto de los asalariados amparados bajo la Ley de Contrato de Trabajo. Entre los avances más relevantes del nuevo marco legal, se encuentra la cobertura del conjunto de las trabajadoras independientemente de su dedicación horaria (el estatuto anterior dejaba fuera de la normativa a cerca de 40% de estas trabajadoras por no alcanzar el umbral mínimo de las 16 horas semanales para un mismo empleador); la inclusión de la licencia por maternidad, antes no contemplada; así como el compromiso de conformación de una comisión negociadora de salarios y condiciones laborales del sector –hasta el momento, estos vienen siendo dictaminados unilateralmente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)–⁷.

Uno de los avances más importantes está vinculado a la reciente sanción, en marzo de 2013, del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares ■

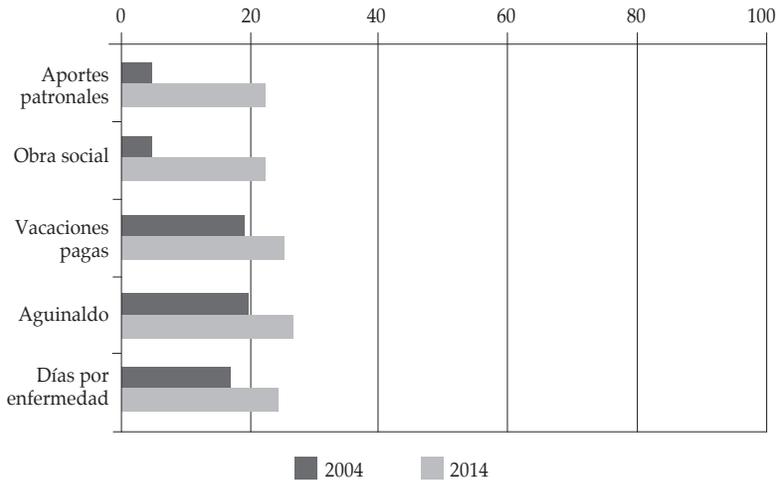
No obstante, los niveles de informalidad y el escaso acceso a los derechos laborales estipulados para el sector son fenómenos que presentan un significativo nivel de inercia. Tal como se observa en el gráfico, entre 2004 y 2014, si bien los niveles de registro experimentaron una suba de 18 puntos porcentuales, aún 78% de trabajadoras se desempeña en puestos no registrados (porcentaje muy superior al promedio del trabajo no registrado del conjunto

6. La ley 25.239 (Régimen Especial de Seguridad Social para Empleadas Domésticas) establece que los empleadores que contratan servicio doméstico por 16 horas semanales o más deben pagar la cuota completa que permite acceder a una futura jubilación y a cobertura de salud por obra social. Aquellos que contratan menos cantidad de horas deben realizar aportes parciales que son escalonados de acuerdo con la dedicación horaria de la empleada. Las trabajadoras de menor dedicación horaria pueden complementar aportes de distintos empleadores, o complementar los aportes parciales con sus propios ingresos.

7. Asimismo, el nuevo régimen equipara la situación de las empleadas domésticas con la Ley de Contrato de Trabajo en una serie de cuestiones tales como la delimitación de la extensión de las jornadas de trabajo, cantidad y duración de licencias, y monto de indemnización por despido, entre las más salientes.

Gráfico

Argentina: evolución del acceso a derechos laborales del servicio doméstico, principales aglomerados urbanos, 2004-2014



Fuente: elaboración de la autora sobre la base de la EPH, segundo trimestre de 2004 y 2014.

de los asalariados, 33%). Asimismo, solo un porcentaje muy reducido accede a otros beneficios sociales tales como aguinaldo, vacaciones pagas, días por enfermedad o seguridad social.

En lo que hace a las remuneraciones, y de acuerdo con la misma fuente de datos, el salario promedio de las empleadas domésticas representa 39% del salario promedio del resto de las asalariadas mujeres y 29% del promedio de los asalariados varones. Adicionalmente, más de la mitad de las empleadas domésticas que trabajan a jornada completa (54%) percibe ingresos inferiores al salario mínimo estipulado por el MTEySS para esta ocupación.

Estas condiciones de trabajo tienen estrecha relación con la histórica relegación de este colectivo laboral y con pautas culturales profundamente instaladas que marcan dificultades para visualizar estas labores como «auténtico trabajo».

Este artículo se propone explorar, a partir de una indagación cualitativa entre empleadas y empleadoras del sector: a) las ideas, percepciones y valoraciones

que se exhiben sobre esta ocupación en cuanto trabajo; b) cómo estas nociones se traducen en prácticas concretas cotidianas que moldean el acceso de estas trabajadoras a sus derechos laborales. El abordaje se basa en una serie de entrevistas grupales con empleadas y empleadoras del sector realizadas entre los años 2011 y 2013⁸. El objetivo es contribuir al conocimiento acerca de la dinámica de las relaciones laborales de este sector, algo crucial al momento de pensar en el contexto de implementación de políticas actuales y futuras que apunten a mejorar sus condiciones de trabajo.

■ Las representaciones en torno del trabajo doméstico remunerado y sus relaciones laborales

Una primera cuestión sobre la que se busca indagar se relaciona con la imagen que las entrevistadas tienen respecto a esta ocupación en cuanto «trabajo». En el caso de las empleadoras, una afirmación llamativa ante la pregunta «¿Qué piensan sobre el trabajo doméstico como ocupación?» derivó en la necesidad de algunas entrevistadas de afirmar y reafirmar que «Se trata de seres humanos, ni más ni menos». La necesidad de las empleadoras de remarcar que son conscientes de la humanidad de las empleadas –algo que resultaría improbable si estuviéramos indagando sobre otro tipo de ocupación– es sugerente si la asociamos a la invisibilidad en la que frecuentemente se posiciona a la trabajadora doméstica, quien constituye una presencia silenciosa, ignorada y muchas veces tratada «como si no estuviera allí»⁹.

Más allá de esta reacción inicial, tanto entre empleadas como entre empleadoras hubo un consenso general respecto a que esta ocupación se trataría de un «trabajo como cualquier otro».

No obstante, entre las empleadoras, al repreguntar sobre los parámetros de referencia de esta afirmación, notamos que no se trata de un «trabajo como otros» desde el punto de vista de los derechos y las obligaciones de la ocupación, sino que es un trabajo como otros en el sentido de que es «honesto» y «decente». Lo que subyace a esta afirmación es una valoración positiva de alguien que en teoría opta por progresar a partir de su trabajo y esfuerzo

8. Se realizaron tres entrevistas grupales con ocho participantes cada una: dos con empleadoras y una con empleadas. Se entrevistó a empleadas y empleadoras cuya relación laboral se desarrolla en la ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se seleccionó a las participantes de modo que estuvieran reflejadas las experiencias y percepciones de las dos grandes modalidades de contratación de trabajo doméstico: «por horas» y jornada extendida con retiro.

9. Judith Rollins: *Between Women: Domesticity and Their Employers*, Temple University Press, Filadelfia, 1985.

personal, en contraposición con una supuesta alternativa facilista, propia de un sector de la población oportunista que usufructuaría los recursos públicos –las entrevistadas se refirieron recurrentemente a «los planes¹⁰»– en lugar de elegir el trabajo como medio de vida.

Yo valoro que la señora que está conmigo quiera trabajar... porque hay muchas que no quieren trabajar, porque tienen estos planes (...) no, no sé exactamente cómo se llaman (...) bueno, prefieren quedarse en su casa, ¿para qué van a hacer el esfuerzo?, entonces es difícil conseguir. O vienen con muchas pretensiones ¿viste? Total tienen el plan... (E7-Empleadoras Grupo 2).

Yo digo que me saco el sombrero por la mía que igual quiere trabajar. (E6-Empleadoras Grupo 2)

Entre las trabajadoras, por su parte, se señaló que ellas, como otros asalariados, cumplían tareas a cambio de una remuneración, razón por la cual resaltan que se trata de un trabajo «digno». La necesidad de hacer referencia a la dignidad deja entrever concepciones históricamente arraigadas que sitúan este trabajo en las fronteras de la degradación.

**La necesidad de
hacer referencia a la
dignidad deja
entrever concepciones
históricamente arraigadas
que sitúan este trabajo
en las fronteras
de la degradación ■**

De todas maneras, al ahondar en el significado que tanto las trabajadoras como las empleadoras atribuyen a la ocupación, resulta necesario señalar algunas diferencias observadas en función de la modalidad de inserción. En este sentido, la noción de «un trabajo como cualquier otro» se sostiene con más consistencia

entre quienes trabajan y quienes emplean estos servicios bajo la modalidad jornada completa (con retiro). Aquí, la propia extensión de la jornada laboral y los mayores ingresos mensuales (en comparación con quienes trabajan una jornada parcial) facilitan la visualización de esta ocupación como trabajo.

Vos tenés una tipa que llega a las ocho, está ahí firme como una soldado, labura todo el día, sale a las cinco, te soluciona las cosas, ¿cómo no va a tener aportes por su trabajo? (E3- Empleadoras Grupo 1)

10. La alusión a la figura de «los planes» se refiere fundamentalmente a la multiplicidad de programas de transferencia condicionada de ingresos que, con el objeto de combatir la pobreza –y sobre todo a partir de la década de 1990–, se han implementado tanto en Argentina como en el resto de la región.

Yo vivo de esto, me levanto a las seis de la mañana, entro a las ocho, vuelvo a casa a las siete, me parece que es un trabajo, ¿no? Si no, ¿qué es? (E1-Empleadas Grupo 1)

No obstante, con el devenir de las entrevistas, surgen elementos que permiten relativizar estas afirmaciones. En particular, cuanto más antigua es la relación laboral y especialmente si las tareas incluyen el cuidado de niños, el aspecto que más resaltan y valoran las trabajadoras bajo esta modalidad de inserción está vinculado a los lazos afectivos que se establecen con las familias empleadoras. En estos casos, el componente estrictamente laboral del vínculo se funde con otros elementos relacionales-afectivos:

Yo llegué cuando los chicos tenían cuatro y dos años. Después vi nacer a otro, viví casamientos, ellos vivieron pérdidas mías... somos como una familia. (...) Claro, yo por ahí estoy en mi casa y me llama Clarita, la nena más chica [que cuida] y me dice «Gra, ¿hoy no venís?». «No Clari, hoy es mi día franco», y ella «no... vení a tomar mate, traé a tu nieto» ¡y yo por ahí me voy! La madre me dice que Clara tiene locura conmigo, cuando la operaron de apendicitis la nena pidió «andá y avisale a Graciela». (E3-Empleadas Grupo 1).

Entre las empleadoras, estas nociones familistas también se encuentran presentes. El discurso oscila así entre trabajadoras que son «casi como de la familia» («no es cualquier persona, es la persona que cría a tus hijos»), amigas («pensá que muchas veces es una señora que viene por años a tu casa, vos sabés de su vida, ella de la tuya, compartís cosas cotidianas») y/o protegidas («se da esa cosa de consejo, de guía... yo a Mirta [su empleada] la ayudé [a gestionar] la Asignación Universal por Hijo (...) también le he ofrecido prestarle plata alguna vez (...) pero no quiso saber nada»).

En el caso de las contrataciones a jornada parcial o «por horas», el elemento emocional de la relación laboral, si bien no desaparece del todo, se presenta mucho más diluido. El trabajo por horas aparece asociado con mucha mayor frecuencia a tareas exclusivamente de limpieza, y en varias ocasiones el contacto con los empleadores es mínimo («una vez que te toman confianza en general te dan la llave, a mí me dejan una nota con lo que hay que hacer, casi no nos vemos»). No obstante, también surgen afirmaciones que tienden a relativizar la afirmación inicial respecto a que su trabajo es «como cualquier otro». En este caso, tanto entre empleadas como entre empleadoras se registran referencias recurrentes a que esta ocupación consiste en dar o recibir «una mano» con los quehaceres del hogar. En paralelo, y reforzando esta idea del trabajo como «ayuda», las trabajadoras también suelen referirse a los ingresos de esta actividad como una «contribución» a su economía familiar antes que como

una ocupación que reporta un salario. Se trata de mujeres que en su mayoría conviven con sus parejas e hijos pequeños. Según el relato de las trabajadoras, esta concepción accesoria del propio trabajo aparece como compartida con los cónyuges varones. La condición para que estas mujeres incursionen en la ocupación parece ser que no descuiden la propia casa, y particularmente que los hijos no queden «desatendidos».

Voy a trabajar a la mañana, toda la tarde estoy en mi casa (...) Yo, como siempre mi marido fue el fuerte de la casa, entonces lo hago para darme un gusto, comprarles algo a los chicos o juntar para las vacaciones. Por suerte nunca fue una cosa que tengo que ir sí o sí... igual... ¡es una ayuda! (...) Yo trabajo cuatro horas diarias, no es que descuido mi casa o a los chicos... (E4-Empleada Grupo 1)

■ El acceso a los derechos laborales y las prácticas de la informalidad

Si bien cada una de las inserciones contempladas en la sección previa efectivamente remite a experiencias objetivas y subjetivas muy distintas, el carácter informal de las relaciones contractuales y el cumplimiento recortado de los derechos laborales es predominante en todas ellas. A modo de ejemplo y sin pretender agotar la miríada de derechos que se ponen en juego en el marco de esta ocupación, en esta sección reflexionamos sobre las prácticas que en el marco de este vínculo laboral operan obstaculizando el acceso a un conjunto seleccionado de beneficios del sector. Consideraremos aquí los derechos relativos al acceso a la registración, las vacaciones pagas, el aguinaldo y la remuneración mínima establecida por el Poder Ejecutivo.

Así, una primera cuestión sobre la que indagamos tuvo que ver con los aportes patronales que conllevan la formalización de la relación laboral. Los testimonios que recabamos por parte de mujeres empleadoras resultan interesantes en función de la significativa falta de claridad respecto a las obligaciones patronales que implica la contratación de este tipo de servicios.

La mía [se refiere a su empleada doméstica] no [está registrada], porque está en blanco en otra casa. (E2-Empleadoras Grupo 2)

La mía no porque tiene un plan social y si no lo pierde. (E3-Empleadoras Grupo 2)

La mía también. (E6-Empleadoras Grupo 2)

La mía no porque es de Paraguay y está haciendo los papeles. (E1-Empleadoras Grupo 2)

En el caso de la mía, el marido trabaja en blanco en una fábrica, entonces no le interesa, tiene la cobertura de la obra social por ese lado... (E8-Empleadoras Grupo 2)

El hecho de que estas empleadoras estén incumpliendo con un requisito obligatorio no es interpretado en ningún caso como una falta propia. En ese sentido, las empleadoras ubican la responsabilidad de la no regularización laboral en las propias empleadas que, según los relatos, no quieren, no pueden o no necesitan de los aportes.

En todo caso, es importante señalar que tales relatos no carecen de asidero en lo que observamos en el discurso de las propias trabajadoras. Efectivamente, la desinformación respecto a las consecuencias del «blanqueo» implica que, en varios de los casos observados, se trate de una situación que no es buscada ni deseada por las empleadas. Los miedos más comunes tienen que ver con perder la cobertura de la seguridad social del cónyuge (percibida como mucho mejor que la del propio sector) o dejar de percibir subsidios y planes sociales.

Ya sea por estos temores o bien porque en la negociación con los empleadores se priorizan demandas más urgentes –fundamentalmente, aquellas que tienen que ver con el nivel de remuneración–, el tema de la formalización laboral aparece como secundario para las propias empleadas. En este sentido, no es de extrañar que en los casos (minoritarios) en que la relación se encuentra registrada, los relatos de las trabajadoras indican que el «blanqueo» fue producto de una decisión unilateral por parte de la familia empleadora y no, como en el caso de la remuneración, resultado de las negociaciones previas al comienzo de la relación laboral o de un reclamo realizado durante el transcurso de esta.

En lo que hace a otros derechos laborales básicos, tales como el aguinaldo y las vacaciones, observamos la misma tendencia hacia su resignificación y transformación en diversos «arreglos» informales que van en detrimento de las trabajadoras. Así, vemos que para las empleadoras, obligaciones como el aguinaldo son reducidas en los relatos a una propina discrecional, una suerte de «bono contribución» de fin de año o una ayuda para los regalos de Navidad: en definitiva, un pago cuyo monto y oportunidad quedan sujetos a lo que se consideran las propias posibilidades de gasto. Notablemente, muchas empleadas perciben estas prácticas de la misma manera, y destacan el «gesto» o un «detalle» de alguien que «les da lo que puede». Por su parte, las vacaciones pagas son muchas veces «cambiadas» por permisos de ausencia más

Las empleadoras ubican la responsabilidad de la no regularización laboral en las propias empleadas que, según los relatos, no quieren o no necesitan de los aportes ■

largos (muchas veces, para visitar familia en las provincias y los países de origen) pero que no se abonan. Suspender la relación laboral a fines de diciembre y volver a retomarla en febrero o marzo surge en el relato de empleadoras y empleadas como una práctica naturalizada, escasamente cuestionada por parte de las trabajadoras.

Probablemente, el tema de la remuneración constituye el derecho laboral más disputado dentro de estas relaciones laborales profundamente desiguales. En el contexto de los escasos márgenes de acción que manejan las trabajadoras frente a sus empleadores, la negociación de las remuneraciones –tanto el pago inicial como las actualizaciones salariales– es el tema que se prioriza frente a cualquier demanda que pueda ser potencial fuente de tensión.

Siempre en el marco de salarios magros y de una posición laboral subordinada, las trabajadoras «por hora» son quienes más posibilidades tienen de hacer valer el precio de su trabajo, acercándose e incluso superando en ocasiones las remuneraciones horarias pautadas por el Poder Ejecutivo. Esto se debe a la relativa facilidad para reemplazar pocas horas de trabajo en un domicilio por otro y para tener alguna otra «casa» como respaldo.

A mí es uno de los trabajos que más me rinde (...) el año pasado, no me acuerdo bien la fecha, le dije [a la empleadora]: «a partir del mes que viene cobro 30 [la hora]». Y no se lo decís, pero le das a entender: «si te sirve bien y si no, yo sé dónde está la puerta», porque sé que voy a conseguir otro lugar. (E4-Empleadas Grupo 1)

Yo también, le dije «a partir de enero cobro 30 pesos», avisame si te sirve o no. Y ella: «¡Pero te subiste el sueldo sola!». «Y bueno –pensé–, si espero que me lo subas vos...». (E2-Empleadas Grupo 1).

En el caso de las trabajadoras de jornada completa, los márgenes de negociación aparecen más acotados. Los relatos de las trabajadoras dejan entrever que no es infrecuente que, en el caso de las relaciones laborales no registradas, los salarios mensuales sean inferiores a los pautados para el sector¹¹. Así, cuando las actualizaciones salariales se dilatan más de lo esperado, surgen situaciones de incertidumbre y tirantez:

11. Los datos cuantitativos confirman esta percepción: como se señaló más arriba, más de la mitad de las trabajadoras domésticas a tiempo completo percibe ingresos mensuales inferiores a los estipulados para el sector. Específicamente, aquellas que trabajan a tiempo completo en el marco de relaciones laborales no registradas cobran, en promedio, ingresos 25% inferiores a los pautados para esta dedicación horaria.

La señora siempre ha sido muy generosa, yo hace ocho años que trabajo con ella y siempre que le subían el sueldo me lo subía a mí. Pero hace dos años que... no... yo le revisé las boletas [recibos de sueldo] y noto que le subieron y ella no me sube. «Pero si estás bien pagada», me dice. Entonces, si para ella eso es bien pagada, no le discuto... (E7-Empleadas Grupo 1)

Yo una vez lo pensé mucho antes de decirle, no es fácil porque (...) yo vivo de mi trabajo (...) y además porque estos [empleadores] eran amables, respetuosos, entonces te cuesta, a una no le gusta andar molestando pero al final ¡a mí no me alcanzaba!, pero le dije con mucho respecto, «Yo veo cómo sube todo y bueno, fíjese si no en el colectivo nomás... si usted no quiere no se preocupe, yo me voy buscando otro trabajo». (E1-Empleadas Grupo 1)

Desde estrategias silenciosas como espiar los recibos de sueldo de las empleadoras, pasando por planteos que apuntan al aumento de ciertos precios de referencia (como puede ser el transporte o el kilo de papa) hasta comentarios sobre «comenzar a buscar otro trabajo», el limitado repertorio de posibilidades de estas trabajadoras se despliega frente a la única cuestión considerada realmente prioritaria.

■ A modo de conclusión

El servicio doméstico, por su peso en la estructura ocupacional y por el rol fundamental que cumple en términos de sostener la organización social del cuidado, requiere de una decidida intervención gubernamental en pos de mejorar sus precarias condiciones de trabajo.

Sin desconocer que el tema ha estado presente en la agenda política en los últimos años –y celebrando particularmente la sanción de la nueva ley que rige el sector–, también se hace necesario señalar que los avances en términos del acceso efectivo a los derechos que plantea la regulación son aún modestos.

A lo largo de este texto, se ha buscado mostrar las arraigadas visiones y prácticas –presentes tanto en el universo de las empleadoras como en el de las propias trabajadoras– que tienden a desvalorizar esta ocupación y minimizar el problema de la falta de acceso a sus derechos laborales. Argumentos tales como que las trabajadoras

Argumentos tales como que las trabajadoras «ayudan», «dan una mano» o «son casi de la familia» forman parte de un continuo que excluye estas labores del mundo del «auténtico» trabajo ■

«ayudan», «dan una mano» o «son casi de la familia» forman parte de un continuo que excluye estas labores del mundo del «auténtico» trabajo y las (re)posiciona en el contexto de las tareas no reconocidas e invisibilizadas que realizan a diario las mujeres en el interior de sus hogares.

En este contexto, el rol de la política pública resulta fundamental a la hora de cambiar, no solo en la letra sino también en la práctica, la dinámica de estas relaciones laborales (que, por cierto, ha mostrado poca permeabilidad ante los avances normativos). Por un lado, todos los esfuerzos que puedan hacerse en pos del diseño de mecanismos de fiscalización laboral creativos (esto es, que respeten el derecho a la inviolabilidad del domicilio de los hogares que contratan estos servicios) revisten suma importancia. Por otro lado, las políticas de incentivos al registro –como lo ha sido la posibilidad de deducir del impuesto a las ganancias los salarios de estas trabajadoras y las contribuciones patronales– también crean una recaudación donde antes no la había y fomentan el desarrollo de una cultura tributaria en torno de la ocupación que debería tender a perpetuarse en el tiempo. Por último, y no menos importante, el fortalecimiento de las organizaciones sindicales de las trabajadoras también debería constituir un pilar fundamental en lo que atañe a la construcción de la identidad social de estas mujeres en cuanto «verdaderas empleadas», así como en lo que hace al monitoreo de las condiciones laborales del sector y la lucha por la efectiva aplicación de la ley¹². Empoderar a las organizaciones gremiales resulta imprescindible si se apunta a generar entre las trabajadoras autonomía, iniciativa política y conciencia colectiva sobre sus derechos, algo que, a su vez, disminuiría su dependencia de la buena voluntad política de los gobiernos de turno. ☐

12. En este sentido, resulta promisorio el compromiso a futuro que establece la nueva ley respecto a la conformación de una Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares, en la que participarían las organizaciones de trabajadoras, junto con organizaciones de empleadores y el Poder Ejecutivo. Este organismo permitiría no solo –y por primera vez– que las trabajadoras domésticas negocien sus salarios (en lugar de ser estos determinados unilateralmente por el MTEySS), sino también difundir, asesorar y velar por el cumplimiento de las condiciones de trabajo pautadas.

La migración de mujeres hondureñas y la crisis de los cuidados

La crisis humanitaria de menores migrantes no acompañados provenientes del triángulo norte de Centroamérica permite una aproximación al análisis de la migración de las mujeres desde la perspectiva de la crisis de los cuidados y con las categorías que aporta la economía feminista. La llamada «feminización de las migraciones» es un fenómeno que no se produce de manera aislada o al margen de la configuración de las «cadenas globales de cuidado». Y estas, a su vez, se generan a partir de la confluencia de dos crisis: la de reproducción social en los países de origen (pobreza, desempleo y violencia) y la del cuidado en los países de destino.

ANA ORTEGA

El impacto diferenciado de la migración en la vida de las mujeres generalmente pasa inadvertido a pesar del incremento de estas en los flujos migratorios. Cuando se incorpora el enfoque de género, apenas se analizan los elementos superficiales más visibles o aquellos que despiertan mayor sensibilidad, como puede verse, por ejemplo, en un caso reciente que expuso la magnitud y gravedad del problema de la migración «ilegal» de niñas y niños provenientes del triángulo norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) que viajaban solos hacia Estados Unidos. Las cifras varían dependiendo de la fuen-

Ana Ortega: docente e investigadora hondureña. Es graduada en Economía por la Universidad Nacional de Honduras, magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos por la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Santiago de Chile, magíster en Migraciones, Conflicto y Cohesión Social en la Sociedad Global y doctora en Estudios Internacionales e Interculturales por la Universidad Jesuita de Deusto (Bilbao).

Palabras claves: cadenas globales de cuidado, migración, violencia de género, Honduras.

te: según el Departamento de Seguridad Nacional de EEUU, las patrullas fronterizas reportaron entre enero y agosto de 2014 la detención de 66.000 niñas y niños, cantidad que representa un incremento sustancial en comparación a los 38.759 niñas y niños detenidos en 2013¹.

La delegación especial nombrada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su preocupación con respecto al trato que se les da a las familias, principalmente a las madres detenidas con niños y niñas menores de 18 años. El comunicado afirma que las familias que son interceptadas en una estación fronteriza o puerto de entrada son detenidas durante el periodo de su procesamiento migratorio, aun en los casos en que un oficial de asilo ha determinado que existe un temor creíble por los riesgos que viven sus padres. Además, se les niega a menudo la libertad bajo fianza, o el monto de la fianza es extremadamente elevado, y puede llegar a 15.000 dólares o incluso más².

Los países de destino abordan la migración como problema de seguridad nacional. En los últimos años, se ha emitido una diversidad de leyes para gestionar y controlar la inmigración por encima de la normativa internacional que regula las migraciones como derecho humano fundamental. Una vez más, se evidencia que, en tiempos de globalización del capitalismo, la migración humana, más que un derecho, es un privilegio supeditado al acceso a recursos económicos, pero, además, sujeto a otros criterios de discriminación por razones de raza, nacionalidad, sexo, clase social o edad.

Del tratamiento dado a la llamada «crisis humanitaria de menores migrantes no acompañados» provenientes del triángulo norte de Centroamérica se desprende que, para las autoridades estadounidenses, los niños y niñas migrantes son una especie de pequeños «sujetos burbuja» que aparecieron de la nada sin ningún vínculo o dependencia familiar. La congresista demócrata por el estado de California Nancy Pelosi subrayó la importancia de aprobar una reforma migratoria y aseguró que esta crisis tiene que ser tratada con «alma», para respetar la dignidad y el valor de los menores. Otro congresista, también demócrata, añadió: «Este país tiene que saber que está

1. «La CIDH denuncia abusos, malos tratos y detenciones indeseables de niños migrantes» en *Univisión.com*, <<http://noticias.univision.com/article/2113610/2014-10-02/inmigracion/noticias/la-cidh-denuncia-abusos-malos-tratos-y-detenciones-indeseables-de-ninos-migrantes>>, fecha de consulta: 2/10/2014.

2. Organización de Estados Americanos (OEA): «CIDH culmina su visita en los Estados Unidos de América», comunicado de prensa, 2/10/2014, <www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/110.asp>.

tratando con niños» y destacó la valentía de estos menores, que espera que en el futuro sean abogados, médicos o ingenieros³.

Las mujeres y madres de estos menores, que en muchos casos viajaban con ellos o los esperaban en EEUU, han sido invisibilizadas. Se trata de una especie de versión infantil del llamado «trabajador champiñón»⁴, concepto con el que la economía feminista se refiere al modelo normativo de autosuficiencia e independencia del sujeto en la economía remunerada productiva, que no está vinculado de ninguna manera a la economía no remunerada del mundo de los cuidados. En realidad, es todo lo contrario: los y las menores requieren de cuidados de los que no se hacen cargo el Estado, el mercado ni la sociedad en los países de origen y tampoco en los países de destino. Como ya lo han abordado los análisis feministas, la responsabilidad del cuidado es sostenida casi de manera exclusiva por las mujeres, a quienes la sociedad patriarcal y el sistema económico dominante les han delegado el sostenimiento del mundo de los cuidados de manera naturalizada y gratuita. ¿Cómo se explica entonces que se pueda prescindir de la vida de estas mujeres migrantes? ¿Por qué se invisibiliza por completo el rol que el mismo sistema les ha asignado como cuidadoras? ¿Cómo hemos llegado a supeditar la vida a las lógicas de acumulación capitalista, a punto tal que ciertas vidas se tornan irrelevantes?

Estas inquietudes no tienen cabida dentro de la economía clásica dominante: la división artificial entre la economía mercantil remunerada y la economía del cuidado

no remunerada elimina a esta última del análisis, la vuelve irrelevante y oculta el hecho de que la primera, es decir, la economía mal llamada «productiva», es parasitaria de la segunda, de la economía reproductiva. Pero sobre todo, oculta la violencia implícita en esta relación. La imposición de la lógica del beneficio económico como único criterio de validez de la economía y la reducción del ser humano a la dimensión de *homo oeconomicus* no solo empobrecen la vida, sino que atentan contra su reproducción y sostenimiento. Esta lógica supedita al beneficio los criterios de qué tipo de vida merece la pena ser vivida y, por tanto, protegida por el sistema, y cuáles son vidas carentes

La división artificial entre la economía mercantil remunerada y la economía del cuidado no remunerada elimina a esta última del análisis ■

3. «Niña inmigrante hondureña narra el drama para llegar a Estados Unidos» en *El Libertador*, 30/7/2014.

4. Amaia Pérez Orozco: *Subversión feminista de la economía. Aportes para una debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2014.

de valor, como las vidas de las mujeres migrantes que, cuando no responden a la demanda de mano de obra y tampoco disponen de capital para invertir, se vuelven irrelevantes y por lo tanto pueden ser violentadas sin ninguna consecuencia, pese a la abundante normativa generada supuestamente para protegerlas.

Desde los supuestos epistemológicos de esta economía dominante que ha impuesto sus lógicas y códigos a la política y a los demás sistemas de la sociedad, no se cuestiona la deshumanización que provoca la economía capitalista, sobre todo en esta etapa de fundamentalismo de mercado. La economía feminista, en cambio, pone al descubierto estas dinámicas esencialmente violentas, las cuestiona y expone de manera contundente el carácter biocida del capitalismo heteropatriacal que elimina la vida de la esfera de lo público y, por lo tanto, de las responsabilidades del Estado y de la sociedad, sometién-dola a la lógica del mercado como cualquier otra mercancía.

Esta mirada de las «niñas y niños champiñón» que prescinde de sus madres se podría entender como el correlato de una especie de deslocalización de las relaciones de parentesco, de la misma manera que se deslocaliza el capital transnacional siguiendo criterios de maximización de beneficios⁵. Por grotesco que nos pueda parecer, a juzgar por la evidencia, en esta deslocalización que fragmenta y desarticula las dinámicas familiares se niega o elimina la cercanía física característica del ámbito de cuidado, que depende del contacto material y afectivo y genera una especie de relación de interdependencia entre cuidadoras y dependientes; así se nos muestra una dimensión más del conflicto capital-vida que hace girar las vidas al servicio y en función de la acumulación capitalista.

■ Estrategias para enfrentar la crisis de los cuidados y el incremento de la migración de las mujeres

La Organización Internacional para las Migraciones (oim) resalta que una de las tendencias más importantes de la migración en los últimos tiempos es el significativo incremento en la cantidad de mujeres que migran a través de rutas peligrosas que en el pasado solo eran utilizadas por hombres. A la par de este incremento en la migración de mujeres por diversas rutas y hacia tradicionales

5. Carmen Gregorio Gill: «La categoría género a la luz del parentesco en el análisis de las migraciones transnacionales: la maternidad transnacional y las cadenas mundiales de afecto y asistencia» en *Anuario Americanista Europeo* N° 11, 2013.

y nuevos destinos, se registra también un cambio en los motivos de la migración. El mismo organismo señala que tradicionalmente las mujeres viajaban, en general, acompañando a sus parejas o por razones de reunificación familiar, pero que, en las últimas décadas, las razones han cambiado: las mujeres migran de manera independiente, en muchos casos porque son las únicas proveedoras de la familia y enfrentan la responsabilidad de generar ingresos suficientes para sostenerla. Se profundiza así la llamada «feminización de las migraciones», un fenómeno no se produce de manera aislada o al margen de la configuración de las «cadenas globales de cuidado», que a su vez se generan a partir de la confluencia de dos crisis: la crisis de reproducción social en los países de origen (pobreza, desempleo y violencia) y la crisis del cuidado en los países de destino (incorporación laboral femenina, envejecimiento de la población y transformaciones en el mundo del empleo, como la flexibilización laboral)⁶. Esta crisis detona cuando se pone en evidencia la incapacidad social y política de garantizar el bienestar de amplios sectores de la población⁷.

Frente a esta crisis del cuidado, los países del Norte rico, lejos de promover una redistribución de las actividades relacionadas en la sociedad y las familias, o de detener la destrucción del Estado de Bienestar, que otrora asumió algunas responsabilidades a ese respecto, reaccionan con un incremento en la demanda de mano de obra barata, generalmente mujeres extranjeras que migran para hacerse cargo de los cuidados de dependientes de familias del Norte. De esta manera, se promueve la «internacionalización de los cuidados», a la par que se profundiza su privatización.

Dicha internacionalización también está cruzada por criterios de discriminación étnica, de nacionalidad, educación y clase social. Paradójicamente, a la vez que se registra un incremento en la demanda, proliferan discursos racistas y xenófobos que rechazan la migración extranjera, y con frecuencia se promueven imágenes de las mujeres migrantes como irresponsables con su maternidad, eternas embarazadas o cargadas de criaturas que no pueden mantener. Esa supuesta mayor natalidad incluso pondría en riesgo la identidad de la sociedad de acogida, tal

**Se promueve la
«internacionalización
de los cuidados», a la
par que se profundiza
su privatización ■**

6. Irma Arriagada: «Feminización de la migración latinoamericana. Desafíos para las políticas», trabajo presentado en el XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, Aguascalientes, México, 5 a 7 de octubre de 2012.

7. Sandra Ezquerro: «Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real» en *Investigaciones Feministas* vol. 2, 2011.

como lo indican titulares como el del periódico *La Vanguardia* de Barcelona, en su edición del 27 de noviembre de 2008: «Los hijos de inmigrantes logran aumentar la natalidad a niveles de hace treinta años»⁸. Estas representaciones y debates similares fortalecen posiciones xenófobas y allanan el camino para una gestión de la migración desde la perspectiva de la seguridad nacional de los Estados, lo cual deriva en políticas migratorias ajenas a las necesidades humanas de las mujeres. Por el contrario, se reduce a estas a su dimensión de mano de obra, subsumida bajo la categoría abstracta de «inmigrantes», sin cuerpos sexuados, sin historia ni cultura pero, sobre todo, sin presente ni futuro: una mercancía más, sometida a las leyes de la oferta y la demanda del mercado, el *mercado del cuidado*, que no tiene el mismo estatuto del *mercado de trabajo*, tradicionalmente ocupado por hombres.

Aun cuando el sistema capitalista las reduzca a su condición de mano de obra barata, flexible y desechable, las mujeres migrantes que asumen estos cuidados, igual que las mujeres de los países de destino, tienen una vida afectiva y responsabilidades de cuidado en sus países de origen, generalmente son madres de varios hijos que deben dejar al cuidado de alguna mujer de su familia, remunerada o no, lo que produce una reasignación de cuidados entre mujeres. Con frecuencia se observa que las hijas y los hijos de las migrantes quedan al cuidado de las abuelas, hermanas, tías u otras mujeres cercanas a la familia.

**Las hijas y los hijos
de las migrantes
quedan al cuidado de
las abuelas, hermanas,
tías u otras mujeres
cercanas a la familia ■**

En el marco de este proceso de feminización de las migraciones, no debería sorprendernos la explosión del fenómeno de migración de niñas y niños que cruzan las fronteras para reencontrarse con su familia o que son llevados por sus madres, quienes, obligadas por la situación de pobreza, desempleo o violencia de sus entornos, deciden migrar con ellos a pesar de los peligros de la ruta migratoria. No se ignora que pueden existir elementos coyunturales detonantes, pero siendo un fenómeno multicausal, explicarlo desde un solo punto de vista podría ocultar su complejidad.

En este caso, se argumenta que algunas leyes estadounidenses, como la Ley de Protección y Reautorización de Víctimas de Tráfico Humano, o la llamada

8. Citado por Carmen Gregorio Gil: «Mujeres inmigrantes: colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas» en *Viento Sur* N° 104, 7/2009, disponible en <www.vientosur.info/articulosabiertos/VS104_Gregorio_Mujeresinmigrantes.pdf>.

Ley de Acción Diferida para Jóvenes Indocumentados (DACA, por sus siglas en inglés)⁹, pudieron haber sido malinterpretadas, generar un efecto llamada y finalmente haber contribuido al incremento del flujo migratorio de menores. Pero, sin descartar esta posibilidad de carácter coyuntural, un análisis con enfoque de género nos conduce a otras aproximaciones: desde la perspectiva de la economía feminista y de la crisis de los cuidados, se podría inferir que este incremento de la migración de menores podría ser el estallido de la crisis de los cuidados y también de las estrategias privilegiadas para enfrentar esa crisis, tanto en los países de origen como en los de destino.

Después de casi dos décadas de abundante migración de mujeres que en muchos casos se vieron obligadas a separarse de sus hijos, es comprensible que, ante el rumor de que pueden ingresar al país de destino sin separarse de ellos o finalmente tener la oportunidad de reunificarse con su familia en el país de acogida, se haya producido este incremento en la migración de menores, que no es nuevo: el escándalo social está dado por el aumento en tan poco tiempo, el peligro de la ruta migratoria y el trato recibido por parte de las autoridades del país de destino.

Diversos estudios se refieren al drama de las madres que enfrentan la separación de sus hijos e hijas. Las entrevistas a algunas de estas mujeres migrantes muestran que la decisión de migrar con los niños y las niñas o de reencontrarse en el país de destino no se puede entender al margen de un análisis desde la perspectiva de género y de otras aproximaciones a la economía, distintas de la economía hegemónica y hasta ahora ausentes en el debate de las migraciones.

Curiosamente, el discurso sobre la importancia de la familia, tan extendido en los países de origen como en los de destino, no se aplica para estas familias víctimas del modelo económico y de las lógicas de acumulación capitalista. La vehemencia con que madres e hijas apelan a los tomadores de decisiones, reflejada en este fragmento de discurso ante el Congreso estadounidense, parece insuficiente:

La hondureña Mayeli Hernández, una niña menuda, se quiebra al recordar lo que echaba de menos a su madre antes de poder reunirse con ella en EEUU. Viajó con su hermana de ocho años hace un año y pidió a los congresistas que los niños «no sean devueltos porque sus madres han sufrido mucho para traerlos aquí».¹⁰

9. Cit. en Dinorah Azpuru: *Las condiciones del Triángulo Norte y los menores migrantes en Con Distintos Acentos*, 14/7/2014, <www.condistintosacentos.com/las-condiciones-del-triangulo-norte-y-los-menores-migrantes>.

10. «Niña inmigrante hondureña narra el drama para llegar a Estados Unidos», cit.

■ Tendencias de la migración de mujeres hondureñas

En Honduras, desde mediados de la década de 2000 se evidenció un proceso de feminización de jefaturas de hogar, lo cual implica una importante reestructuración de la familia y de los roles históricamente asignados a las mujeres; esta tendencia se incrementó, según cifras del PNUD (2006) de 47% a 50% en 2005. El comportamiento de las cifras revela una línea de continuidad desde la feminización de la jefatura de hogar a la feminización de las migra-

En Honduras, desde mediados de la década de 2000 se evidenció un proceso de feminización de jefaturas de hogar ■

ciones: según la OIM, de los 100.000 hondureños que emigran del país cada año, 43% son mujeres, 50% son hombres y 7%, menores¹¹.

Estas tendencias se confirman en un informe oficial del gobierno de Honduras referido a la emergencia humanitaria derivada de la gran cantidad de unidades familiares, así como niñas, niños y adolescentes no acompañados, muchos de los cuales permanecen en centros de detención en ciudades fronterizas de EEUU. Se calcula que estos menores sobrepasan los 14.000 niños y niñas. Dicho informe señala:

la niñez sigue siendo afectada por la migración, ya que los adultos migran a otros países y estos quedan a cargo de sus abuelos, familiares o personas conocidas, los que son enviados a otros países para el reencuentro con sus padres o familiares y que nunca llegan a su destino final, porque son enviados de regreso a nuestro país.¹²

Entre sus principales hallazgos, este informe revela que 98% de las niñas y los niños no acompañados detenidos o retornados viajaban por motivo de reunificación familiar; sostiene que una de cada cuatro personas era menor de 18 años y reconoce la tendencia al alza en las estadísticas de entrada de menores de 18 años no acompañados, de los cuales 60% son niños y 40%, niñas. También refiere a un alto porcentaje de madres adolescentes, algunas que viajan con sus hijos¹³, y describe los abusos a los que son sometidas estas madres y sus hijos.

11. «Mujeres conforman el 43% de migrantes que salen de Honduras» en *Departamento 19*, 15/10/2012, disponible en <<http://216.119.147.212/index.php/nuestragente/reportajes/7919-mujeres-conforman-el-43-de-migrantes-que-salen-de-honduras.html>>.

12. Gobierno de la República de Honduras: «Informe estadístico de las personas repatriadas/ retornadas a Honduras. Periodo enero a septiembre-2014, Centro Nacional de Información del Sector Social, Tegucigalpa, 21 de septiembre de 2014, disponible en <www.presidencia.gob.hn/crisismigrante/?wpfb_dl=45>.

13. Gobierno de la República de Honduras: «Problemática de la migración irregular de niños y niñas no acompañados y unidades familiares hondureñas. Visita a los Estados Unidos de América y México», informe ejecutivo, disponible en <www.presidencia.gob.hn/crisismigrante/?wpfb_dl=32>.

Al respecto, el relator especial sobre los Derechos de los Migrantes de la CIDH señaló:

Estamos ante una crisis humanitaria que comprende cifras récord de niñas y niños migrantes en la frontera sur de los Estados Unidos (...). Hemos podido ver cómo nuestros niños están muriendo o siendo víctimas de diversas formas de violencia en muchas partes de la región (...). Esta situación es una bomba de tiempo y requiere que los Estados garanticen el derecho a migrar, el derecho a buscar y recibir asilo, el principio y el derecho de no devolución y el derecho a no ser forzado a migrar.¹⁴

El derecho a no verse obligadas a migrar, en el caso de las mujeres hondureñas, pasa por revertir muchas situaciones que precarizan sus vidas, comenzando por los elevados índices de violencia de género y la impunidad que la reproduce. Según datos del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, de enero a diciembre de 2014 se registraron 531 muertes violentas de mujeres y femicidios, cifra ligeramente inferior a las 636 de 2013, lo que representa una tasa de 12 por cada 100.000 habitantes mujeres¹⁵. De hecho, en las entrevistas hechas a las mujeres retornadas, muchas afirman haber emigrado a raíz de la violencia¹⁶.

La violencia, unida a otros factores de victimización objetivos y subjetivos, deriva en una alta percepción de inseguridad que afecta mayormente a las mujeres¹⁷. La principal causa de inseguridad, según diversos estudios, es la difícil situación económica que, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (Cepal), ha sumergido en la pobreza a 70,5% de la población hondureña¹⁸. Las estrategias para sobrevivir a esta crisis multidimensional y sostener la vida también se han feminizado, puesto que el ajuste final se da en los hogares, y son por lo menos cuatro: a) «economía de rebusque», consistente en una intensificación y multiplicación de los trabajos en la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso; b) profundización de la economía invisibilizada mediante el traslado de costos hacia el trabajo no

14. OEA: «CIDH expresa profunda preocupación sobre la situación de las niñas y niños migrantes que están llegando a los Estados Unidos», comunicado de prensa, 20/6/2014, disponible en <www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/067.asp>.

15. *Boletín especial sobre muerte violenta de mujeres* N° 25, 1/2015, disponible en <http://www.iudpas.org/pdf/Boletines/Especiales/BEP_Ed25.pdf>.

16. Elizabeth Muñoz Vásquez: «Con apenas 2 mil pesos Araceli quiere llegar a Washington» en *Cimac Noticias*, 16/12/2012, disponible en <<http://mujeresporlademocracia.blogspot.com.ar/2012/12/con-apenas-2-mil-pesos-araceli-quiere.html>>.

17. V. PNUD: *Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014*, disponible en <www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>.

18. Cepal: *Panorama social de América Latina 2014*, disponible en <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/37626>>.

remunerado; c) la «economía de retales» (retazos), que expande las fronteras del hogar para poner en común y optimizar recursos y trabajos, y d) la migración y los hogares transnacionales, o la estrategia de expansión global¹⁹.

En economías como la hondureña, esta última estrategia prevalece y es vista por muchas mujeres como la única opción después de haber intentado las tres anteriores, combinadas a veces con el trabajo remunerado pero precario que desempeñan fuera del hogar, principalmente mujeres jóvenes en las llamadas «maquilas». Esta fue la estrategia privilegiada para generar empleo desde principios de los años 90, pero no ha resuelto la crisis; al contrario, ha precarizado aún más la vida de las mujeres²⁰. Primero fueron maquilas de industria textil, posteriormente, el traslado de esta modalidad a otros rubros, y así las formas de explotación laboral se fueron extendiendo a otros sectores, como producción de frutas, vegetales y productos del mar. Si bien esta ha sido una opción para generar ingresos para numerosas mujeres, no compensa las condiciones precarias de trabajo y tampoco es suficiente para superar la pobreza, por lo que muchas ven en la migración la única alternativa para superar la crisis.

Esta realidad es evidente en el caso de Angélica Gálvez (31 años), migrante hondureña retornada, madre soltera de cuatro hijos con edades de quince, ocho, seis y tres años, originaria del norte de Honduras. En una entrevista afirma que, frustrada ante la crisis económica y la falta de empleo, emprendió la ruta migratoria hacia EEUU acompañada por su hija de seis años. Así resume su experiencia:

«Viajamos en el tren, nos tocó dormir en el monte, hasta pedir dinero; es muy duro, y llegar allá y sin que nos dieran una oportunidad», expresó Angélica, quien junto a su pequeña estuvo 27 días detenida. Salió con su hija con la esperanza del sueño americano, dejando Honduras el 27 de mayo y fueron capturadas el 28 de junio. «Nos cruzamos el río, caminamos mucho y Migración nos agarró. Nos trataron mal y nos ofendieron», relató esta hondureña, «Fue una experiencia terrible. (...) No tengo esperanzas, no veo posibilidades. El Gobierno me ofreció trabajo pero no creo que será posible, si nunca nos lo han dado dudo que ahora sí. Tuvimos que ir hasta allá para que nos tomaran en cuenta».²¹

19. A. Pérez Orozco: ob. cit.

20. Ana Touza y A. Ortega: *Apertura económica, género y pobreza en el istmo centroamericano. Honduras, perfiles de género de la economía del istmo centroamericano*, PNUD / Agenda Económica para las Mujeres, marzo de 2009, disponible en <[www.gemlac.org/recursos/5-Perfil%20Genero%20-%20Honduras%20\(2009\).pdf](http://www.gemlac.org/recursos/5-Perfil%20Genero%20-%20Honduras%20(2009).pdf)>.

21. «Con apenas 2 mil pesos Araceli quiere llegar a Washington», cit.

En efecto, ahora el gobierno hondureño las ha tomado en cuenta, o más bien las ha contado para utilizar esas cifras y gestionar «ayuda» ante el gobierno de EEUU. La salida encontrada a la crisis humanitaria es la profundización de las políticas neoliberales de privatización, mercantilización y entrega de recursos naturales y bienes comunes contemplada en la llamada «Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte»²², que lejos de disminuir el problema lo agravará, debido a sus efectos de despojo y precarización de la vida de la población pero, fundamentalmente, de la vida de las mujeres. ☐

22. V. detalle de la propuesta en: *Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Plan regional de El Salvador, Guatemala y Honduras*, septiembre de 2014, disponible en <www.presidencia.gob.hn/crisismigrante/wp-content/uploads/2014/09/Plan-Triangulo-Norte-210914-Version-Final-Imprinta-PDF-2.pdf>.

Familia, mercado y Estado: servicios de cuidado para los ancianos en Brasil

El cuidado refiere a un conjunto de labores relacionadas directamente con el bienestar físico y emocional de individuos dependientes. En ese marco, es importante analizar la demanda de servicios de cuidado derivados de los cambios demográficos y sociales registrados en la población tanto en países industrializados como en aquellos en vías de desarrollo, con el acento puesto en Brasil. Hay aspectos de género por destacar en el envejecimiento debido a la mayor longevidad de las mujeres, la probabilidad de que estas envejezcan solas y los roles tradicionales de las mujeres como cuidadoras, que son abordados en este artículo.

VIVIANNE VENTURA-DIAS

■ Introducción

La literatura sobre el cuidado se ocupa de sus aspectos morales, sociales, económicos y políticos. El cuidado incluye todas las actividades, los trabajos y los procesos que son esenciales para la vida y el bienestar de las personas, los animales y la naturaleza. Una gran parte del cuidado es provisto por mujeres

Vivianne Ventura-Dias: investigadora independiente. Obtuvo un PhD en Economía de Recursos Naturales y Agrícolas. Trabajó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fue directora de Comercio Internacional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Palabras claves: adultos mayores, cuidado, Estado, familia, mercado, Brasil.

Nota: este trabajo es una versión reducida y actualizada de «Notes on Ageing, Living Arrangements, and Elderly Women in Brazil», presentado en la Conferencia Internacional de la Asociación Internacional para Economistas Feministas (IAFFE, por sus siglas en inglés), Barcelona, julio de 2012. Traducción del inglés de María Alejandra Cucchi.

y niñas bajo la forma de trabajo no remunerado en el hogar. Aunque este trabajo no remunerado realizado por mujeres y niñas ha estado en primer plano en las investigaciones feministas y en los movimientos sociales de mujeres por más de un siglo, el enfoque del cuidado es una invención más reciente¹. Durante los dos últimos siglos, una serie de cambios sociales incrementales, que están en la raíz de la actual sociedad de consumo masivo global, transformó el cuidado en tema de preocupación pública². El cuidado se extendió más allá de las fronteras familiares, sin que cambiaran fundamentalmente las responsabilidades del suministro de los cuidados. Las mujeres y las niñas continúan siendo las principales cuidadoras ya sea en los hogares o como trabajadoras remuneradas cuando los Estados o los mercados son proveedores de prestaciones de cuidado. Las familias (definidas en términos amplios), las comunidades, los mercados y los Estados son las principales instituciones en la división social del cuidado³.

La literatura feminista ha subrayado la naturaleza multidimensional, compleja y contradictoria del cuidado, que refiere tanto a un conjunto ideal de valores como a un despliegue de actividades concretas. Por un lado, los economistas y sociólogos feministas han enfatizado que en la prestación del cuidado se manifiesta la preocupación por el bienestar de los demás⁴. Por el otro, el cuidado es un conjunto de tareas concretas para atender necesidades humanas que consumen tiempo, energía y emociones, lo que conduce al agotamiento físico y emocional de los cuidadores. En el proceso de dar y recibir cuidado, los hombres y las mujeres establecen vínculos que involucran jerarquías y relaciones de poder, lo que plantea problemas de abuso de autoridad, dependencia y autonomía de los receptores del cuidado. Nunca resultan más evidentes y severos estos problemas que cuando se trata de personas discapacitadas o de ancianos y ancianas vulnerables que demandan apoyo constante o intermitente.

Hay evidencia suficiente de que la población mundial está envejeciendo, tanto en términos de una mayor proporción de gente anciana en el total de la población como de una mayor edad promedio. Mientras que los textos ge-

1. Ver Susan Himmelweit (ed.): *Inside the Household: From Labour to Care*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2000.

2. Michael D. Fine: *A Caring Society? Care and the Dilemmas of Human Service in the 21st Century*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2007.

3. M.D. Fine: «The Social Division of Care» en *Australian Journal of Social Issues* vol. 42 N^o 2, invierno de 2007.

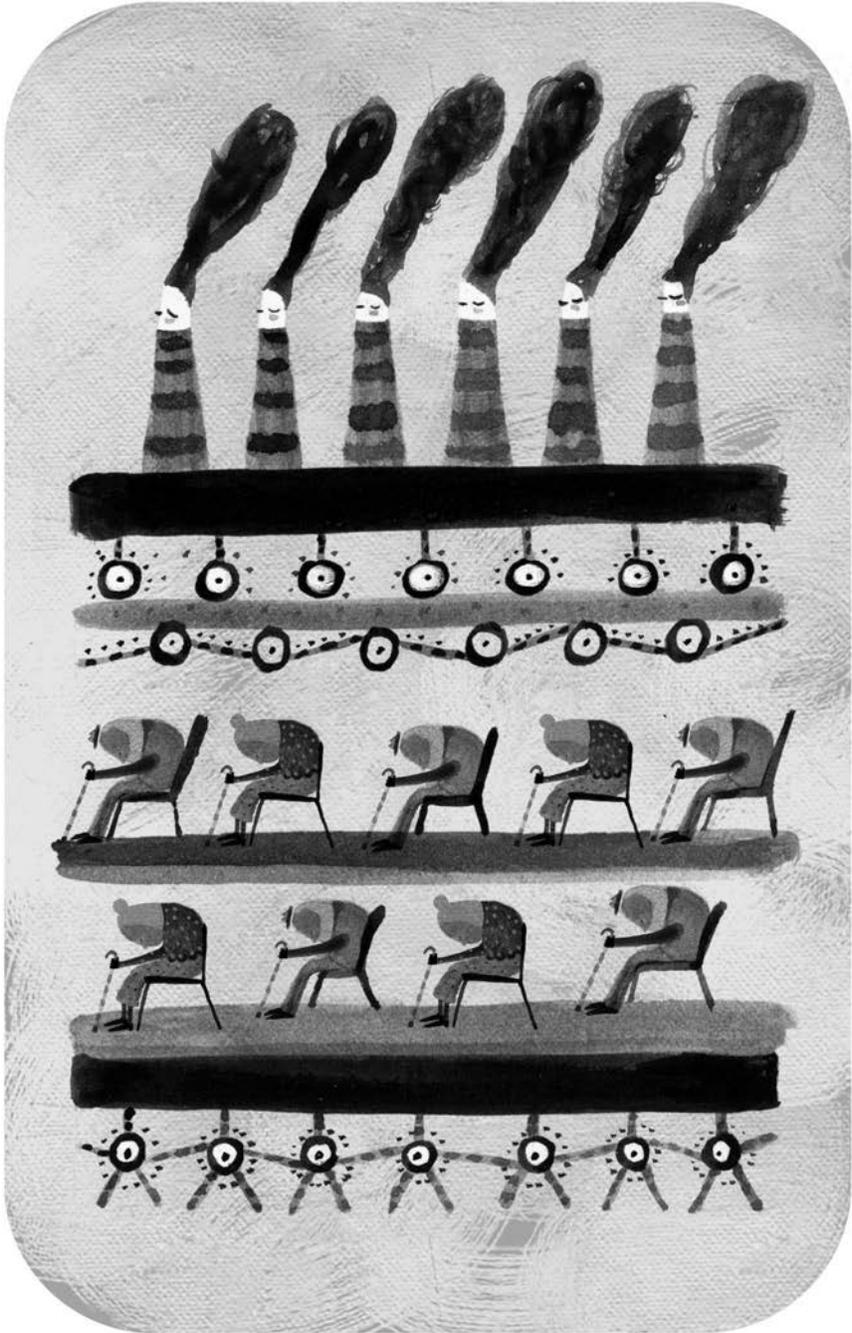
4. Joan C. Tronto: *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Routledge, Nueva York, 1993.

nerales sobre el envejecimiento de la población tienden a ser pesimistas, casi catastróficos, la información empírica muestra que los adultos mayores viven más años y tienen vidas más activas que nunca antes en el pasado. En otras palabras, no toda la población de personas mayores demanda o demandará cuidados. La situación de los hombres y mujeres mayores ha mejorado en general considerablemente, aunque a un ritmo y con profundidad diferentes en países ricos y pobres, y dentro de cada país, con grandes diferencias entre los distintos grupos de ingreso y raciales.

El envejecimiento tiene importantes aspectos relacionados con el género. En primer lugar, las mujeres son más longevas en comparación con los hombres. En segundo lugar, hay altas probabilidades de que las mujeres envejezcan solas, dado que tienden a sobrevivir a sus cónyuges o compañeros, y en consecuencia enfrentan más probabilidades de caer en la pobreza si carecen de fuentes de ingreso personales. En tercer lugar, las mujeres asumen los roles tradicionales de cuidado tanto de los ancianos de su familia (cuidadoras informales) como de desconocidos (cuidadoras formales). Finalmente, mientras que las mujeres predominan entre los proveedores de cuidados de largo plazo en todos los países, también tienden a ser las principales consumidoras de servicios de cuidado de la salud de largo plazo. Las mujeres muy ancianas presentan una más alta propensión a sufrir enfermedades neurológicas e incapacitantes que conducen a limitaciones funcionales. Algunos autores han hablado de la «feminización del envejecimiento», o de que el envejecimiento global es un «problema de la mujer»⁵.

Los países en desarrollo también están atravesando la transición demográfica que deriva de la creciente longevidad de hombres y mujeres, junto con una reducción drástica de las tasas de fertilidad. Estos cambios se están produciendo antes de que las condiciones económicas y sociales para facilitar y asegurar los ahorros privados, los planes de seguridad social y la provisión de cuidado de la salud se hayan podido materializar, desarrollar y consolidar. De ahí que el envejecimiento y los índices más altos de supervivencia de hombres y mujeres no hayan sido acompañados por redes sociales de seguridad fuertes provistas por el Estado. La familia sigue siendo la estrategia básica de supervivencia para asistir tanto a hombres como a mujeres de la tercera edad en esos países. En otras palabras, las mujeres siguen siendo la fuente básica de cuidado de la ancianidad en las familias y en la comunidad.

5. Lois B. Shaw (2006): «Differing Prospects for Women and Men: Young Old-Age, Old Old-Age, and Elder Care», *The Levy Economics Institute Working Paper* N° 464, 2006, disponible en <www.levyinstitute.org/pubs/wp_464.pdf>.



En Brasil, fue solo en las últimas dos décadas cuando se implementó una política nacional para crear sistemas públicos de apoyo y transferencias sociales para los adultos mayores. Documentos oficiales brasileños reconocen que los programas de cuidado a los mayores están formulados en un marco de inequidades sociales y de género⁶. En consecuencia, las consideraciones sobre su bienestar cuando son atendidos en los hogares tienen que ser contrapuestas con el bienestar de los cuidadores informales en la familia, que muy probablemente son mujeres en su condición de esposas e hijas.

En este trabajo, presento una breve revisión de la legislación y la política brasileñas que apuntan al bienestar de los ancianos en un contexto de inequidad social y de género. El artículo está dividido en cuatro apartados, incluyendo esta introducción. El segundo apartado presenta datos empíricos sobre arreglos en materia de vivienda para hombres y mujeres mayores en Brasil. Estos arreglos son factores importantes para determinar el bienestar de los adultos mayores. El tercer apartado resume la legislación brasileña, así como la política social y de salud para esta parte de la población. El último apartado presenta algunas consideraciones finales.

■ **Datos empíricos sobre arreglos de vivienda de adultos mayores de Brasil**

La población mundial está envejeciendo, y Brasil no es la excepción. De acuerdo con datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), llevó 60 años, desde 1940 hasta 2000, que el grupo de las personas de 60 años o más pasara de 4% a 8,6% del total de la población brasileña⁷. Sin embargo, entre 2000 y 2013, esa porción creció más de cuatro puntos porcentuales hasta alcanzar el 13% (20,6 millones de personas)⁸. Las mujeres superan a los hombres en el grupo de adultos mayores en 24% en promedio, aunque se ven diferencias entre la población urbana y la rural. En 2010, las mujeres de 65 años o más llegaban a aproximadamente ocho millones⁹.

Las ancianas brasileñas constituyen un grupo vulnerable, porque la mayoría de ellas no tuvo una ocupación remunerada durante la juventud, e incluso cuando la tuvo, el empleo era intermitente o no estaba oficialmente

6. Ley Administrativa del Ministerio de Salud N°2.528, 19 de octubre de 2006.

7. En Brasil, el umbral burocrático para la vejez es de 60 años.

8. IBGE: *Síntese de indicadores sociais. Uma análise das condições da população brasileira*, Río de Janeiro, 2014, disponible en <www.ibge.gov.br>.

9. IBGE: *Censo Demográfico 2010. Características da população e dos domicílios. Resultados do universo*, Río de Janeiro, 2011, disponible en <http://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/periodicos/93/cd_2010_caracteristicas_populacao_domicilios.pdf>.

registrado. Su situación mejoró en el pasado reciente, debido a la extensión de la seguridad social a los hombres y mujeres de zonas rurales a través de un sistema de pensiones no contributivas y otros beneficios sociales que han reducido las desventajas de las mujeres mayores¹⁰. Durante los últimos 20 años, la evidencia empírica indica que la pobreza disminuyó entre la población brasileña de 60 años y más¹¹. El derecho universal a la seguridad social, incorporado en la Constitución brasileña de 1988, se convirtió en un importante instrumento para la erradicación de la pobreza entre los adultos mayores, hombres y mujeres. Sin embargo, en 2013, más de 75% de las personas mayores en Brasil ganaba menos de dos salarios mínimos mensuales y más de 40% de los ancianos ganaba menos de un salario mínimo¹².

Durante los últimos 20 años, la evidencia empírica indica que la pobreza disminuyó entre la población brasileña de 60 años y más ■

Del mismo modo, la reducción de los índices de analfabetismo entre las mujeres de la tercera edad fue un cambio positivo. De 1940 a 2010, los índices de analfabetismo entre las mujeres de 60 años o más se redujeron de 74% a 28%, pero ellas todavía representan 58% de la población analfabeta de más de 60 años, y más de 16% de los analfabetos de Brasil¹³. En 2013, de acuerdo con el Censo Nacional de Hogares (PNAD), 45,5% del total de las personas de más de 60 años tenía menos de cuatro años de escolaridad; 34,5% tenía entre cuatro y ocho años de escolaridad y 20% tenía nueve años o más¹⁴.

Los arreglos de residencia de los mayores son un factor determinante para su calidad de vida. El hogar es el lugar del cuidado de los niños, las personas enfermas y los ancianos. Ya sea que vivan solos o en compañía de niños, amigos o familiares, los hombres y mujeres ancianos recibirán y brindarán cuidado primariamente en el ámbito de los hogares.

Los debates sobre políticas en los países en desarrollo asumen con frecuencia que las familias extendidas y la costumbre cultural de respeto por los adultos

10. Ana Amélia Camarano (ed.): *Os novos idosos brasileiros. Muito além dos 60?*, IPEA, Brasília, 2004, disponible en <www.ipea.gov.br>.

11. Michele Gagnolati, Ole Hagen Jorgensen, Romero Rocha y Anna Fruttero: *Growing Old in an Older Brazil: Implications of Population Aging on Growth, Poverty, Public Finance, and Service Delivery*, Banco Mundial, Washington, DC, 2011, en <http://dx.doi.org/10.1596/2F9780821388020_CH04>.

12. IBGE: *Síntese de indicadores sociais*, cit., tabla 1.23.

13. IBGE: *Censo Demográfico 2010*, cit., tabla 1.5.1.

14. IBGE: *Síntese de indicadores sociais*, cit., tabla 1.21.

mayores han tenido mayor solidez allí que en los países desarrollados. Sin embargo, los datos de los censos muestran que hay un gran número de ancianos que viven solos. En 2010, alrededor de 12% del total de los hogares brasileños fueron clasificados como unipersonales, mientras que la proporción se incrementaba a 16% en el caso de hogares encabezados por una persona de entre 60 y 64 años; a 19,5% cuando la edad del jefe de hogar estaba entre 65 y 69 años, y a 26% para los hogares encabezados por personas de 70 años o más¹⁵.

Ana Amélia Camarano, Solange Kanso y Juliana Leitão y Mello propusieron dividir a las familias con adultos mayores en dos grupos: familias de personas mayores, en las que el anciano o su cónyuge son el jefe del hogar, y familias con mayores, en las que los ancianos viven en el hogar en su condición de parientes del jefe de familia¹⁶. El primer arreglo le otorga mayor autonomía al anciano. Los datos del censo mostraron un crecimiento en las familias *de* mayores en contraste con aquellas *con* mayores.

En otras palabras, un gran número de hombres y mujeres adultos mayores son jefes de sus hogares, un hecho que tiene correlato en el número de ellos que viven solos. Como es de esperar, la proporción de hogares encabezados por hombres es significativamente más grande que la de los encabezados por mujeres. En 2010, 61% del total de la población de 60 años o más era jefe de su hogar. Alrededor de 49% de las mujeres de entre 60 y 69 años eran jefas de hogar, en contraposición con 76,5% de hombres en el mismo grupo etario. Asimismo, 51,6% de las mujeres de 70 años o más eran jefas de hogar, en comparación con 73,4% de los hombres. No obstante, el número de mujeres financieramente responsables de sus hogares se incrementó entre los censos de 2000 y 2010. De acuerdo con el censo de 2000, solo 33% de las mujeres de entre 60 y 64 años eran jefas de hogar, y menos de 40% de las mujeres de 65 años o más¹⁷.

La modalidad de residencia más frecuente para los adultos mayores de Brasil es con un cónyuge o compañero o compañera. En 2010, en promedio, aproximadamente 24% de la población de 60 años o más vivía bajo esta modalidad, aunque hay grandes diferencias entre la población de ancianos femenina y masculina. La segunda modalidad de residencia predominante para los mayores es la de vivir solo. La tercera modalidad es la de ser padre, madre o padrastro/madrastra, en particular en el grupo de hombres y mujeres de 70 años o más: 7% de los

15. IBGE: *Censo Demográfico 2010*, tabla 1.6.11.

16. A.A. Camarano, S. Kanso y J. Leitão y Mello: «Como vive o idoso brasileiro?» en A.A. Camarano (ed.): *Os novos idosos brasileiros*, cit., p. 38.

17. IBGE: *Perfil das mulheres responsáveis pelos domicílios no Brasil*, Río de Janeiro, 2012; IBGE: *Censo Demográfico 2010*, cit., v. nota 9.

hombres y 15% de las mujeres de este grupo vivía en este tipo de arreglo. Un porcentaje insignificante de la población de adultos mayores de Brasil vivía en instituciones o geriátricos en 2010, aunque la proporción crece para el grupo de los de 70 y más años y para la población femenina. Aproximadamente 1% de las mujeres de 70 años o más vivía en instituciones y geriátricos¹⁸.

■ La legislación brasileña para la tercera edad: protección social y cuidado familiar

A los gobiernos brasileños les llevó casi 15 años implementar los derechos básicos que estableció la Constitución de 1988 sin proveer todavía hoy los medios adecuados para hacerlos sustentables. En 2003, un amplio conjunto de derechos sociales para las personas mayores, el Estatuto del Mayor (Estatuto do Idoso), fue aprobado por el Congreso brasileño después de más de siete años de debate. El estatuto define un conjunto de derechos para los hombres y mujeres mayores, como extensión de sus derechos fundamentales. En líneas generales, es una legislación progresista. Sin embargo, constitucionalmente la familia sigue siendo la institución básica para proveer de cuidados de largo plazo a sus mayores vulnerables, con poco apoyo directo por parte del Estado.

En 2003, un amplio conjunto de derechos sociales para las personas mayores, el Estatuto do Idoso, fue aprobado por el Congreso brasileño ■

Debe recordarse que Brasil es un país de agudas desigualdades sociales y de género, donde la legislación y los programas socialmente progresistas muestran una gran incongruencia con los medios financieros e institucionales para implementarlos. Estas contradicciones también están presentes en los retrasos que se observan entre la legislación brasileña que garantiza los derechos sociales a la salud y el cuidado de los ciudadanos mayores, y la implementación efectiva de esos derechos.

La Constitución de 1988 es una pieza central de la legislación en el establecimiento de los derechos sociales de los adultos mayores en el país¹⁹. La nueva

18. IBGE: *Censo Demográfico 2010*, cit.

19. La Primera Asamblea sobre Envejecimiento organizada por la ONU y llevada a cabo en Viena en 1982 es un hito en las políticas y acciones públicas relativas al envejecimiento. Fue la primera acción para integrar políticas en diferentes áreas de interés para los mayores. La Segunda Asamblea sobre Envejecimiento tuvo lugar en Madrid 20 años más tarde, en 2002. Brasil suscribió ambos Planes de Acción sobre Envejecimiento.

Constitución proveyó un marco legal para el sistema de protección social en Brasil. Introdujo el concepto de seguridad social universal con el propósito de ampliar la red de protección más allá de los límites de los sistemas contributivos. El texto legal incorporó la universalización de los derechos sociales como un principio básico que se vio reflejado en la equiparación de los beneficios rurales y urbanos, un beneficio mínimo indexado según el salario mínimo y el acceso universal a la salud y la educación, entre otros beneficios sociales²⁰.

La provisión de cuidado a los mayores fue introducida en el capítulo sobre ordenamiento social, junto con cuestiones referidas a familia, sociedad, niños y adolescentes. El artículo 230 afirma que: «Es el deber de la familia, la sociedad y el Estado asistir a los adultos mayores, asegurando su participación en la comunidad, defendiendo su dignidad y su bienestar y garantizando su derecho a la vida». El texto también incluye un único párrafo en el cual se informa que los programas de asistencia a los mayores serán llevados a cabo preferentemente dentro de sus hogares²¹. De ahí que la legislación asigne la mayor responsabilidad por el cuidado de los mayores a la familia, con un involucramiento más bajo por parte del Estado²².

Se reglamentaron varias provisiones constitucionales desde la década de 1990. En diciembre de 1993 se sancionó una nueva ley sobre programas y proyectos para asistencia social a los mayores. En particular, se otorgó a las personas de 70 años y más que viven en familias cuyo ingreso mensual per cápita es inferior a 25% del salario mínimo el derecho a un beneficio monetario. La edad para el beneficio fue posteriormente bajada a 67 años (1998) y luego a 65 años (2004)²³.

En 1994, la Política Nacional para el Mayor (ley 8.842)²⁴ se desarrolló con más detalle en el Estatuto de Derechos del Mayor de 2003, de acuerdo con las

20. La edad de jubilación para los trabajadores rurales se redujo a 60 años para los hombres y 55 para las mujeres.

21. Un párrafo adicional en un nivel dispar de concreción define que «se les garantiza la gratuidad del transporte público urbano a aquellos por encima de los 65 años de edad» (párrafo 2).

22. El Primer Plan sobre Envejecimiento que resultó de la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento definió que la familia es la unidad fundamental para el apoyo y la protección de los ancianos.

23. A.A. Camarano y Maria Tereza Pasinato: «O envelhecimento populacional na agenda das políticas públicas» en A.A. Camarano (ed.): *Os novos idosos brasileiros*, cit.

24. Ley N° 8.842, 4 de enero de 1994. V. «Política Nacional do Idoso», <www.mds.gov.br/gestao-dainformacao/biblioteca/secretaria-nacional-de-assistencia-social-snas/cadernos/politica-nacional-do-idoso/politica-nacional-do-idoso>.

pautas definidas por las Conferencias sobre Población de la ONU²⁵. Esta legislación reiteraba que las familias, las comunidades, la sociedad y el sector público (en ese orden) tienen la responsabilidad de asegurar los derechos básicos de los ancianos. El artículo 3 (un único párrafo) detalla que el cuidado de los mayores debería ser una prioridad para sus propias familias, y que el cuidado institucional debería ser el último recurso y utilizarse solo en el caso de ancianos sin familias o sin medios para garantizar su supervivencia²⁶. La familia es concebida como una institución idealizada con un claro sesgo de género, dado que las mujeres y las niñas continúan siendo las principales proveedoras informales de cuidado en el dominio familiar.

Otro componente del cuidado de los ancianos es el sistema brasileño de salud. Siguiendo los lineamientos de la seguridad social, la creación del Sistema Único de Salud (sus) por la Constitución de 1988 impuso cambios significativos en la estructura del sistema de salud pública brasileño que afectaron la prestación de servicios de cuidado para los ancianos. El sus garantizó acceso universal a los servicios de salud. En 1999 se aprobó el Plan Nacional para la Salud de los Mayores²⁷, con el objetivo de integrar diferentes acciones y mecanismos en la salud bajo el concepto de que «el principal problema que puede afectar al adulto mayor es una reducción considerable en sus capacidades funcionales, esto es, la pérdida de las capacidades físicas y mentales que son necesarias para cumplir con las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria».

No obstante, mientras los programas y las políticas apuntan en la dirección correcta, el Estado no ha definido en ninguno de sus niveles los fondos y el personal adecuados para ejecutarlos²⁸.

La familia es concebida como una institución idealizada con un claro sesgo de género, dado que las mujeres y las niñas continúan siendo las principales proveedoras informales de cuidado ■

25. Ley Nº 10.741, 1º de octubre de 2003, disponible en <www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/L10.741.htm>.

26. El artículo 37, párrafo 1 del Estatuto de los Derechos de los Mayores de 2003 enfatiza que el cuidado institucional es considerado como una opción solo ante la evidencia de falta de familia, pobreza o abandono.

27. Ley Administrativa del Ministerio de Salud Nº 1.395.

28. Ver A.A. Camarano (ed.): *Cuidados de longa duração para a população idosa: Um novo risco social a ser assumido?*, IPEA, Brasília, 2010, disponible en <www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livro_cuidados.pdf>.

En 2006, la Política Nacional incorporó el concepto de «envejecimiento activo», que era parte del Plan de Acción de Madrid de 2002. Se promulgó como Política Nacional para la Salud de la Persona Mayor (Política Nacional de Saúde da Pessoa Idosa)²⁹. Allí, una noción importante fue que el concepto de salud para los mayores está directamente relacionado con su condición de autonomía e independencia. La ley de 2006 también reconocía que el envejecimiento generalizado de la población en condiciones de desigualdad social y de género representaba un gran desafío para los responsables de políticas brasileños y para la sociedad.

La Política de Salud de 2006 reconoció la escasez de los servicios de cuidado domiciliario que formaban parte del Estatuto de los Derechos del Mayor, y la necesidad de establecer un programa de formación para capacitar a los proveedores informales de cuidado en la familia. El cuidado domiciliario terminó integrándose al sus, a través de la modalidad del cuidado familiar. Se propuso que «una vez que se identifica la condición de fragilidad del adulto mayor, sería necesario evaluar los recursos locales para manejar la situación, con el objeto de facilitar el cuidado domiciliario, incluir al cuidador informal de la familia como socio del equipo de cuidado». El documento proponía que se debía enfrentar la fragilidad de los mayores, al tiempo que se reconocía la vulnerabilidad de la familia y la inequidad de las relaciones de género en su interior. La Política de Salud daba fe de que el cuidado en el hogar de largo plazo todavía dependía sobre todo de cuidadores informales (mujeres y niñas), con poco apoyo del Estado.

El Programa de Cuidado Domiciliario fue implementado en octubre de 2006, pero los recursos siguen siendo en gran medida insuficientes. En noviembre de 2011, el gobierno de Dilma Rousseff lanzó el programa «Mejor en Casa», inspirado en el Programa de Cuidado Domiciliario vigente. En varios estados, el programa previo ha sido implementado en la escala local, con resultados que no han sido aún evaluados sistemáticamente. La Administración Federal quiere extender el cuidado domiciliario a todas las ciudades con más de 40.000 habitantes, con 1.000 equipos multidisciplinarios y 400 equipos de apoyo. El programa no fue concebido específicamente para los mayores, pero estos son una población prioritaria en el programa³⁰.

29. Ley Administrativa (Portaria) N° 2.528, 19 de octubre de 2006.

30. V. «Melhor em Casa», disponible en <<http://portalsaude.saude.gov.br/index.php/cidadao/acoes-e-programas/melhor-em-casa>>.

■ Consideraciones finales

El propósito de esta presentación introductoria de temas relacionados con el envejecimiento y las condiciones promedio de los adultos mayores en Brasil fue resaltar la necesidad de un enfoque integrado del cuidado de esta población. El lugar del cuidado de los mayores es el hogar y la familia. Las mujeres predominan tanto entre los proveedores formales de cuidado como entre los informales. Sin embargo, el cuidado de las personas mayores no puede ser asignado a las mujeres sobre la base de una predisposición fisiológica «natural», como ocurre con la concepción y la crianza de los niños. El cuidado de los familiares o los amigos mayores está arraigado en la compasión y el amor, que deberían impulsar tanto a hombres como a mujeres. Hay evidencia de que también existen hombres que actúan como cuidadores informales de esposas y compañeras, pero en menor medida, y tienden a recibir ayuda de hijas, hijastras o nueras.

El cuidado de los familiares o los amigos mayores está arraigado en la compasión y el amor, que deberían impulsar tanto a hombres como a mujeres ■

El envejecimiento tiene características modernas. En particular, la superposición de generaciones es un fenómeno moderno. La investigación histórica ha mostrado que la maternidad, los sentimientos, el sentido de familia y la vida doméstica tienen sus propias historias. Los conocimientos aportados por Philippe Ariès y Georges Duby³¹ nos han enseñado que las prácticas de cuidado se han transformado en el marco de un proceso multidimensional que incluyó cambios en la familia, en la vivienda, en la división entre las esferas pública y privada y en muchos otros componentes de la vida privada.

Mientras asistimos a la gradual, y en algunos países abrupta, destrucción del sistema de bienestar en Europa, naciones de desarrollo más tardío como Brasil todavía están tratando de construir redes de seguridad adecuadas para garantizar los derechos básicos de su población. El financiamiento de los sistemas de pensión actuales se convertirá en un problema crítico a medida que la relación entre personas activas e inactivas se vuelva similar a la de los países europeos.

31. P. Ariès: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* [1973], Taurus, Madrid, 1992 ; P. Ariès y G. Duby (eds.): *Historia de la vida privada* [1985-1987], 10 vols., Taurus, Madrid, 1990.

Hay información escasa sobre el tamaño y la composición del sector de provisión de cuidado formal e informal para personas mayores en Brasil. La mayoría de los estudios sobre cuidadores formales e informales son llevados a cabo sobre la base de muestras pequeñas que resultan estadísticamente insignificantes. Se emplean métodos cualitativos para evaluar la calidad de la provisión de cuidado y la carga que impone sobre los cuidadores informales.

Los legisladores, profesionales y académicos brasileños están tomando conciencia de la carga que soportan las mujeres que cuidan a sus seres queridos en el dominio de sus hogares³². ¿Cuál sería la mejor estrategia de política del gobierno brasileño para equilibrar el bienestar de los adultos mayores y el de las proveedoras de cuidado? El entrenamiento y la remuneración de las cuidadoras informales son opciones viables para implementar el cuidado domiciliario. Por otro lado, con inspiración en la experiencia europea de pago directo, las cuidadoras informales también podrían recibir dinero para contratar ayuda externa si fuera necesario. En ese caso, el Estado subsidiaría a estas últimas para adquirir cuidado en el mercado, lo que abriría un amplio número de cuestiones que no pueden ser desarrolladas en este artículo. ☒

32. V. *Cadernos de Saúde Pública*, disponibles en <<http://cadernos.ensp.fiocruz.br/csp/portal/>>.

Feminismos del Sur y ecofeminismo

El lenguaje de valoración de las mujeres, enmarcado en la cultura del cuidado, tiende a expresar un *ethos* procomunal potencialmente radical, que cuestiona el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. En su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo aporta una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde una visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad.

MARISTELLA SVAMPA

En las siguientes páginas, quisiéramos destacar el rol de las mujeres en las luchas populares, particularmente en los países del Sur, así como los aportes del llamado «ecofeminismo de la supervivencia» en la emergencia del nuevo paradigma alternativo de relación con la Naturaleza.

Es reconocido que en América Latina –y en general en los países del Sur– las mujeres tienen desde hace varias décadas un protagonismo mayor en las luchas sociales y en los procesos de autoorganización colectiva. Esto es lo que

Maristella Svampa: socióloga y escritora. Se desempeña como investigadora principal del Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina y como profesora titular en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es autora, entre otros libros, de la novela *El muro* (Edhasa, Buenos Aires, 2013) y coordinadora de *20 mitos y realidades del fracking* (El Colectivo, Buenos Aires, 2014).

Palabras claves: ecofeminismo, economía del cuidado, feminización de las luchas, resistencias.
Nota: este texto forma parte del capítulo final del libro *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*, publicado en coautoría con Enrique Viale (Katz, Buenos Aires, 2014).

se ha dado en llamar «proceso de feminización de las luchas», que alude en particular a mujeres que provienen de los sectores populares, pero también de los sectores medios. Por caso, en Argentina la referencia a los sectores medios es un hilo que podemos seguir desde los años 70 y conduce desde las Madres de Plaza de Mayo hasta las Mujeres Agrarias en Lucha y las Madres del Dolor. Para el caso de los sectores populares, se destacan sin duda las mujeres piqueteras, cuyo rol dentro de los movimientos de desocupados fue central tanto para darle visibilidad a la temática del hambre y de la desocupación, como para asegurar las tareas de autoorganización¹. Hoy, sin lugar a dudas, son las mujeres de las organizaciones indígenas, los movimientos socioambientales y las ONG ambientalistas las que tienen un lugar central.

Ahora bien, una vez reconocido este protagonismo, ¿es legítimo asimilar feminización de las luchas con feminismo? En un encuentro sobre feminismos populares en América Latina que tuvo lugar en Quito en junio de 2013, en el cual había presentes entidades de Argentina, Colombia, Bolivia, Venezuela, Ecuador, México y Perú, varias organizaciones manifestaron reticencias e incomodidad en relación con la dificultad de (auto)identificarse como feministas, debido a la estigmatización, pero también a las diferencias que se perciben con el feminismo clásico (liberal)². Sin embargo, desde nuestra perspectiva, hay que comparar la feminización de las luchas con el proceso de ambientalización de las luchas sociales, una comparación que resulta más acertada e iluminadora. En nuestros trabajos previos de investigación, hemos constatado que muy poca gente se reconoce inicialmente como «ambientalista» o «ecologista». Tampoco se deviene ambientalista por elección, sino por obligación, a partir de la asunción de la lucha por la defensa de la vida y el territorio. Podríamos decir lo mismo respecto del feminismo popular. Así, sin asumirlo de modo explícito, muchas mujeres que participan de las luchas sociales van deviniendo, en el proceso mismo de lucha, feministas populares. Pero sin duda este devenir popular del feminismo, que primero no se reconoce como explícitamente feminista, plantea continuidades y rupturas con las corrientes feministas anteriores, o con el feminismo clásico, más ligado a las clases medias.

Retomando lo elaborado en ese encuentro, podemos establecer una serie de definiciones comunes en torno de qué se entiende por feminismos populares,

1. M. Svampa y Sebastián Pereyra: *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

2. El encuentro fue organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo. Aclaramos que muchas de las reflexiones vertidas en este apartado se apoyan y retoman el debate colectivo desarrollado en ese encuentro.

entre ellos, la lucha contra el patriarcado y, por ende, la propuesta de la despatriarcalización y la defensa de la autonomía (más ligada a la capacidad de autodeterminación, aunque sin resolver la cuestión de la articulación con otras luchas). Otro elemento común es que los feminismos populares implican una ampliación de las temáticas de discusión respecto del feminismo liberal clásico, pues se busca debatir sobre tierras, territorios, cuerpos y representaciones³. Otro rasgo común es la asociación entre feminismo y pensamiento situado, el que se produce desde y a partir de una situación histórica concreta, que alimenta su reflexión. Por último, la crítica a la visión individualista propia de la modernidad, la valorización de la relación de interdependencia con la naturaleza: esto es, la ecodependencia.

Los feminismos populares implican una ampliación de las temáticas de discusión respecto del feminismo liberal clásico ■

Por otro lado, también se ha registrado un progresivo desarrollo y valoración de la perspectiva ecofeminista. Aunque el término «ecofeminista» nace en la década de 1970 y son numerosas las autoras que se inscriben en este campo, en los últimos años sus aportes han tenido mayor difusión. Dos temáticas han contribuido a la formación de la teoría ecofeminista. Por un lado, la crisis ecológica entendida como una crisis social de carácter antropológico: la necesidad del dominio como fórmula para la afirmación de lo humano se reflejaría en el plano de las relaciones interpersonales y en el vínculo de lo humano con lo natural. A partir de esto, el ecofeminismo hará una interpretación similar de la relación entre el dominio de un género sobre otro y del dominio del ser humano sobre la naturaleza, con expresiones como la lógica de la dominación, o la lógica identitaria, que dan a entender una misma idea básica: la justificación del dominio y la marginación a partir de la devaluación de aquellos considerados diferentes, en este caso la mujer respecto del varón, y lo natural respecto de lo humano. En segundo lugar, el otro tema es el carácter crítico y liberador de la ecología que cuestiona la visión dualista/cartesiana mente-cuerpo y busca suprimir las relaciones jerárquicas entre naturaleza humana y no humana. Así, el ecofeminismo tratará de aprovechar esta veta emancipatoria de la ecología⁴.

El ecofeminismo y la economía feminista destacan el paralelismo entre la explotación de la mujer y la de la naturaleza, a través del trabajo reproductivo

3. «El cuerpo es el territorio», decía Mar Daza Quintana, activista ambiental, recogiendo la experiencia de los feminismos populares en Perú.

4. V. la presentación de las diferentes corrientes en Hugo Saúl Ramírez García: *Biotecnología y ecofeminismo. Un estudio de contexto, riesgos y alternativas*, Tirant lo Blanch, México, DF, 2012.

invisibilizado y no reconocido. Con esto se hace referencia a aquellas tareas asociadas a la reproducción humana, la crianza, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social, etc.⁵ Ahora bien, existen diferentes corrientes dentro del ecofeminismo, que incluyen desde el feminismo diferencialista o identitario, que naturaliza la relación entre mujer y naturaleza, hasta el ecofeminismo constructivista⁶, que concibe esa relación como una construcción histórico-social, ligada a la división sexual del trabajo. Desde nuestra perspectiva, es importante no caer en una visión esencialista de la relación «mujer-naturaleza», pues la clave sigue siendo el campo de afinidades electivas que plantea la explotación de la división desigual del trabajo y la separación entre la producción y la reproducción de lo social. Es esta vertiente del ecofeminismo la que nos interesa, a la hora de leer el ecofeminismo de la supervivencia, tan ligado a la ecología popular propia de los países del Sur⁷.

Asimismo, son diversas las autoras que refieren a un feminismo del Sur (Vandana Shiva, Magdalena León), ligado a la corriente de la ecología popular, y que algunos denominan «ecofeminismo de la supervivencia», ya que estaría vinculado a la experiencia diversa de las mujeres en la defensa de la salud, la supervivencia, el territorio. Tal experiencia hizo que naciera la conciencia de que existen vínculos sólidos entre género y ambiente, mujeres y ambientalismo, feminismo y ecología. Más reciente en el tiempo y situado en el Tercer Mundo, se caracteriza por la base antropológica de su discurso y por un intento de superar el feminismo de la igualdad y de la diferencia a través de la noción de interdependencia, es decir, la comprensión de la relación humana como yo-en relación. El ecofeminismo de la supervivencia buscaría la orientación del vínculo entre hombres y mujeres con la naturaleza a partir de

5. Magdalena León: «Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida» en Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.): *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya Yala, Quito, 2009.

6. Margarita Aguinaga, Miriam Lang, Dunia Mokrani y Alejandra Santillana: «Pensar desde el feminismo. Críticas y alternativas al desarrollo» en M. Lang y D. Mokrani: *Más allá del desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, 2011. En una línea constructivista, Alicia Puleo afirma que la nueva Ariadna del siglo XXI es hija del feminismo y de la ecología, que esta confluencia permite establecer una línea directa entre la marginación de la mujer y la degradación del ambiente y pensar posibles soluciones conjuntas. Ver A. Puleo: «Ecofeminismo para otro mundo posible», entrevista, 2011, disponible en <www.mujeresenred.net/spip.php?article1921>.

7. Para el caso argentino, el rol de las mujeres en los movimientos socioambientales desde la óptica del ecofeminismo ha sido analizado de modo pionero en Marisa Bilder: «Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina. Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género», tesis de maestría, Universitat Jaume I, Barcelona, 2013.

la coparticipación de ambos géneros. Esto implica abandonar la concepción del yo «como un sujeto autónomo, que se construye a sí mismo, al subrayar su separación de los demás, sustituyéndolo por un sujeto relacional, que se reconoce distinto de los demás y de la naturaleza, pero que a su vez reconoce la continuidad con ellos»⁸.

En suma, desde nuestra perspectiva es importante subrayar también la afinidad electiva entre la cultura del cuidado y el *ethos* procomunal. Dicho de otro modo, en el contexto de las actuales resistencias al extractivismo, el lenguaje de valoración de las mujeres enmarcado en la cultura del cuidado tiende a expresar un *ethos* procomunal potencialmente radical, que concibe las relaciones sociales desde otra lógica y otra racionalidad, cuestionando el hecho capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social. Muy especialmente en su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo contribuye a aportar una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde una visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad⁹. ☒

8. H.M. Ramírez García: ob. cit.

9. Marta Pascual Rodríguez y Yayo Herrero López: «Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro», *CP-Ecosocial. Boletín ECOS* N° 10, 1-3/2010.

Reproducción, mujeres y comunes

*Leer a Silvia Federici
desde el Ecuador actual*

**CRISTINA CIELO /
CRISTINA VEGA**

Los trabajos de Silvia Federici nos permiten comprender procesos actuales de desposesión y resistencia, en este caso vinculados a la expansión del extractivismo en Ecuador. El análisis del disciplinamiento y la devaluación del trabajo de las mujeres en los violentos procesos capitalistas nos permite iluminar las formas en que la acumulación del capital provoca una ruptura de la interdependencia entre lo humano y lo no humano en la reproducción de los ciclos de fertilidad. Todo ello se perfila como clave a la hora de pensar las políticas de lo común en la América Latina actual.

El presente texto es una lectura situada de la obra de Silvia Federici desde Ecuador, fundamentalmente de *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*¹, pero también de otros textos recientes a propósito del proceso de acumulación en el Tercer Mundo y las políticas de lo común. Leer desde Ecuador, y más concretamente desde las transformaciones de una comunidad kichwa amazónica que el gobierno de la Revolución Ciudadana busca insertar en el circuito petrolero del país, nos permite comprender la continuidad del análisis propuesto por Federici. El ajuste de la reproducción

Cristina Cielo: doctora en Sociología por la Universidad de California en Berkeley. Es profesora e investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador. Coordina el grupo de investigación «Transacciones, economía y vida común».

Cristina Vega: doctora en Filología por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesora e investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de Flacso-Ecuador. Coordina el grupo de investigación «Transacciones, economía y vida común».

Palabras claves: comunes, extractivismo, mujeres, naturaleza, Silvia Federici, *Calibán y la bruja*, Ecuador.

1. S. Federici: *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* [2004], Traficantes de Sueños, Madrid, 2010.

de la vida humana y natural al proceso de acumulación sigue siendo una cuestión crucial que afecta de manera específica a las mujeres en la medida en que estas se sitúan en el epicentro del común.

Así, partimos de la advertencia de Federici acerca de que este ajuste pasa necesariamente por subordinar bienes, relaciones comunales, formas de vida y mujeres. Pero proponemos extender sus aportes, que al centrarse en los procesos de disciplinamiento de la reproducción no nos permiten entrever que lo común, más allá de ser un concepto transcultural mediante el cual se podría refundar lo político anticapitalista, debe ser interpretado a partir de los sentidos particulares y múltiples en contextos específicos. Solo entonces cobra sentido, fuerza y concreción la política de los comunes. No se trata solamente de advertir las diferencias entre distintos comunes desde una lectura feminista y no antropocéntrica, o de quebrar el binarismo entre el neodesarrollismo y un otro radicalmente puro y/o diferente: el límite en la politicidad del común bien puede hallarse en su abstracción y desanclaje conceptual.

■ Comunes, reproducción y subversión de la comunidad

En *Calibán y la bruja*, Federici propone un vasto recorrido por los procesos históricos que dieron lugar al capitalismo en Europa y América gracias a la expropiación y al cercamiento. Se trata de una historia que la propia autora conecta con nuestro presente en distintas partes del planeta. Quizás uno de los elementos que explican el apasionamiento con que hoy se lee este libro sea el lugar central que en él ocupan no solo las mujeres, sino el problema general de la reproducción.

Para Federici, al igual que para otras feministas que iniciaron su reflexión en la estela del marxismo en la década de 1960, y entre quienes se destacan Mariarosa Dalla Costa, Selma James y María Mies, la dificultad de una lectura feminista del capitalismo no era solo que se invisibilizara el trabajo crucial de las mujeres en los hogares, sino sobre todo que dicho trabajo era una de las herramientas de disciplinamiento más importantes, primero, por su anclaje al salario –el salario, decían Dalla Costa y James en 1972, controla más trabajo del que aparenta²–, y segundo, porque a través de ese trabajo corporal, sexual, educativo, cultural, etc. se producían la subjetividad y los vínculos sociales y obreros que permitían la continuidad del sistema.

2. M. Dalla Costa y S. James: *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad* [1972], Siglo XXI, México, DF, 1975.

Por lo tanto, no cabía concebir un proceso de lucha anticapitalista que dejara al margen –que se fundara sobre la apoliticidad de– todo un campo de actuación tan global y estratégico. Tanto para Federici como para el resto de sus compañeras de entonces, el trabajo doméstico nos llevaba de la mano hacia una concepción profundamente enriquecida de la reproducción. El problema de la lucha de clases se redefinía de forma radical como una apuesta por la «subversión de la comunidad», estirando de este modo los confines del debate

El problema de la lucha de clases se redefinía de forma radical como una apuesta por la «subversión de la comunidad» ■

sobre el trabajo asalariado, sobre el trabajo doméstico y, desde luego, sobre la propia concepción de la clase. El rechazo del trabajo en todas sus expresiones, incluido el trabajo doméstico, equivalía al rechazo de la formación de una comunidad domesticada cuya reproducción quedaba anclada a las necesidades cambiantes del capital.

La comunidad rebelde está presente en *Calibán y la bruja*, donde la idea de los comunes aparece estrechamente vinculada a una colectividad en lucha. En efecto, según se narra en el libro, las revueltas antifeudales que se desplegaron a lo largo de la Edad Media se saldaron violentamente, estableciendo lo que serían las bases del proceso de acumulación. Esto solo fue posible gracias a una alianza entre la nobleza y la burguesía contra el campesinado. Tal y como explica Federici, en este proceso «el Estado se convirtió en el gestor supremo de las relaciones de clase y en el supervisor de la reproducción de la fuerza de trabajo –una función que continúa realizando hasta el día de hoy–»³. La transición al capitalismo no fue un desarrollo natural, sino violento y contrarrevolucionario, que precisó, y que aún precisa, de una imposición incesante de formas de organizar, dividir y domesticar el trabajo y la vida.

La crisis de población de los siglos XVI y XVII tornó la procreación en un problema central y en un asunto de Estado. El control del cuerpo de las mujeres se convirtió en un instrumento para la acumulación, pero para ello era necesario antes desposeer a las mujeres de su propio cuerpo y de todos los saberes propios de una sociedad ginocéntrica. La caza de brujas que se libró en Europa y América en esos siglos fue el dispositivo violento dirigido a tal fin, algo que ni Karl Marx ni Michel Foucault llegaron a mencionar. Los «crímenes reproductivos y sexuales» justificaron una inmensa represión que aún hoy perdura. El ordenamiento de la reproducción biológica y sexual se convirtió en un decisivo campo de batalla que se saldó con una derrota: la de las mujeres.

3. S. Federici: *Calibán y la bruja*, cit., p. 82.

Pero Federici le da a este argumento otra vuelta de tuerca: un proceso de desposesión por otro. La pérdida de la tierra y los medios de existencia fue parcialmente compensada en un pacto interclasista entre varones gracias a una apropiación ulterior: la de las mujeres. La *conversión de las mujeres en comunes* implicó una nueva división (hetero)sexual del trabajo. Algunas mujeres fueron privatizadas, es decir, su trabajo se apropió para el beneficio particular de estos hombres con quienes compartían condición de clase. El resto de las mujeres, en la medida en que fueron excluidas total o parcialmente del acceso al salario y que su trabajo sufrió un proceso incesante de devaluación y naturalización, fue accesible de un modo u otro, en la prostitución o en el contrato matrimonial, para el resto.

La ocultación y devaluación de toda actividad reproductiva, difuminada y controlada por el salario, fue clave para abaratar la mano de obra y, en general, para limitar la importancia de la vida humana, mientras que el salario familiar, como bien argumentaron las feministas socialistas, se convirtió en la ideología que dividió la clase, y los sindicatos masculinos nunca alcanzaron a leerlo con claridad.

Si en Europa la respuesta fue la desposesión salarizada con apropiación de mujeres y una cantidad considerable de plustrabajo disciplinado, en América, la esclavitud fue una inyección constante y definitiva para el desarrollo capitalista. Así como la promesa de una mujer fue el precio que se pagó a los proletarios europeos, el desarrollo de una compleja jerarquización sexual y racial permitió establecer diferencias y prebendas entre las elites y los grupos inmediatos en las sociedades coloniales, y más tarde entre estos y la clase trabajadora europea. Los nuevos modelos de feminidad, parte de los nuevos modelos de civilidad, permitieron –como bien explica Angela Davis⁴ en relación con la esclavitud– la imposición de nuevas fracturas de clase, género y raza. Esas fracturas imposibilitaron la potencial alianza que buscaba Calibán en *La tempestad* entre colonizados y obreros, u otras posibles alianzas entre mujeres y hombres, y entre distintas mujeres. Pronto, los hombres sintieron haber dominado a las mujeres, los europeos a los bárbaros, y las mujeres blancas a las negras, mulatas e indígenas. Entonces, como advierte Federici, ya no fue necesaria la caza de brujas, que hacia finales del siglo xvii comenzó a ser sepultada en los polvorientos arcones de la historia, al menos en Europa.

Pasar de ser siervos del señor a siervos del capital implicó, en todo caso, una enorme destrucción: destrucción de recursos, destrucción de lazos, destrucción

4. A. Davis: *Género, raza y clase* [1981], Akal, Madrid, 2004.

de saberes y destrucción de formas de resistencia; en definitiva, destrucción de lo que la autora entiende como común. Las formas previas de reproducción humana y natural fueron eliminadas. Otras, basadas en la privatización de las mujeres, de sus cuerpos y de su trabajo, fueron habilitadas en su lugar.

Federici remarca el giro que dio su pensamiento a raíz de su estancia en Nigeria a mediados de la década de 1980. Este giro se vio reflejado en análisis confluyentes del momento y en el impacto de las luchas indígenas. Si en la década de 1970 se había producido una importante reflexión al situar el trabajo doméstico en la reproducción, y esta en el corazón de la lucha de clases en Europa –reflexiones plasmadas en importantes obras como *Il grande Calibano*⁵ o *L'arcano della riproduzione*⁶–, para la década de 1980 estas pensadoras empezaron a recorrer otros caminos. A pesar del violento ejercicio de disciplinamiento, de ajuste y cierre en todo sentido de la experiencia neoliberal a escala global, Federici, Dalla Costa y otras autoras comenzaron a ver la posibilidad de tomar aire y volver a pensar contra el capital.

Es en África donde Federici ubica su reflexión propiamente contemporánea sobre el nuevo proceso de expropiación de los comunes al advertir la capacidad destructiva de las transnacionales. Para este mismo periodo, Dalla Costa explica el impacto que en ella causaron los relatos de Rigoberta Menchú, su testimonio de amor, horrores y política⁷. El encuentro con la literatura ecofeminista, y en particular con Vandana Shiva y María Mies, y más tarde con el zapatismo, permite evidenciar la existencia y resistencia de bienes comunales frente a la desposesión.

La relación con la tierra, en muchos lugares de África, implica un vínculo de certidumbre alrededor de la reproducción colectiva, y vivir de un salario no deja de resultar extraño y profundamente inseguro para muchos habitantes del planeta. La centralidad del salario y las luchas salariales cedieron paso nuevamente al problema de la tierra, el agua y la naturaleza. El nuevo ciclo de acumulación capitaneado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a través de los programas de ajuste estructural precisaba de una nueva ofensiva contra los comunes: tierra, agua, saberes, alimentación, bosques, plantas, cuerpo. Todo ello implicaba una reestructuración de

5. S. Federici y Leopoldina Fortunati: *Il grande Calibano: storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale*, Franco Angeli, Milán, 1984.

6. L. Fortunati: *L'arcano della riproduzione: casalinghe, prostitute, operai e capitale*, Marsilio, Padua, 1981.

7. M. dalla Costa: «El indígena que hay en nosotros, la tierra a la que pertenecemos» en *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*, Akal, Madrid, 2009.



© Nueva Sociedad / Natalia Colombo 2015

Natalia Colombo es ilustradora y diseñadora gráfica por la Universidad de Buenos Aires (UBA), es argentina y vive en Flores. Publica sus ilustraciones y participa en exposiciones con su obra en España, Francia, Estados Unidos, México, Italia y Corea, entre otros países. Recibió el Primer Premio Compos-tela para Álbumes Ilustrados (España, 2008) y Premio delle Palme al Mejor Álbum Ilustrado Extranjero (Italia, 2009). Página web: <www.ilustraciones.plainproject.com.ar/>.

la reproducción y, como explica Federici, las mujeres se encontraron en la primera línea de fuego.

En varios textos escritos a finales de la década de 1990 y comienzos de los 2000, Federici da cuenta de los procesos de liberalización económica en el Tercer Mundo⁸. A raíz de mecanismos de expropiación, desmantelamiento, desempleo masivo, desinversiones, privatizaciones y encarecimiento de la vida, las mujeres del Tercer Mundo se convertirían, una vez más, en comunes. Federici recoge el modo en que la reaparición de la persecución de las brujas en Nigeria ayuda a formular reclamos de expropiación de tierras en manos de las mujeres por parte de hombres y jefes tribales, que de este modo pueden venderlas a inversores internacionales⁹. En un entorno de empobrecimiento y desesperación por los destierros y las nuevas formas depredadoras de propiedad y valor, los hombres acuden a la brujería y a conspiraciones diabólicas como explicación de su infortunio masculino y como vía de escape para la violencia que viven.

La globalización es un ataque sistemático sobre la reproducción y contra las mujeres, pero esto no ha dejado de desatar nuevas luchas por el control de los medios de producción y subsistencia. La visibilización de estas rebeliones y de las formas de cooperación a las que dan lugar por fuera de la lógica del capital y del mercado es, para Federici, la base sobre la que fundar las luchas sociales y feministas contemporáneas en y más allá del salario. Tanto la denominada «economía del puchero» como la afirmación de la producción de subsistencia, vinculada a redes de abastecimiento alternativas, los huertos urbanos, el rechazo a las formas de urbanización de la selva y el realojo y la pelea contra la deforestación, vuelven a situar la reproducción en el centro.

En este sentido, las investigaciones de Federici constituyen un enorme esfuerzo de reunir y articular estudios y fragmentos de luchas que se libran en todo el planeta, fundamentalmente en contextos rurales del Tercer Mundo, pero también en sus vínculos con entornos y luchas urbanas.

■ Reproducción en la Amazonia ecuatoriana

Es así como traemos a Federici a Ecuador. En la región amazónica del país, las formas de vida de los y las habitantes de territorios estratégicos por sus recur-

8. V., por ejemplo, los trabajos recopilados en S. Federici: *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2013.

9. S. Federici: «Women, Witch-Hunting and Enclosures in Africa Today» en *Sozial Geschichte Online* N° 3, 2010, pp. 10-27.

Los naturales se ven hoy amenazados. Aquí advertimos que la domesticación de las mujeres y la violenta reducción de su autonomía y poder, descritas por Federici en *Calibán y la bruja*, se reproduce hoy día en la agresiva incorporación de comunidades sustentables a la economía monetarizada global. Sorprende constatar el paralelismo entre los procesos de devaluación social y económica que vivieron las mujeres europeas en los siglos xv y xvi y las experiencias de las mujeres amazónicas en relación con los proyectos actuales de desarrollo nacional.

La transformación resulta drástica y acelerada a la luz de una urbanización construida por la empresa estatal Ecuador Estratégica en el noreste de la Amazonía ecuatoriana. Accesible solo por el río Aguarico, la comunidad kichwa de Playas de Cuyabeno –que hace unos años se parecía a las comunidades indígenas vecinas, con unas cuantas casas dispersas hechas de madera y palma– es ahora la nueva Ciudad del Milenio. Tras horas de navegación en bote cruzando la reserva faunística Cuyabeno, de pronto aparecen las casas separadas del río por un muelle y malecón: 83 casas iguales, de cemento pintado de blanco, todas con techos verdes, equidistantes unas de otras y trazadas en perfectas cuadrículas circundadas por aceras en una zona donde jamás ha pisado un auto. Postes de luz con alumbrado encendido desde las seis de la tarde hasta la madrugada y un parque infantil desierto: esta ciudad fantasmagórica se dibuja contra el exuberante fondo de la selva amazónica.

Por las afectaciones de la explotación y contaminación petrolera cercana, el Estado ecuatoriano otorgó a la comunidad este proyecto estrella, modelo para 200 Ciudades del Milenio planificadas en la Amazonía. El presidente Rafael Correa encabezó su inauguración en octubre de 2013 en un evento verdaderamente espectacular. Junto con las viviendas, los comuneros recibieron un conjunto completo de mobiliario, además de electrodomésticos, computadoras con conexión a internet y dos bicicletas para cada casa. Con la reforma de la Ley de Hidrocarburos de 2010, 12% de las utilidades anuales de la renta petrolera se canaliza hacia las comunidades afectadas por la explotación a través de obras coordinadas por Ecuador Estratégico.

Por las afectaciones de la explotación y contaminación petrolera cercana, el Estado ecuatoriano otorgó a la comunidad este proyecto estrella, modelo para 200 Ciudades del Milenio planificadas en la Amazonía ■

Al poco tiempo de la inauguración, y dados los cambios radicales que afectan la vida de su población, las mujeres experimentaron algo parecido a lo descrito por Federici para las mujeres europeas siglos atrás. Una inaudita división del trabajo, producto de nuevas y estrictas diferenciaciones, tanto de género, como económicas, de raza y generación, emergió como silencioso complemento de la matriz productiva primario-exportadora del Ecuador.

Tal como fue el caso para las mujeres en los albores del capitalismo europeo, las mujeres de Playas de Cuyabeno han visto reducirse sus posibilidades de aprovisionamiento autónomo; son cada vez más dependientes de los hombres, y estos se tornan cada vez más presentes en la economía monetaria. Si antes las mujeres cuidaban animales y huertos en sus fincas, su ocupación en las casas en la Ciudad del Milenio y la disponibilidad de comida en tiendas han significado para muchas de ellas el abandono de la chacra y una menor participación en la provisión de la alimentación familiar. Las mujeres sienten que sobre ellas descansan nuevas expectativas en lo que se refiere al mantenimiento de este espacio urbanizado. Ahora limpian sus casas con desinfectantes y detergentes, y usan fundas de basura y otros productos de mercado que no habían utilizado antes. «Hay que vivir aseada», nos dice una comunera de Playas. Pero a pesar de que estas nuevas tareas domésticas demandan mucho de su tiempo y un creciente gasto de dinero, el quehacer y su valor han pasado a ser cada vez más invisibles: en general, las mujeres se sienten apreciadas por la comunidad y por los hombres. Pero con frecuencia son acusadas de «vagas».

La mayor rigidez en la división de roles de género acentúa la separación de las mujeres de la naturaleza. Antes, en ocasiones, salían de caza o a pescar; ahora, la carga de trabajo en el hogar no les deja tiempo para ello. Interrumpir la relación de las mujeres con la selva ha implicado disminuir su autonomía alimentaria. Este alejamiento de la naturaleza también ha significado un quiebre en el acceso y el conocimiento de las plantas medicinales; nuevamente, traemos a la mente la desposesión que vivieron las campesinas europeas y que describe Federici. Y hay más paralelismos: un aumento en las diferenciaciones económicas y generacionales en el interior de la comunidad, basado sobre todo en el acceso al dinero y el consumo.

No obstante, la desposesión territorial para la acumulación originaria del capital en sus continuas reediciones en el Sur global no se puede entender hoy solamente como parte de reconfiguraciones sociales, políticas y económicas.

Federici demuestra de manera fehaciente las formas en que la instauración del capitalismo depende de la escisión entre trabajo productivo y reproductivo, así como del despojo del poder de la mujer tras la forzada expulsión de los campesinos de sus tierras. Entender lo que precede y constituye esa expulsión y ruptura hoy día, en particular las transformaciones que implica para las subjetividades ambientales y las relaciones entre humanos y no humanos, nos puede ayudar a pensar las especificidades idiosincráticas de lo común en sus lugares de instanciación. Esto, a su vez, es fundamental si queremos nutrir las potencialidades de la propuesta política de lo común como alternativa a la economía política del capital.

La instauración del capitalismo depende de la escisión entre trabajo productivo y reproductivo, así como del despojo del poder de la mujer ■

Si, como dice Federici, la reproducción implica una «puesta en común de los medios materiales y supone el mecanismo primordial por el cual se crea el interés colectivo y los lazos de apoyo mutuo»¹⁰, entonces las diferenciaciones y distinciones –de género, económicas, étnicas y generacionales–, cada vez más marcadas, cambian las configuraciones posibles de lo común. No cabe duda de que en este nuevo contexto la responsabilidad hacia la sostenibilidad de la colectividad se está transformando. Antes, los jóvenes ayudaban en la finca después de clases, cargando agua, arreglando las letrinas, cuidando los pollos y pescando o secando yuca o plátano. Con el distanciamiento de las familias respecto a las fincas y la concentración de estudiantes por la nueva escuela de la Ciudad del Milenio, las y los jóvenes suelen pasar todas las tardes jugando, principalmente al fútbol. Al igual que sus madres, las niñas y los niños de Playas hoy día apenas si entran y conocen el bosque o se acercan al río.

En este sentido, la fractura del vínculo y de la interdependencia con la naturaleza que experimentan actualmente las mujeres y sus hijas e hijos en la Ciudad del Milenio no solo nos habla de la pérdida del acceso a modos de producción y reproducción fundados sobre recursos vitales. Los aportes de Federici pueden ser llevados aún más allá, más allá de la comprensión de las transformaciones y subjetividades sociales necesarias para la continuidad del sistema capitalista. A lo que asistimos en la Amazonía ecuatoriana es a una auténtica mutación de las relaciones ser humano-naturaleza. El confinamiento del trabajo de las mujeres a la reproducción social domesticada no solo las

10. S. Federici: «El feminismo y las políticas de lo común en una era de acumulación primitiva» en *Revolución en punto cero*, cit., p. 253.

desposee de su autonomía y poder social y económico, sino que también contrae su participación en los ciclos de renovación de la vida que se hallan en el cruce entre lo humano y lo no humano. Nos referimos a los ciclos de fertilidad mediante los cuales, además de la vida social, se regenera la naturaleza.

Las fuerzas biofísicas posibilitan la producción para el capital, pero también la reproducción natural y humana misma, lo que Marx llamaba el «metabolismo social». La historia del capitalismo demuestra que la extracción y explotación de materias primas crea y dirige los flujos de capital gracias a la transformación de la naturaleza en recurso. Intervenir la naturaleza de forma intensiva genera valor en el mercado y contribuye a la expansión del capital.

La actividad reproductiva en la zona amazónica ha significado, tradicionalmente, participar en los ciclos locales de producción y consumo de energía, en los ciclos de fertilidad entendidos en su sentido amplio, es decir, como regeneración en y a través de la naturaleza. Ahora, sin embargo, las mujeres recién urbanizadas dependen del agua entubada, de la luz eléctrica, de los maestros de la escuela; esto incrementa su dependencia respecto a redes de producción y reproducción que son administradas y manejadas por otros, particularmente por expertos debidamente entrenados. No se trata tan solo de una forma de encerrarlas en el espacio doméstico haciéndoles perder el control que experimentaban respecto a sus vidas, sino también de forzar una ruptura respecto a la interdependencia y participación que tenían en el sistema socioeconómico basado en el flujo y la producción de materiales y energías dirigidas a la reproducción y el sostenimiento de la vida. Si la fábrica social se teje en relación simbiótica con lo no humano, entonces las divisiones sociales y sexuales del trabajo se deben también entender por el papel que juegan en los ciclos y regímenes energéticos locales y globales.

Philippe Descola sugiere repensar la manera en que las relaciones y jerarquías de género de los Achuar, otro pueblo indígena de la Amazonía, se inscriben en los lazos que mantienen con la naturaleza¹¹. El trabajo de Marilyn Strathern, a partir de detenidas observaciones etnográficas, insta igualmente a reubicar la reflexión en el corazón mismo de la economía política y los pro-

11. P. Descola: «The Genres of Gender: Local Models and Global Paradigms in the Comparison of Amazonia and Melanesia» en Thomas Gregor y Donald Tuzin (eds.): *Gender in Amazonia and Melanesia: An Exploration of the Comparative Method*, University of California Press, Berkeley, 2001, pp. 91-114.

cesos de explotación¹². Partiendo de su trabajo en Melanesia, Strathern nos pregunta de manera provocativa: ¿qué forma tomaría la dominación en una economía no basada en las mercancías y en la que la división del trabajo no fuera el modo en que se apropia el excedente? De esta pregunta surge otra: ¿qué forma podría adquirir entonces la resistencia a la dominación en lugares atravesados por diversas y múltiples estructuras lógicas y ontológicas?

Con la urbanización de la comunidad, los niños y las niñas de Playas llaman la atención sobre la desaparición de los animales que antes veían. Los animales ya no corren por las canchas; tampoco hay peces en el río y han disminuido los zancudos. Las culebras y los ratones se han ido al monte, al igual que los fantasmas y los espíritus. Las luces de las calles y los ruidos del generador los han espantado. «Antes habían hartos espíritus», afirma un niño de Playas, «ahorita ya no hay». El chamán de Playas de Cuyabeno cuenta que también él ha visto disminuidos sus conocimientos y capacidades a medida que ha aumentado la distancia que lo separa de la selva. Ahora que vive en la «ciudad», ha perdido fuerza respecto a los chamanes de otras comunidades vecinas.

Para Federici, la violencia brutal y extendida en contra de las brujas en los siglos XVI y XVII fue un esfuerzo estatal para disciplinar y controlar el cuerpo, el trabajo y los poderes sexuales y reproductivos de las mujeres. El fin no era otro que el de vencer a través del terror y la criminalización aquellas prácticas y comportamientos que no se ajustaran al nuevo espíritu de la acumulación. La magia de los chamanes de la Amazonía y de los espíritus animistas no goza de un poder tan fuerte que requiera ese nivel de violencia. Tampoco la configuración del Estado y del capital se encuentra en las mismas condiciones. Entretanto, en la recién urbanizada comunidad de Playas, coexisten múltiples racionalidades y relacionalidades entre los comuneros y la naturaleza, aunque estas se encuentran amenazadas por las diferenciaciones y divisiones que establece la incorporación de la comunidad a la economía monetaria y al modelo de desarrollo nacional.

El chamán de Playas de Cuyabeno cuenta que también él ha visto disminuidos sus conocimientos y capacidades a medida que ha aumentado la distancia que lo separa de la selva ■

12. M. Strathern: *The Gender of the Gift: Problems with Women and Problems with Society in Melanesia*, University of California Press, Berkeley, 1988.

Pero seamos claras. No hemos traído a Federici a Playas de Cuyabeno para presenciar, gracias a sus aportes claves, un nuevo caso de degradación de las mujeres ante el implacable sistema capitalista. Federici, en su análisis de la violencia y la expropiación, nos ayuda más bien a identificar articulaciones y asociaciones situadas para constituir una política productiva de lo común. La comunidad de Playas conforma un espacio habitado por múltiples registros y racionalidades que se juegan en el cruce de lo humano y lo no humano. No podremos vincular las diversas resistencias a estructuras y economías explotadoras desatendiendo a estas multiplicidades entrecruzadas, ni ignorando las mutuas contaminaciones¹³ entre lo común y sus límites, donde sin duda se sitúa el neodesarrollismo extractivista del Estado ecuatoriano y el mercado global de energía en el que se inserta.

Tal y como señalan Verónica Gago y Sandro Mezzadra¹⁴, la interdependencia del extractivismo, en sentido literal, respecto de otras formas de extracción –biotecnológicas, virtuales, financieras– requiere un «realismo político de lo común» que atienda a las complejidades particulares de las diversas realidades involucradas en la gestión de la vida. En *La tempestad*, Calibán, el humano a medias cuya isla es conquistada por el duque Próspero, intenta hacer causa común contra su amo junto con algunos marineros europeos proletarios. Lamentablemente, fracasa en su empeño. La posibilidad política de articular colectividades heterogéneas, nos enseña Federici, pasa por recuperar continuamente, desde la invisibilidad, lo que constituye nuestras diferencias desiguales. En este caso, recuperar a la poderosa bruja Syrocaz, madre de Calibán, y las ecologías de la reproducción en la constitución de un común situado concebido como una *lucha constante*¹⁵. ☒

13. John Wagner y Malia Talakai: «Customs, Commons, Property, and Ecology: Case Studies from Oceania» en *Human Organization* vol. 66 N° 1, 2007.

14. V. Gago y S. Mezzadra: «Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización» en *Nueva Sociedad* N° 255, 1-2/2015, disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/4091_1.pdf>.

15. Con referencia y en homenaje a la canción de protesta «Freedom is a Constant Struggle» del Movimiento de Derechos Civiles de Misisipi.

Tres derroteros del marxismo: pseudociencia, historia, ontología

MARC SAINT-UPÉRY

Una de las paradojas de la trayectoria histórica del pensamiento de Karl Marx es, además de su deformación e instrumentalización al servicio de los más feroces sistemas de dominación y envilecimiento del ser humano, la enorme acumulación de malentendidos que generaron las espurias construcciones doctrinarias conocidas bajo el nombre de «marxismo», incluso en sus versiones supuestamente heterodoxas. Más allá de lo que queda de válido en sus brillantes análisis de las contradicciones del capitalismo y del devenir histórico, es necesario entender y recuperar críticamente los parámetros y las fuentes de la antropología filosófica y de la ontología del ser social esbozadas por Marx.

1. En su relato autobiográfico publicado bajo el título de *Abendlicht* [Luz de atardecer]¹, el poeta comunista disidente nacido en Alemania oriental Stefan Hermlin confiesa que, durante cerca de 40 años, un extraño lapso cognoscitivo le había impedido asimilar la formulación exacta de una famosa frase de Karl Marx: «El libre desarrollo de cada uno es la condición del libre desarrollo de todos» (MC)².

Inconsciente y sistemáticamente, su mentalidad, forjada por el culto estalinista del colectivo orgánico encarnado en el Partido-Estado, lo llevaba a leer esta frase al revés: «el libre desarrollo de todos es la condición del libre desarrollo de cada uno».

Esta anécdota resume gran parte del destino trágico del pensamiento de Marx: es decir, el modo en que una

Marc Saint-Upéry: periodista, editor y traductor francés; reside en Quito.

Palabras claves: historia, marxismo, ontología, pseudociencia, socialismo real, Karl Marx.

1. Stephan Hermlin: *Abendlicht*, Wagenbach, Berlín, 1979.

2. Para evitar una inflación de notas a pie de página, las citas de Marx y Friedrich Engels se refieren a las traducciones canónicas de sus obras en castellano recogidas en el sitio <www.marxists.org/espanol/>: *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel* (CFDH); *La cuestión judía* (CJ); *Crítica al Programa de Gotha* (CPG); *Grundrisse (Elementos fundamentales para la crítica de la economía política)* (G); *La ideología alemana* (IA); *Manifiesto comunista* (MC); *La Sagrada Familia* (SF); *Del socialismo utópico al socialismo científico* (SU/SC).

teoría del desarrollo «omnilateral» [vollseitig] de la libre individualidad en ruptura con todos los organicismos fue distorsionada y sacrificada en honor a la fetichización «marxista-leninista» de la Historia como ídolo colectivo y a la mezcla de jesuitismo y populismo autoritario e inculto que caracterizó a la izquierda «comunista» del siglo xx y gran parte de sus variantes radicales o socialdemócratas.

2. El filósofo francés Michel Henry dijo una vez que el marxismo era «el conjunto de los contrasentidos cometidos sobre Marx»³. Se trata de una caracterización sumamente acertada. Sin embargo, tampoco hay que caer en un contrasentido opuesto. No hay ilusión más estéril y acomodaticia que la de defender una supuesta pureza e inocencia de Marx frente a unos «marxismos» impuros. Comparado con Karl Kautsky o Gueorgui Plejánov, sin hablar de los miserables teólogos del *diamat* estalinista, Marx es un gigante cuya sutileza y complejidad aún no acabamos de descifrar en todas sus dimensiones. Eso no quiere decir que su pensamiento sea una fuente incontaminada completamente ajena a su desviación-instrumentalización ulterior. La transformación del pensamiento de Marx en: a) pseudociencia positivista de la inevitable caída del capitalismo devenido obstáculo del impulso vital transhistórico de las fuerzas productivas y b) casi religión mesiánica de la misión histórica de la clase obrera re-

presentada por un clérigo seglar ultracentralizado, cuasi militarizado y colectivamente infalible, no es una conspiración perversa fomentada por una pandilla de malvados, sino una posibilidad –no una necesidad– de mutación inscrita en el código genético de este mismo pensamiento.

3. Por supuesto, la raíz de esta posible mutación dogmática se puede identificar en la concepción de la «ciencia» de Marx, mezcla de *Wissenschaft* especulativa hegeliana y evolucionismo positivista típico del siglo xix. Por un lado, el comunismo como «enigma resuelto de la historia» y negación de la negación, o sea inversión virtuosa de la socialización cooperativa operada bajo forma coercitiva y enajenante por el sistema de producción capitalista y el despotismo fabril, responde a la concepción hegeliana de la historicidad como teatro de una progresiva universalización moral, odisea del Espíritu que pasa por «el dolor del negativo» y desemboca en un apoteosis de reconciliación generalizada. En Georg W.F. Hegel como en Marx, este grandioso relato meta-histórico es la transfiguración ideológica imperfectamente laicizada de concepciones religiosas de la salvación y de la providencia cimentadas en un esquema «dialéctico» creación-caída-redención. Sin embargo, como cualquier presupuesto metafísico ra-

3. M. Henry: *Marx 1. Une philosophie de la réalité*, Gallimard, París, 1976.

cionalmente explicitado, la dialéctica hegeliana ofrece una riqueza de articulación categorial que permite ir más allá del empirismo vulgar y ofrecer diagnósticos a menudo muy pertinentes sobre la sociedad burguesa en formación. En este sentido, el «hegelianismo» de Marx no es una fuerza unilateralmente negativa, sino un necesario *catalizador filosófico* de su programa de investigación científica. Pero el carácter providencialista de este metarrelato tiene un costo neto tanto para la propia pertinencia heurística del pensamiento de Marx como para la lógica de su recepción y de su transmisión ulterior.

4. Entre 1789 y 1848, la burguesía europea occidental ya se pensaba a menudo como «clase universal» humanista y emancipadora, y no hay nada extraño en el desplazamiento efectuado por el burgués liberal disidente Marx hacia un nuevo sujeto aparentemente más prometedor, un sujeto portador a la vez de «cadenas radicales» y de una dinámica de recomposición de las potencias mentales de la producción (el «*general intellect*»), fuente tendencial de toda riqueza social –una fuente mágica destapada y potenciada por el desarrollo capitalista, pero susceptible de ser reapropiada y canalizada por la «libre asociación de los productores»–. En Marx, este paradigma estaba entrelazado con la «ideología científica» por excelencia del siglo XIX: el evolucionismo generalizado, refle-

jo de una «necesidad inconsciente de acceso directo a la totalidad»⁴ y «espacio de intercambio entre los programas de investigación científica y el imaginario teórico y social»⁵ –ello con independencia del valor propiamente científico de los descubrimientos de Charles Darwin–. Es bien conocida la admiración de Marx y Engels por el autor de *El origen de las especies* y su ambición más o menos explícita de hacer para la evolución social lo que el científico británico había hecho para la evolución natural. Sin embargo, la interpretación de la selección natural por Marx era parcialmente defectiva. Reprochaba a Darwin el rol excesivo otorgado al azar en su esquema de evolución y defendía a veces en modo más bien implícito una especie de lamarckismo sociológico en el que la supuesta función político-ideológica o económica crea inevitablemente el órgano social adecuado en cada etapa del desarrollo de la humanidad. De ahí a la teoría estalinista de los cinco estadios de la evolución histórica hay un camino complejo y tortuoso, pero relativamente plausible.

5. Sin embargo, Marx no es ni Herbert Spencer ni Auguste Comte, y menos un precursor del *diamat* soviético. El legado empírico y conceptual de su enorme y fragmentaria

4. Georges Canguilhem: *Idéologie et rationalité dans l'histoire des sciences de la vie*, Vrin, París, 1977.

5. Étienne Balibar: *La philosophie de Marx*, La Découverte, París, 1993.

producción escrita (de la que nunca hay que olvidar que la inmensa mayoría era un *work in progress* no destinado a la publicación definitiva, con algunos textos claves que no se conocieron hasta la mitad del siglo xx) sigue siendo el humus de fecundas empresas hipotético-deductivas en el campo de las ciencias históricas y sociales. Muchas de sus numerosas intuiciones, sistematizaciones y «descripciones densas» –para retomar la fórmula de Clifford Geertz– de la modernidad capitalista y de sus tensiones siguen asombrándonos por su penetración conceptual y su calidad estilística. Más allá de esta fenomenología de la modernidad capitalista, el aporte central de Marx es probablemente «la articulación entre una problemática de los modos de producción y una problemática del modo de sujeción»⁶, entre el intercambio metabólico ser humano-naturaleza, la relación social entre los seres humanos y la construcción material y simbólica de la subjetividad. Sin embargo, esta misma configuración de problemas conlleva también las más serias dificultades de interpretación.

■ La invención del marxismo ortodoxo

6. La cristalización histórica de la formación discursiva etiquetada como «marxismo» no es una manifestación espontánea y lineal de la influencia de los escritos de los fundadores, sino que responde a un complejo pro-

ceso de elaboración ideológica por toda una gama de partidarios y adversarios, desde las adjetivaciones polémicas formuladas tanto por Mijaíl Bakunin como por la prensa burguesa de la época hasta la formalización de la vulgata por Kautsky a partir de 1883, coincidente con la creación de la revista *Die Neue Zeit* y la asunción más o menos simultánea de la etiqueta «marxista» por los socialistas guesdistas franceses.

El mismo Engels era consciente del peligro que acechaba a la divulgación de la nueva teoría. En su correspondencia, escribía que «nuestra teoría [no es] un dogma a aprender de memoria y a repetir mecánicamente»⁷, y alertaba en contra de los vulgarizadores ignorantes y dogmáticos que hacen de ella «una simple frase para clasificar sin necesidad de más estudio todo lo habido y por haber (...) una palanca para levantar construcciones a la manera del hegelianismo»⁸, «algo así como un *allein seligmachendes Dogma* [un dogma de salvación universal]»⁹. Engels observaba en modo profético que en nin-

6. *Ibíd.*

7. F. Engels: «Carta a Florence Kelley-Wischnewetzky», 27/1/1887, disponible en <www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e1887-1-27.htm>.

8. F. Engels: «Carta a Konrad Schmidt», 5/8/1890, disponible en <www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e5-8-90.htm>.

9. F. Engels: «Carta a Florence Kelley-Wischnewetzky», 28/12/1886, disponible en <www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e28-12-86.htm>.

guna parte este peligro era más grande que en la «Santa Rusia», donde «la Revolución se vuelve una especie de Virgen María, la teoría, una religión y la actividad en el movimiento, un culto»¹⁰.

7. El terreno para la transición del dogma positivista de la II Internacional a los delirios teológicos del estalinismo fue preparado por Vladimir Illich Lenin cuando justificó en la necesaria disciplina del partido sus violentas diatribas contra la libertad de crítica:

La «libertad de crítica» es la libertad de la tendencia oportunista en el seno de la socialdemocracia, la libertad de hacer de la socialdemocracia un partido demócrata de reformas, la libertad de introducir en el socialismo ideas burguesas y elementos burgueses. (...) la famosa libertad de crítica no implica la sustitución de una teoría por otra, sino la libertad de prescindir de toda teoría coherente y meditada, significa eclecticismo y falta de principios.¹¹

En 1913, el mismo Lenin describía el marxismo como una doctrina «todopoderosa porque es exacta. Es completa y armónica y ofrece a los hombres una concepción del mundo íntegra»¹². Cegados por la luz deslumbrante de la revolución bolchevique, después de la noche de sangre y destrucción en la que había caído la civilización burguesa con el conflicto de 1914-1918, los espíritus más sofisticados estaban dispuestos a sacrificar su independencia espiri-

tual en el altar de los fetiches de la ciencia marxista. El joven y brillante Georg Lukács escribía en 1923 que «hay incluso en la ‘falsa’ conciencia del proletariado, incluso en sus errores de hecho, una intención orientada a lo verdadero»¹³. En su famoso «ensayo popular de sociología marxista» de 1921¹⁴, Bujarin hablaba de la irrefutable superioridad de la «ciencia del proletariado», una noción desconocida por Marx y cuyo contenido dogmático sería radicalmente demolido por Antonio Gramsci¹⁵. Pocos meses después de la muerte de Lenin, el culto del dogma ya había sido proclamado como no solamente necesario, sino obligatorio, en la revista doctrinal soviética *El Bolchevique*:

La lucha contra el marxismo «dogmático» fue siempre el lema de los reformistas más alejados del marxismo (...). Todo lo que hay de mejor en el movimiento obrero siempre luchó a favor del dogma de Marx, que unió a millones de hombres y ha sido comprobado en el transcurso de más de cien años de lucha de clases. Ya que, bajo el pretexto de la lucha contra el

10. Citado en Kostas Papaioannou: *L'idéologie froide*, J.J. Pauvert, París, 1967.

11. V.I. Lenin: «Qué hacer» en *Obras escogidas I*, Progreso, Moscú, 1961.

12. V.I. Lenin: «Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo» en *Obras escogidas I*, cit.

13. G. Lukács: *Historia y conciencia de clase*, Instituto del Libro, La Habana, 1970.

14. N. Bujarin: *Teoría del materialismo histórico. Ensayo popular de sociología marxista*, Siglo XXI, Madrid, 1976.

15. A. Gramsci: «Notas críticas sobre una tentativa de ‘Ensayo popular de sociología’» en *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Lautaro, Buenos Aires, 1962.

«dogmatismo» se manifiesta en realidad el revisionismo, el deber de todo marxista es defender a cualquier precio el dogma de Marx.¹⁶

8. Parece que Marx hubiese previsto la lógica de este delirio. En efecto, a propósito de las ideologías de tipo religioso escribió que «tan pronto como esta locura idealista se torna *práctica*, se pone inmediatamente de manifiesto su carácter *maligno*: su ambición clerical de mando, su fanatismo religioso, su charlatanería, su hipocresía pietista, su piadoso fraude» (IA). Cabe decir que las consecuencias estrictamente intelectuales de esta «locura idealista» no son nada al lado de las decenas de millones de muertos de la colectivización forzada, de las purgas estalinistas y del gulag, sin hablar de los campos de reeducación chinos, de la barbarie de la Revolución Cultural o del genocidio camboyano. Sería idealista atribuir a una simple desviación doctrinal catástrofes de esta dimensión y confundir, según los términos mismos de Marx, la «fraseología» con los «intereses reales». Sin embargo, nuestro tema es la evolución propiamente ideológica del discurso marxista, o sea la «fraseología». Eso nos obliga a descuidar la enormidad de los crímenes cometidos, así como la sociología de la dominación burocrática y los aspectos propiamente sistémicos del fracaso generalizado de las economías de tipo soviético más allá de la fase de acumulación extensiva (y sanguinaria), la que el propio Lenin definía en

1918 como una «tarea [que] consiste en aprender de los alemanes el capitalismo de Estado, en implantarlo con todas las fuerzas, en no escatimar métodos dictatoriales para acelerar su implantación más aún que Pedro I aceleró la implantación del occidentalismo por la bárbara Rusia, sin reparar en medios bárbaros de lucha contra la barbarie»¹⁷.

9. Cierta continuidad del socialismo soviético y asiático con siglos de «despotismo oriental» está bien documentada. Sin embargo, sería a la vez ilusorio y etnocentrista creer que esta catástrofe del espíritu se explica solo por un oscurantismo secular y un relativo subdesarrollo cultural. Fracciones enteras de la inteligencia occidental vivieron también de esta narrativa grandiosa, hasta tal punto que el dirigente comunista italiano Palmiro Togliatti tuvo que definir así la desestalinización ideológica: «Hay que reaprender una vida democrática normal, reaprender a tomar iniciativas en el terreno de las ideas y de la práctica, en la búsqueda del debate apasionado, reaprender este grado de tolerancia hacia los errores que es imprescindible para descubrir la verdad, reaprender la plena independencia del juicio y del carácter»¹⁸. Este proceso de reaprendizaje se desarrolló

16. Citado en K. Papaioannou: ob. cit.

17. V.I. Lenin: «Acerca del infantilismo 'izquierdista' y del espíritu pequeñoburgués» en *Obras completas* 36, Progreso, Moscú, s/f.

18. Citado en K. Papaioannou: ob. cit.

muy lenta, tímida y desigualmente según los países durante las tres décadas que siguieron al choque traumático del Informe Jrushchov y de la revuelta húngara. Mientras los partidos comunistas occidentales se despertaban con dificultad de su sueño dogmático, muchos de sus intelectuales descubrían apresuradamente –a menudo antes de ahogarse en el pragmatismo liberal-positivista o el desencanto posmoderno– los tesoros prohibidos de los varios marxismos heterodoxos y de las ciencias sociales «burguesas». En los países del «campo socialista» del Este europeo, después de un tímido e ilusorio repunte desdogmatizante en Polonia, Checoslovaquia y Hungría en el inicio de los años 60, el discurso marxista-leninista oficial, bajo los auspicios de Leonid Brezhnev y Mijaíl Suslov, llegó a un grado de imbecilidad inaudita que no podía ser siquiera «redimido» por la convicción religiosa fanática de los años heroicos. La fase de distensión relativa seguida por una osificación terminal que sucedió al fin del terror estalinista fomentó una atmosfera de hipocresía y de ignorancia generalizada que consumió en modo vergonzoso la liquidación del marxismo por los regímenes marxistas-leninistas. A pocos años del derrumbe final del imperio soviético, la tragedia ideológica acababa en farsa cínica.

10. En lo que queda del campo «socialista», incluso en Cuba, nadie más

cree seriamente en la ideología marxista-leninista oficial fuera de las declaraciones ceremoniales de circunstancia. En la China Popular, un secretario provincial del Partido Comunista no tiene reparos en explicar a un corresponsal de *The New York Times* que «su economista preferido es Milton Friedman»¹⁹. En varios países de la periferia capitalista, subsisten sectas marxistas-leninistas que a veces siguen predicando en el desierto y a veces manejan una cuota de representación en las instituciones gremiales y la esfera política sobre la base de una curiosa síntesis de izquierdismo infantil y cretinismo parlamentario (¡una paradoja que hubiera asombrado a Lenin!). En algunas universidades públicas de América Latina, en particular, se sigue llenando la cabeza de los estudiantes de filosofía o de ciencias sociales con el contenido indigente de vetustos manuales de materialismo histórico y dialéctico adaptados del ruso o del chino. Pero se trata de fenómenos esencialmente residuales.

Existe también en el mundo toda una gama de organizaciones partidarias y de movimientos sociales de izquierda cuyo zócalo identitario más o menos pluralista comprende fuertes referencias a Marx y al marxismo. Desgraciadamente, a menu-

19. Nicholas D. Kristof y Sheryl WuDunn: *China Wakes: The Struggle for the Soul of a Rising Power*, Vintage Books, Nueva York, 1995.

do el eclecticismo postsoviético *à la carte* juega más como una estrategia ideológica acomodaticia que permite no enfrentar los dilemas políticos y epistemológicos del patrimonio marxiano, que como un verdadero estímulo al pensamiento crítico racional. En América Latina, lo más parecido a la involución dogmática del marxismo-leninismo son las síntesis a geometría variable de pseudomarxismo mecanicista, populista y moralista con versiones rudimentarias de la Teología de la Liberación, del indigenismo o del nacionalismo revolucionario, terrenos donde los elementos teleológicos y mesiánicos pueden prosperar sin control. Sin embargo, la mayor difusión de una cultura democrática en la izquierda, así como la ausencia de un centro político-carismático reconocido y/o de un cuerpo sacerdotal unificado de codificadores del dogma, hace que estas formaciones ideológicas sean mucho más fluctuantes e inocuas que el marxismo-leninismo tradicional y tengan menos consecuencias fatales en la práctica política concreta.

■ **Marxismo, ciencias sociales e historicismo**

11. La cuestión de la herencia científica del marxismo conlleva varias paradojas. Según los criterios epistemológicos forjados por Imre Lakatos, si se considera como «núcleo duro» la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia y la teoría de la plusva-

lía, la suerte está echada: más de 100 años de controversias sobre la heterogeneidad extrínseca e intrínseca del trabajo «socialmente necesario», la transformación del valor en precios, el rol del progreso técnico y de la ciencia aplicada a la producción, la desvalorización del capital constante, el papel anticíclico del Estado, el desarrollo del trabajo indirectamente productivo, la financiarización de las actividades, el carácter endógeno o exógeno de las varias tendencias y contratendencias, etc., han debilitado profundamente la fuerza y la pertinencia de los argumentos marxistas ortodoxos. Si uno se limita, como Engels en su definición de la concepción materialista de la historia, a ver «las últimas causas de todos los cambios sociales y de todas las revoluciones políticas», así como de «la división social de los hombres en clases o estamentos», en «las transformaciones operadas en el modo de producción y de cambio» (su/sc), surge el problema de saber qué son exactamente una «causa última», un «cambio social», una «revolución política» y, sobre todo, cómo se articulan en el relato marxista las líneas narrativas a menudo divergentes del desarrollo de las fuerzas productivas y de la lucha de clases. Aun suponiendo que estos dilemas queden sin resolver, no se puede negar que Marx y Engels han abierto un nuevo y fecundo campo de problemas dentro de las ciencias sociales. Sin embargo, en este nivel de generalidad, se trata

más bien de un «núcleo blando» que de un «núcleo duro».

12. No menos paradójico es el comportamiento del «cinturón protector» de «hipótesis y teorías auxiliares» que deberían expandir y preservar la potencia explicativa de los postulados nucleares del materialismo histórico. Algunas hipótesis auxiliares, como la de la «aristocracia obrera» para explicar la ausencia de dinamismo revolucionario del proletariado europeo, caen por la simple evidencia de que otras fracciones de las clases obreras, incluso en los países en desarrollo, tampoco demuestran tal dinamismo, y que la domesticación y pacificación institucional del conflicto de clases es un fenómeno generalizado. Elaboraciones más complejas, como la teoría del imperialismo, conocen distintas metamorfosis. Si bien varios de sus postulados (como la supuesta necesidad de exportación de capitales excedentarios) han revelado su débil poder explicativo, la teoría del imperialismo, cuando escapa a la repetición dogmática, tiende a metabolizarse con campos de debate teórico no estrechamente marxistas, como la teoría del sistema-mundo, las teorías de la dependencia y los estudios subalternos y poscoloniales. Otras elaboraciones, como la teorización gramsciana de la hegemonía, tienen una curiosa propensión a migrar desde el rudo terreno de la lucha de clases hacia los horizontes exóticos y glamorosos de los estu-

dios culturales o, más seriamente, a fusionarse con la sociología de la dominación y de la violencia simbólica.

13. Se puede describir la dinámica ideológico-científica de los marxismos posteriores a la Primera Guerra Mundial como sigue:

- Entre la década de 1920 y la desestalinización, se observa una nítida escisión entre un marxismo soviético esterilizado y un marxismo occidental ecléctico de corte más bien filosófico y ensayístico, y siempre más alejado de la praxis política (con Lukács en una posición intermedia, incómoda e incluso peligrosa). Al mismo tiempo, existe una relativa desconexión entre los varios marxismos y el desarrollo de las ciencias sociales «burguesas». En el espacio cominterniano, solo Gramsci y, en menor medida, José Carlos Mariátegui escapan a este esquema, aunque su desaparición prematura no permite extrapolar cuál hubiese sido su destino respectivo.

- Entre los años 60 y 70, se manifiesta un ciclo corto de «hipermarxismo», variablemente distribuido entre neoortodoxia y heterodoxia relativa, cuyo radicalismo abstracto se agotó rápidamente. A la postre, sus protagonistas más destacados vacilarían entre la conversión al orden establecido, la búsqueda de nuevos paradigmas (ecología, «nuevos» movimientos sociales, etc.) y una normalización académica.

ca vinculada a la dinámica del ciclo más largo descrito aquí abajo.

- Entre el fin de los años 50 y la caída del Muro de Berlín, se produce un complejo proceso de renovación-complejización-dilución tendencial del marxismo más creativo, en estrecha interacción con el desarrollo de las ciencias sociales. El choque de 1956 tendría un papel clave en la cristalización de la actividad de la escuela histórica marxista británica (Christopher Hill, Rodney Hilton, Eric Hobsbawm, Edward P. Thompson, etc.), que se emancipa completamente del materialismo histórico fosilizado y publica en los años posteriores una serie continua de obras brillantes que siguen alimentando los debates actuales. Más o menos una década después de esta renovación de la historia social (que tendrá también sus efectos en la sociología y los estudios culturales), empieza a consolidarse una macrosociología histórica comparativa en la que autores neomarxistas o influenciados por Marx, como Barrington Moore, Immanuel Wallerstein (también influenciado por Fernand Braudel y la escuela francesa de los *Annales*) o Perry Anderson juegan un papel destacado, en diálogo denso y permanente con los herederos de Max Weber. Entre los años 70 y 80, varios economistas neomarxistas generalmente franceses, pero con fuertes conexiones científicas en Estados Unidos, Japón y América Latina, convergen en la Escuela de la Regula-

ción, que sintetiza aportes de Marx, de John Maynard Keynes y de la economía institucionalista, y ofrece uno de los principales puntos de reagrupamiento o de tránsito a los adversarios del paradigma neoclásico dominante. Mientras tanto, alrededor de la figura de Pierre Bourdieu se cristaliza un potente paradigma sociológico que pretende, con cierto éxito, fusionar orgánicamente lo mejor de Marx, Émile Durkheim y Weber en una teoría general de la dominación.

La cuestión del estatuto de Weber es sintomática. Hasta los años 50, predomina un uso de Weber *en contra* de Marx. Del lado de la ortodoxia, Weber es excomulgado como enemigo de clase y pensador idealista, mientras Lukács y la Escuela de Fráncfort reciben su influencia sin tematizarla siempre abiertamente. El sociólogo radical estadounidense Charles Wright Mills escribe en 1946 (en colaboración con Hans H. Gerth) que «una parte de la obra de Weber puede entonces ser percibida como una tentativa de ‘completar’ el materialismo económico por un materialismo político y militar», y que «la aproximación weberiana a las estructuras políticas es muy similar a la aproximación marxiana a las estructuras económicas»²⁰, con lo cual anticipa

20. H.H. Gerth y C. Wright Mills: *From Max Weber: Essays in Sociology*, Oxford University Press, Nueva York, 1946.

con perspicacia la evolución ulterior predominante en los campos de la historia social, de la macrosociología histórica y de la sociología política.

14. En las últimas dos décadas, paralelamente a esta relativa dilución en el seno de varias corrientes críticas de las ciencias sociales, lo que se observa es una explosión de «marxismos posmarxistas» abocados a una serie de matrimonios teóricos con los más variados paradigmas, y un desplazamiento del centro de gravedad de la producción neomarxista desde la Europa latina –que había sucedido a la Europa germánica– hacia los países anglosajones. Por un lado, se consolida una importante corriente de investigación sociológica y filosófica dedicada a la reconciliación del marxismo con las exigencias de rigor, coherencia y racionalidad de la filosofía analítica anglosajona: el «marxismo analítico», cuya confrontación con la metodología de la economía neoclásica o las teorías normativas liberales de la justicia social ha producido resultados interesantes, aunque controvertidos²¹. Por otro lado, florece una asombrosa cantidad de abigarradas hibridaciones del léxico marxista con teorías «críticas» de cuño posmoderno, poscolonial, deconstruccionista, feminista, *queer*, psicoanalítico, biopolítico, estético e incluso neorreli-gioso y espiritualista.

15. El hecho de que el marxismo ya no sea reconocible como fortaleza

teórica en estado de resistencia permanente contra las seducciones perversas de la «ciencia burguesa» es un problema para el narcisismo identitario de los creyentes, no para el investigador o el militante racional. Sin embargo, este simpático eclecticismo tiene sus limitaciones. Primero, las 100 flores del marxismo en su edad posteológica son esencialmente flores de invnaderno académico. No solo su vínculo con la práctica de los movimientos reales es tenue, sino que los marxismos universitarios y parauniversitarios son a menudo víctimas de los movimientos erráticos de las modas intelectuales. Segundo, la dilución del proyecto marxiano en un historicismo y un constructivismo social generalizados –que pueden ser políticamente agnósticos o socialmente comprometidos y moderadamente teleológicos (con nuevos sujetos emancipadores, aunque sean «plurales» y «descentrados»)– alimenta una relación acrítica con la *doxa* epistemológica minimalista y la relativa rusticidad filosófica de las ciencias sociales contemporáneas. En la noche del constructivismo social generalizado, por loables que sean sus motivaciones ético-ideológicas (evitar la «naturalización» subrepticia de las relaciones de poder), todas las vacas son negras, y

21. V. por ejemplo Roberto Gargarella: «Marxismo analítico, el marxismo claro» en *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho* N^o 17-18, 1995, pp. 231-255, disponible en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10500/1/doxa17-18_09.pdf>.

bajo la bandera de la «deconstrucción» y del «antiesencialismo» se perfila una indiferenciación entrópica de los varios niveles ontológicos de la realidad social.

16. Para relegitimar un proyecto reconociblemente inspirado por la problemática de Marx, no basta solo con propugnar una mayor inflexión económica o clasista de este historicismo-constructivismo social generalizado. Es necesario tratar de reconstruir sin temor una auténtica ontología del ser social a partir de la genealogía antropológico-filosófica del proyecto marxiano. Lo que supone plantear problemas tabúes o informulables en la doxa del historicismo-constructivismo social generalizado: ¿qué es la naturaleza humana?; ¿cuáles son las capacidades y las necesidades cognoscitivas, afectivas y praxeológicas del ser humano en cuanto animal político y simbólico?; ¿en qué podría sostenerse una ética minimal universalizable que no sea tan formal y abstracta como las de Jürgen Habermas o John Rawls? Solo así se puede discriminar entre los varios marxismos, neomarxismos y «teorías críticas» que nos propone el mercado ideológico-académico.

■ De la libertad como autorrealización

17. El proyecto marxiano de salir de la filosofía y superarla/cumplirla [*aufheben*] en la praxis revolucionaria fracasa-

só. Eso no implica un simple *retorno* a la filosofía, ya que la operación marxiana desplazó irreversiblemente el centro de gravedad del pensamiento filosófico: ya no se puede interpretar el mundo sin aceptar ser interpe-lado y cuestionado desde el mundo y la práctica. Lo que sí cumplió este fracaso relativo, que es también un éxito paradójico, es liberar a Marx *para* la filosofía. Una filosofía posmarxista inspirada por Marx debería ser ante todo una crítica de los reflejos condicionados y de los estereotipos vehiculados por el marxismo sedimentado.

18. Marx no es un filósofo de la igualdad y de la supremacía del bien público sobre el interés privado, sino un filósofo de la libertad y de la individualidad. La relativa igualación de las condiciones (que no puede ser una nivelación o una homogeneización, ya que los seres humanos, en muchas de sus características y capacidades, son «individuos desiguales [y no serían distintos individuos si no fuesen desiguales]» [CPG]) no es un fin en sí mismo, una exigencia de uniformización moralizadora de las costumbres y de represión de la originalidad individual, tal como ha sido entendido a menudo en el «socialismo real». Es solo una condición necesaria del florecimiento individual, en cuanto reduce la acumulación del poder de las cosas sobre el ser humano y la transformación de la diferencia en dominación del hombre sobre el hombre.

19. Sobre la relación entre individuo y totalidad social, Marx afirma que «es solamente con la comunidad, con otros, donde cada individuo tiene los medios para desarrollar sus facultades en todos sentidos; así pues, es solo en la comunidad donde la libertad personal resulta posible», pero solo en la medida en que tal comunidad no adquiera «una existencia propia e independiente frente a ellos [los individuos]» (IA). Aunque dispersas y nunca interconectadas en una exposición sistemática, las numerosas afirmaciones de Marx acerca de la prevalencia de la libertad individual como autorrealización no tienen ambigüedades. La crítica marxiana del egoísmo mercantil no es crítica del individualismo, sino crítica de la limitación y de la unilateralidad mutilante del desarrollo individual sometido a la división del trabajo y al fetichismo de la mercancía. El comunismo no es una sociedad de altruistas sacrificados, sino que «es precisamente la base real para hacer imposible cuanto existe independientemente de los individuos» (IA). En la sociedad comunista, «la conciencia de los individuos acerca de sus relaciones mutuas (...) no será (...) ni el principio del amor o la abnegación, ni tampoco el egoísmo» (IA). Inclusive, desde este punto de vista individualista, la forma enajenada de socialización creada por el dinero y el intercambio mercantil es preferible a la comunidad primitiva o al orden estamental: «Y, por cierto, esta conexión objetiva

es preferible a la carencia de toda conexión, o a meramente una conexión local basada en lazos de sangre, o en relaciones señor-siervo primitivas y naturales» (G). Lo que importa es el vínculo entre desarrollo del individuo y universalización de las interacciones sociales:

Las relaciones de dependencia personal (al comienzo sobre una base del todo natural) son las primeras fuerzas sociales, en las que la productividad humana se desarrolla solamente en un ámbito restringido y en lugares aislados. La independencia personal fundada en la dependencia *respecto a las cosas* es la segunda forma importante en la que llega a constituirse un sistema de metabolismo social generalizado, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales. La libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad colectiva, social, como patrimonio social, constituye el tercer estadio. (G)

20. Sin embargo, la libertad de Marx, el desarrollo libre y polifacético de las capacidades individuales, no es la libertad optativa del *homo oeconomicus*, del individuo maximizador de placeres y de consumos. Para Marx, la vida buena no es un supermercado donde el consumidor ejerce sus «preferencias» ordenadas jerárquicamente. La libertad marxiana tampoco es la simple autodeterminación y autonomía moral kantiana, aunque se trate de una condición necesaria del libre desarrollo de la individuali-

dad (Marx habla muy kantianamente del «imperativo categórico de subvertir todas las relaciones en las cuales el hombre es un ser envilecido, humillado, abandonado, despreciado» [CFDH]). La libertad, para Marx, es autorrealización, actividad multi-lateral, libre ejercicio de las facultades y de los talentos, actualización de potencialidades varias y complejas. Su libertad es una libertad del hacer más que del ser o del haber, o incluso del simple goce pasivo (aunque Marx, lector atento de Epicuro, no rechaza el placer como tal y habla incluso de «la legitimidad del goce» en las doctrinas materialistas clásicas [SF]). En los *Grundrisse* critica la concepción smithiana de lo que los economistas neoclásicos llamarán la «desutilidad del trabajo» y la visión de la felicidad como ocio y tranquilidad:

Que el individuo «en su estado normal de salud, vigor, actividad, habilidad, destreza», tenga también la necesidad de su porción normal de trabajo, y de la supresión del reposo, parece estar muy lejos de su pensamiento. A no dudarlo, la medida misma del trabajo se presenta como dada exteriormente, por medio del objetivo a alcanzar y de los obstáculos que el trabajo debe superar para su ejecución. Pero que esta superación de obstáculos es de por sí ejercicio de la libertad (...) autorrelación, objetivación del sujeto, por ende libertad real cuya acción es precisamente el trabajo, [de todo esto] A. Smith no abriga tampoco la menor sospecha. Tiene razón, sin duda, en cuanto a que en las formas históricas del trabajo (...) este se presenta siempre como algo repulsivo, siempre

como *trabajo forzado, impuesto desde el exterior*, frente a lo cual el no trabajo aparece como «libertad y dicha». Esto es doblemente verdadero: lo es con relación a este trabajo antitético y, en conexión con ello, al trabajo al que aún no se le han creado las condiciones, subjetivas y objetivas (...) para que el trabajo sea *travail attractif*, autorrealización del individuo, lo que en modo alguno significa que sea mera diversión, mero *amusement* (diversión), como concebía Fourier con candor a la costurerita. Precisamente, los trabajos realmente libres, como por ejemplo la composición musical, son al mismo tiempo condenadamente serios, exigen el más intenso de los esfuerzos. (G)

21. En la obra de Marx, la libertad como autorrealización creadora fusiona toda una gama de motivos latentes en la autocrítica romántica incipiente de la Ilustración²², pero su dimensión propiamente política está vinculada de manera explícita a su valoración de «la concepción antigua según la cual el hombre (...) aparece siempre (...) como objetivo de la producción (...) frente al mundo moderno donde la producción aparece como objetivo del hombre» (G). Varios autores ya observaron que hay una afinidad profunda entre la concepción marxiana de la libertad como autorrealización en una comunidad cívica y la noción aristotélica de *eudaimonia*, que se suele traducir como «felicidad», «floreCIMIENTO» o «bien-

22. V. en particular Friedrich Schiller: *Cartas sobre la educación estética del hombre*, Anthropos, Barcelona, 1990.

estar»²³. James B. Murphy la define como «experiencia subjetiva de la felicidad y ejercicio objetivo de la excelencia moral, física e intelectual»²⁴. Para Aristóteles, esta experiencia se origina cuando ejercemos una facultad, aún más cuando opera la unidad de concepción y ejecución (*noiesis* y *poiesis*). En Marx, se trata de una resignificación del pensamiento griego en condiciones sociales que ya no son las de la ciudad-Estado antigua. El mismo Aristóteles no hubiera entendido la formidable ambivalencia de Marx entre la crítica del dinero y de la acumulación por la acumulación (tan similar a la crítica aristotélica de la «crematística») y su fascinación por el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas, así como de las capacidades y de las necesidades humanas (tan ajena a la preocupación antigua del *mesotês*, del justo medio, y al temor a la *hybris*, a la desmesura). Es precisamente en este aspecto donde la concepción marxiana del trabajo desenajenado como «primera necesidad vital» del hombre (CPG), a la vez producción generalizada, cuasi juego y cuasi arte, a pesar de su riqueza y su carácter atractivo, plantea varios problemas de fondo.

22. En Marx, el desarrollo universal de las capacidades, la riqueza incompresible de las necesidades, la autoproducción metabólica y estética del individuo por sí mismo, si bien exaltan el potencial emancipador de la individualidad moderna, también tienen

todas las características de lo que Hegel llamaba «la mala infinitud». No solo padecen de ilimitación y de indeterminación (Marx habla de un estado en el que «el hombre no se reproduce en su carácter determinado, sino que produce su plenitud total, (...) no busca permanecer como algo devenido sino que está en el movimiento absoluto del devenir» [G]), desconocen además lo que Hannah Arendt describe como el carácter «no soberano» de la acción humana, vinculada por varias formas de «materialidad» (dependencia de cadenas causales contingentes), de «pluralidad» (dependencia intersubjetiva), de «impredecibilidad» y de «futilidad» (fragilidad del sentido)²⁵. Por ejemplo, Marx casi nunca menciona que, en su ciclo vital, el ser humano es también un niño y un anciano y atraviesa varios estados de dependencia y de vulnerabilidad que no corresponden menos a su «esencia humana» que la omnipotencia creativa un poco machista del individuo comunista. Lo más curioso para un pensador supuestamente «colectivista» es el rol bastante marginal que juega el hecho de la pluralidad y de la intersubjetividad humana en el modelo casi autárquico de autorrealización in-

23. V. por ejemplo George E. McCarthy (ed.): *Marx and Aristotle: Nineteenth Century German Social Theory and Classical Antiquity*, Rowman & Littlefield, Lanham, 1992.

24. J.B. Murphy: *The Moral Economy of Labor: Aristotelian Themes in Economic Theory*, Yale University Press, New Haven, 1993.

25. H. Arendt: *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 2005.

dividual esbozado por Marx –a pesar de su afirmación un poco abstracta, en sus escritos juveniles, de la existencia de un mecanismo de reciprocidad en el que la objetivación de las capacidades productivas del individuo es un reconocimiento de las necesidades de los demás (y viceversa), una mediación entre nuestras individualidades y la especie y un «espejo» de nuestra común humanidad–. Como lo señala Jon Elster, con la superación tendencial de la escasez y de la división del trabajo, la actividad humana se volvería a la vez siempre más creativa y siempre más cooperativa, sin que Marx, obsesionado por su ideal de «no dependencia», perciba la posible contradicción entre creatividad y «cooperatividad», «elaboración absoluta de [las] disposiciones creadoras» (G) del ser humano individual y reconocimiento recíproco de nuestra mutua vulnerabilidad y dependencia²⁶. Al igual que las tesis de Arendt, la crítica feminista y la crítica ecológica de las fantasías de autosuficiencia y de dominio absoluto de la subjetividad «soberana» apuntan a una redefinición sustancial de la autorrealización comunista: en lugar del comunismo como totalización sobrehumana de todos los fines –fin de la escasez, del mercado, del Estado, del derecho, de la religión, de la ideología–, hay que pensar en el «comunismo de la finitud» como desarrollo equilibrado de las capacidades y de las necesidades en función de la vulnerabilidad, de la pluralidad y de la impredecibilidad relativa del tejido

intersubjetivo y de su ecología social y natural²⁷.

■ La catástrofe es demasiado grande como para lamentarse

23. El horizonte del comunismo en Marx no es solo un complejo de valores sino que depende también de una articulación –por cierto problemática– entre modo de producción socioeconómico y modo de sujeción y de subjetivación del individuo. El filósofo italiano Costanzo Preve plantea el problema de manera lúcida y radical:

La hipótesis fundamental de Marx se sostenía en el hecho de que las potencias mentales de la producción social [el *general intellect*], a pesar de su desarrollo bajo una forma capitalista, deberían haberse en un cierto punto recompuesto del lado del trabajo, no del lado del capital. Esta «recomposición» iba a ser la premisa histórico-material del comunismo, e implicaba la superación del modo de producción capitalista, simultáneamente favorecida por la capacidad política autónoma e independiente de la clase obrera, en cuanto «frente avanzado» de estas mismas potencias mentales de la producción. Todo esto no ocurrió. Las potencias mentales de la producción sí se desarrollaron, pero bajo una forma rigurosamente capitalista, fortaleciendo el capital y debilitando el trabajo. Se trata entonces de entender si –y hasta qué punto– esta tendencia es irreversible, desembocando en un verdadero

26. J. Elster: *Making Sense of Marx*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985.

27. André Tosel: *Études sur Marx (et Engels): Vers un communisme de la finitude*, Kimé, París, 1996.

fin capitalista de la historia, o si existen perspectivas materiales para su inversión. Ahí está el problema del comunismo, no en la retórica pauperista, moralista y miserabilista sobre las perversiones y las injusticias escandalosas del capitalismo.²⁸

24. El comunismo en el sentido aquí debatido no es una cuestión de «opción preferencial por los pobres» (opción perfectamente legítima y estimable, así como globalmente deseable, pero que poco tiene que ver con la problemática de Marx), aunque la persistencia de una desigualdad excesiva y de una pobreza abyecta sí son un obstáculo antropológico mayor para la posibilidad del comunismo. Tampoco es el reflejo espontáneo – por medio de las manifestaciones expresivas y cuasi demiúrgicas de la «multitud»– del tejido biopolítico y del trabajo inmaterial posfordista, aunque la confluencia tecnopolítica de la gestión de la vida (biotecnologías, salud, demografía y ecología) y del despliegue del *general intellect* (aplicación de la ciencia a la producción, lógica de la formación del «capital humano», etc.) será un nudo central de la problemática de la dominación y de la emancipación en el siglo XXI. Ninguna prestigiosidad teórica o retórica puede remover la necesidad de repensar el (o los) sujeto(s) de la emancipación en modo radicalmente distinto de como lo(s) veía la tradición marxista. Hay que reconstruir sin ningún presupuesto teleológico la relación

entre la antropología filosófica del comunismo y la sociología empírica del cambio social. Como lo señala Gerald A. Cohen, tanto en el nivel nacional como en el nivel internacional pueden existir mayorías demográficas con condiciones de existencia más o menos similares; pueden existir sectores sociales que contribuyen en mayor medida a la producción de riquezas; puede existir gente más explotada que otra y también gente más necesitada (no siempre las mismas personas); existe inclusive gente que no tendría nada que perder en una revolución, cualesquiera sean sus consecuencias, y existen personas y grupos que desean transformar radicalmente la sociedad. Todas estas categorías comparten algo de la condición «proletaria» tal como fue clásicamente definida, pero ninguna de ellas coincide totalmente con ninguna de las otras, y a menudo sus intereses reales divergen sustancialmente²⁹. No existe automatismo sociológico del progreso ético y político, ni centro de gravedad social estable del deseo de emancipación, y es inútil pretender lo contrario. Karl Korsch, el maestro de Bertolt Brecht, ya tenía la razón en 1950: «Todos los intentos de restablecer íntegramente la doctrina marxista en su función original de teoría de la revolución so-

28. C. Preve y Gianfranco La Grassa: *La fine di una teoria. Il collasso del marxismo storico del Novecento*, Unicopli, Milán, 1996.

29. G.A. Cohen: *Si eres igualitarista, ¿cómo es que eres tan rico?*, Paidós, Barcelona, 2001.

cial de la clase obrera son hoy utopías reaccionarias»³⁰.

25. En una carta escrita en 1917, desde la cárcel, a Luisa Kautsky, Rosa Luxemburgo delineó lo que podría ser la verdadera postura ética de un(a) militante comunista. Rosa no era una monja roja y se declaraba dispuesta a «pelear con ferocidad» por su parte de felicidad íntima y personal en el mundo. En esto estaba muy lejos del triste bagaje de la «moral socialista» como la conciben tanto sus adversarios como muchos de sus partidarios. Escribió:

Todos los que me escriben se quejan y suspiran del mismo modo. Es completamente ridículo. ¿No te das cuenta de que la catástrofe general es demasiado grande como para lamentarse? Me sentiría mal si Mimi se pusiera enferma o si te pasara algo a ti. Pero si el mundo se desquicia, entonces hago lo posible por entender lo que ha ocurrido y porque, y si resulta que he cumplido con mi deber, vuelvo a sentirme otra vez tranquila. *Ultra posse nemo obligatur* [Nadie está obligado a hacer más]. Vuelvo a tener entonces todo lo que me procura alegría: música, pintura, coger flores en la primavera, buenos libros, Mimi, tú y tantas otras cosas... Soy rica entonces y creo que lo seguiré siendo hasta el fin. Abandonarse a las calamidades del momento es intolerable e incomprensible. Piensa con qué tranquila compostura consideraba Goethe las cosas. Y recuerda lo que vivió: la gran Revolución Francesa, que vio hasta que debió de parecer una farsa sangrienta y soberanamente inútil. Y, después, entre 1793 y 1815, toda una ininterrumpida cadena de guerras

hasta que el mundo volvió a parecer una casa de locos. (...) No espero que escribas poesía como Goethe, pero podrías adoptar su actitud ante la vida, su universalidad de intereses, su armonía interior: por lo menos, podrías esforzarte por conseguirlo. Y si dijeras: pero es que Goethe no fue políticamente activo, yo te diría que un militante político precisa tener la capacidad de situarse por encima de las cosas con mayor premura si cabe, porque de lo contrario se hundirá hasta las orejas en las trivialidades de la vida cotidiana.³¹

En este párrafo, no solo Rosa Luxemburgo está en perfecta sintonía con la concepción marxiana de la autorrealización humana, sino que parece también hablar de nuestro tiempo: la aventura del socialismo «real» que se convirtió en lo esencial en «una farsa sangrienta y soberanamente inútil», el mundo que parece cada vez más «una casa de locos». Nos ayuda a entender que la supervivencia de la izquierda en el siglo XXI exige no solamente una nueva comprensión de lo que son realismo y radicalidad, sino también un nuevo equilibrio ético, un nuevo sentir de la vida que no sea pervertido ni por los venenos del poder, ni por los rencores de la ideología y la arrogancia fatal de los que saben siempre mejor que el pueblo lo que el pueblo necesita. No se tra-

30. K. Korsch: «Diez tesis sobre el marxismo hoy» en *Luchar y Vencer*, <<https://resistenciaclasista.wordpress.com/formacion-militante/diez-tesis-sobre-el-marxismo-hoy/>>.

31. Citado en Agnes Heller: *El hombre del Renacimiento*, Península, Barcelona, 1980.

ta de una cuestión de optimismo o de pesimismo («Los pesimistas son unos cobardes y los optimistas son unos imbeciles», decía Heinrich Blücher, el segundo esposo de Arendt³²). Se trata simplemente de la sabiduría provisional del único comunismo pensable: el comunismo de la finitud, como horizonte posible pero no necesario, del libre juego de las facultades humanas,

con plena conciencia de los límites de las capacidades cognoscitivas, afectivas y praxeológicas del animal político y simbólico y de la frágil ecología de sus necesidades y de sus recursos. ☒

32. Citado en Elisabeth Young-Bruehl: *Hannah Arendt*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1993.

PÁGINAS

Marzo de 2015
Lima
Nº 237

ARTÍCULOS: Propiedad colectiva y gestión comunal en el Perú, **Ana Leyva**. La precariedad en el empleo y los jóvenes, **Leopoldo Gamarra Vilchez**. Por un trabajo digno para todas y todos, **Felipe Zegarra**. 2014: Año de Francisco, **Luiz Alberto Gómez de Souza**. Ética y cultura de los derechos humanos. Cuestiones de principio, **Gonzalo Gamio Gehri**. Monseñor Óscar Romero, **José M. Tojeira, sj**. En la acción y la esperanza, **Héctor Béjar**. Vida consagrada. Testimonio y martirio: Evangelio, regla suprema. Congregación para los Institutos de Vida consagrada. Padres Michel Tomaszek y Zbigniew Strzalkowski. Padre Alessandro Dordi. Gracias a la vida, **Mariví Serrano Falo**. Hermano Noé Zevallos (1928-1991), **Enrique García Ahumada, esc**. A cinco años del pedido de emergencia sanitaria de la tuberculosis. Mensaje del papa Francisco para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz. Reflexiones pastorales frente a la inseguridad y la construcción de paz en nuestro país, **Conferencia Episcopal Peruana**. Haciéndole frente al cambio climático, **Caritas Internationalis** y **ciuse**.

Edita y distribuye Centro de Estudios y Publicaciones, Camilo Carrillo 479, Jesús María – Apdo. 11-0107 – Lima 11, Perú. Tel.: (511) 4336453 – Fax: (511) 4331078. Correo electrónico: <paginas-cep@amauta.rcp.net.pe>. Página web: <www.cep.com.pe>.

Summaries ■ *Resúmenes en inglés*

John M. Ackerman: Mexico: The Pending Transition: Democratic Deficit and Social Mobilizations [4100]

Mexico is today paying the consequences of a «democratic transition» that never gave power to society or has come to terms with the past. The scarce democratic quality both in the 2012 presidential elections as in the first years of Enrique Peña Nieto's government shows that more continuation than change exists regarding the authoritarian past. However, the emergence of new social movements, such as the students and families of the *Escuela Normal Isidro Burgos* from Ayotzinapa, generates hope regarding the possibility that Mexico could transit to another political regime in the near future. *Key Words: Guided Democracy, Enrique Peña Nieto, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mexico.*

Sergio Molina Monasterios: Maritime Dispute or Squaring the Circle: The Ups and Downs of the Bolivian-Chilean Conflict [4101]

The conflict between Chile and Bolivia –the oldest in Latin America– is the only

one that remains with no hint of a solution. Bolivia has decided to sue Chile and demand a negotiation for a sovereign sea outlet, and Chile says that the Court in The Hague would not have jurisdiction over the boundary treaties that are to be revised. Both countries wait for the next visit by Pope Francis to the region with expectation, and there is speculation over the possibilities of mediation. Meanwhile, Chileans and Bolivians prepare to assert their reasons before the courts and fail to find a shared story that surpasses the disagreement. *Key Words: Landlocked, War of the Pacific, Bolivia, Chile, Evo Morales.*

Corina Rodríguez Enríquez: Feminist Economy and the Economy of Care: Conceptual Contributions for the Study of Inequality [4102]

The feminist economy is an heterodox school of thought concerned about making visible the gender dimension within the economic dynamic and the implications for the lives of women. Its notion of the economy of care has contributed to updating the feminist debate about the ways of organizing

social reproduction and recognizing its impact on the reproduction of inequality. This article picks this conceptual input, explains the role of care in the functioning of the economic system, reviews the current injustice in the current form of social organization of care and the challenges which are imposed on public policies in the societies that aspire for greater equality. *Key Words: Equality, Feminist Economy, Social Organization of Care, Social Reproduction.*

Silvia Federici: On Elderly Care Work and the Limits of Marxism [4103]

To face the question of care of the elderly, it is not technological innovation that's needed. What is needed is a transformation in the social and sexual division of labor, and above all, the recognition of reproductive work as work. This is the axis of this article, which revises the limits of Marxism and the radical Left, who made a great mistake in ignoring this crucial question, upon which the possibility of creating intergenerational and class solidarity rests. Without facing this issue, it is impossible to advance towards a more equal and emancipated world. *Key Words: Care, Intergenerational Solidarity, Marxism, Mutual Aid, Sexual Distribution of Labor.*

Valeria Esquivel: Care: From an Analytical Concept to a Political Agenda [4104]

There is a wide range of concepts and terms related with care, which depend on diverse theoretical currents and disciplinary frameworks. These analytical approaches have given way, in recent years, to a political debate over the construction of an agenda of feminist

and transforming care. Transforming care as a concept with analytical potential into a political tool demands advancing in a construction not without pitfalls. Resuming the normative debate around care, revising the agendas –in plural– of care current in Latin America and marking some tensions in their implementation could contribute to these discussions. *Key Words: Economy of Care, Gender Equality, Recognition, Redistribution, Remuneration, State.*

Cäcilie Schildberg: The Future of the Economy from a Feminist Perspective: Caring and Sustainable [4105]

The multifaceted debates about care and sustainability have not yet managed to combine the two issues. Whilst some promote a greener economy that maintains the structures and the capitalist logic of profit, feminist organizations claim that structural changes need to be made to the economic system. From this perspective, care constitutes a social responsibility and is not just an activity, but also a practice that encompasses an ethical, emotional, and relational dimension. At the same time, nature is transformed into an agent of cooperation of equal value and a goal in itself. *Key Words: Capitalism, Care, Feminism, Green Economy, Nature.*

Francisca Pereyra: Domestic Service and Rights in Argentina: An Exploratory Approach from the Perspective of Employees and Employers [4106]

As much in Argentina as in the rest of the region, the precarious work conditions of domestic service are a well-known phenomenon. In the Argentine context, although there has been growing governmental attention towards

the sector, the policies that have been implemented have only had modest results. This article investigates, as much from the point of view of the workers as their employers, the current ideas and practices around this occupation. The ultimate goal is generating information for reflecting on the limited impact of the policies that have been implemented and the pending challenges. *Key Words: Care, Domestic Work, Rights, Social Security, Argentina.*

Ana Ortega: The Migration of Honduran Women and the Care Crisis [4107]

The humanitarian crisis of unaccompanied migrating minors coming from the northern triangle in Central America allows an approximation of the analysis of migration of women from the perspective of the crisis of care and with the categories that provide the feminist economy. The so-called «feminization of migration» is a phenomenon that is not produced in an isolated way or outside the configuration of the «global chains of care». And these, in turn, are generated from the confluence of two crises: the crisis of social reproduction in the country of origin (poverty, unemployment, and violence) and the crisis of care in the destination country. *Key Words: Gender Violence, Global Care Chains, Migration, Honduras.*

Vivianne Ventura-Dias: Family, Market, and State: Care Services for the Elderly in Brazil [4108]

Care refers to a set of jobs directly related to physical and emotional wellbeing of dependent individuals. In this context, it is important to analyze the demand for care services derived from demographic and social changes registered in the population, as much

in industrialized as in developing countries. There are aspects of gender to highlight in ageing, due to the greater longevity of women, the probability that they will grow old alone, the traditional role of women as caregivers, and their greater propensity, in advanced age, to suffer neurological illnesses or other incapacitating conditions which demand long-term care services. *Key Words: Care, Family, Market, Seniors, State, Brazil.*

Maristella Svampa: Feminisms of the South and Eco-Feminism [4109]

The language of valuation of women, framed in the culture of care, tends to express a potentially radical pro community ethos, which questions the capitalist fact from the recognition of eco-dependence and the valuation of the work of social reproduction. In its version that is free from essentialisms, ecofeminism provides a view on social necessities, not from a lack or from a wretched point of view, but from the rescue of the culture of care as a central inspiration to think of a sustainable society, through values such as reciprocity, cooperation, and complementarity. *Key Words: Eco-Feminism, Economy of Care, Feminization of Struggles, Resistance.*

Cristina Cielo / Cristina Vega: Reproduction, Women, and Commons: Reading Silvia Federici from Today's Ecuador [4110]

The works of Silvia Federici allow us to understand current processes of dispossession and resistance, in this case related to the expansion of extractivism in Ecuador. The analysis of the disciplining of women and the devaluation of their work in the violent capitalist processes illuminates

the ways in which the accumulation of capital provokes a rupture in the interdependence between the humane and the non-humane in the reproduction of fertility cycles. All of this is emerging as key when thinking of common policies in Latin America today. *Key Words*: Caliban and the Witch, Commons, Extractivism, Nature, Women, Silvia Federici, Ecuador.

Marc Saint-Upéry: Three Paths of Marxism: Pseudoscience, History, Ontology [4111]

One of the paradoxes of the historical trajectory of thought of Karl Marx is, as well as its distortion and

instrumentalization at the service of one of mankind's most ferocious systems of domination and debasement, the enormous accumulation of misunderstandings that generated the spurious doctrinarian constructions known under the name of «Marxism», including the supposed heterodox versions. Beyond what remains valid in his brilliant analysis of the contradictions of capitalism and historical evolution, it is necessary to understand and critically recover the parameters and sources of the philosophical anthropology and the ontology of the social being outlined by Marx. *Key Words*: History, Marxism, Ontology, Pseudoscience, Real Socialism, Karl Marx.

REVISTA BRASILEIRA
DE CIÊNCIAS
SOCIAIS
RBCS

Outubre de 2014

San Pablo

Vol. 29 Nº 86

ARTIGOS: E Mozart? E o assassinato?, **Howard S. Becker**. Risco e modernidade: uma nova teoria social?, **Renata Motta**. A letra e o mito: contribuições de Pau Brasil para a consagração bandeirante nos anos de 1920, **Ana Lúcia Teixeira**. A anomalia da política de ciência e tecnologia, **Renato Dagnino**. Entre o PiG e o mensalão: mitologia política e realidade contemporânea, **Roberto Grün**. O suicídio como forma de ação política e social no ceticismo de Montaigne e Hume, **Cesar Kiraly**. Cobertura da imprensa e eleições presidenciais de 2006: efeitos realmente limitados?, **Pedro Santos Mundim**. Novos rumos do sindicalismo no Brasil, **Alexandre Sampaio Ferraz**. Unidade partidária e política externa na América Latina, **Pedro Feliú e Janina Onuki**. RESENHAS.

Revista Brasileira de Ciências Sociais (RBCS) es una publicación cuatrimestral de la Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (Anpocs), Av. Prof. Luciano Gualberto, 315, Cidade Universitária, CEP 05508-010, São Paulo, SP. Tel.: (11) 3091.4664. Fax: (011) 3091.5043. Correo electrónico: <rbc@anpocs.org.br>. Página web: <www.anpocs.org.br>.

Alemania: F. Delbanco, Tel.: (49 4131) 2428-8, e-mail: <post@delbanco.de>.

Argentina: Distribuidor: Jorge Waldhuter, Pavón 2636, Buenos Aires, Tel./Fax: 6091.4786, e-mail: <jwalibros@ciudad.com.ar>. Librerías, Buenos Aires: Librería De la Mancha, Av. Corrientes 1888, Tel.: 4372.0189.

Bolivia: en La Paz: Yachaywasi, Tel.: 2441.042, e-mail: <yachaywa@acelerate.com>, Fax: 244.2437. Plural Editores, Tel./Fax: 2411.018, e-mail: <plural@plural.bo>.

Colombia: Librería Fondo de Cultura Económica, Calle 11 No. 5-60, Barrio La Candelaria, Bogotá, Colombia. Tel.: (571) 2832200, e-mail: <libreria@fce.com.co>.

Costa Rica: Librería Nueva Década, Tel.: (506) 2225.8540, e-mail: <ndecada@ice.co.cr>.

Ecuador: LibriMundi, Tel.: (5932) 252.1606, 223.4791, e-mail: <librimu1@librimundi.com.ec>.

España: Marcial Pons-Librero, Tel.: (34 914) 304.3303, e-mail: <revistas@marcialpons.es>; Mundi-Prensa Libros, (34 914) 363.702.

Guatemala: F&G Libros de Guatemala, 31 avenida "C" 5-54, zona 7, Colonia Centro América, 01007 Guatemala, Tel.: (502) 2433 2361 (502) 5406 0909, e-mail: <informacion@fygeditores.com>.

Japón: Italia Shobo, Fax: 3234.6469; Spain Shobo Co., Ltd., Tel.: 84.1280, Fax: 84.1283, e-mail: <info@spainshobo.co.jp>.

Nicaragua: Instituto para el Desarrollo y la Democracia (Ipade), Km 9 1/2 carretera a Masaya, Tel.: 276.1774 (Ext. 8), Apartado Postal 2438, e-mail: <comunicacion@ipade.org.ni>.

Perú: El Virrey, Bolognesi 510, Miraflores, Lima, Tel.: 444.4141, e-mail: <info@elvirrey.com>.

Puerto Rico: en Río Piedras: Compañía Caribeña de Libros, Tel.: (1-787) 297.8670, e-mail: <cclibros@yahoo.com>.

Ventas y consultas por Internet:

<www.nuso.org>

Distribución internacional a librerías:

<distribucion@nuso.org>

PARA SUSCRIBIRSE A NUEVA SOCIEDAD

SUSCRIPCIÓN	ANUAL	BIENAL
Incluye flete aéreo	6 números	12 números
América Latina	US\$ 70	US\$ 121
Resto del mundo	US\$ 107	US\$ 196
Argentina	\$ 330	\$ 660

> Formas de pago

1. **Pago online:** Ingrese en <<http://www.nuso.org/suscribe.php>>, donde encontrará un formulario para registrar su pedido y efectuar el pago.

2. **Pago con tarjeta de crédito vía postal:** Complete el cupón incluido en la revista y envíelo por correo a: Nueva Sociedad, Defensa 1111, 1° A, C1065AAU Buenos Aires, R. Argentina.

3. **Pago con cheque:** Envíe un cheque por el importe correspondiente a la orden de **Fundación Foro Nueva Sociedad** a la siguiente dirección: Nueva Sociedad, Defensa 1111, 1° A, C1065AAU Buenos Aires, R. Argentina, acompañado de los datos del suscriptor (nombre, domicilio postal completo, teléfono, correo electrónico).

> Para otros medios de pago y cualquier otra consulta, escriba a <distribucion@nuso.org>.

LOS ROSTROS DE LA DERECHA
EN AMÉRICA LATINA

COYUNTURA

Matías Kulfas. La economía argentina, entre la «década ganada» y los «fondos buitres»

TRIBUNA GLOBAL

Gabriele Köhler. ¿Existe un Estado de Bienestar asiático?

TEMA CENTRAL

Cristóbal Rovira Kaltwasser. La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad

Verónica Giordano. ¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»?

Gabriel Vommaro. «Meterse en política»: la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina

Lorena Soler. Golpe de Estado y derechas en Paraguay. Transiciones circulares y restauración conservadora

Gina Paola Rodríguez. Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: ¿una misma derecha?

Carlos Alberto Adrianzén. Una obra para varios elencos. Apuntes sobre la estabilidad del neoliberalismo en el Perú

Julio Córdova Villazón. Viejas y nuevas derechas religiosas en América Latina: los evangélicos como factor político

Félix Alvarado. Guatemala buscar salir de la Guerra Fría

Franklin Ramírez Gallegos /

Valeria Coronel. La política de la «buena onda». El otro Mauricio y la reinención de la derecha ecuatoriana en tiempos de Revolución Ciudadana

Fernando Molina. La oposición boliviana, entre la «política de la fe» y la «política del escepticismo».

SUMMARIES

PATRONES DEL MAL

Drogas: nuevos paradigmas, viejas inercias

COYUNTURA

Katrin Hansing / Uwe Optenhögel. Cuba: las desigualdades se tornan visibles.

Consecuencias de la economía de escasez y reformas

Carlos Alzugaray. Cuba y Estados Unidos: algunas claves de un viraje radical

Jean Tible. Encrucijadas brasileñas: entre protestas, procesos y elecciones

TRIBUNA GLOBAL

Verónica Gago / Sandro Mezzadra. Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización

TEMA CENTRAL

Gilles Bataillon. Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI

Magnus Linton. La guerra contra las drogas de Richard Nixon a Barack Obama

Aram Barra. Política de drogas en América Latina: obstáculos y próximos pasos

Omar Rincón. Amamos a Pablo, odiamos a los políticos. Las repercusiones de *Escobar, el patrón del mal*

Sebastián Valdomir. «Alguien tiene que ser el primero». La iniciativa uruguaya sobre el cannabis: ¿un modelo regional?

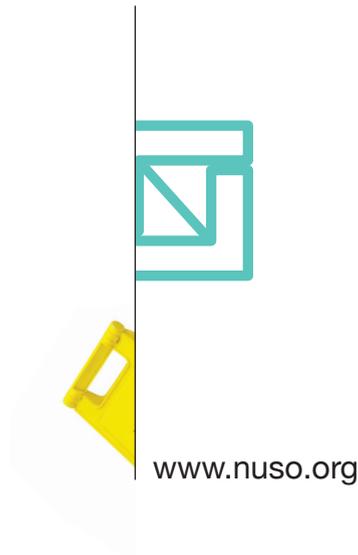
Eduardo Vergara B. Prevención y uso de drogas: la urgencia de pensar nuevos paradigmas

Luciana Boiteux. El antimodelo brasileño. Prohibicionismo, encarcelamiento y selectividad penal frente al tráfico de drogas

CRÓNICA

César Batiz / Jhon Lindarte. Miss Venezuela, la cara bonita de la decadencia

SUMMARIES



www.nuso.org

Marzo-Abril 2015

COYUNTURA

John M. Ackerman México: la transición pendiente. Déficit democrático y movilizaciones sociales
Sergio Molina Monasterios Los vaivenes del conflicto boliviano-chileno

TEMA CENTRAL

Corina Rodríguez Enríquez Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales
Silvia Federici Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo
Valeria Esquivel El cuidado: de concepto analítico a agenda política
Cäcilie Schildberg El futuro de la economía desde una perspectiva feminista
Francisca Pereyra El servicio doméstico y sus derechos en Argentina
Ana Ortega La migración de mujeres hondureñas y la crisis de los cuidados
Vivianne Ventura-Dias Familia, mercado y Estado: servicios de cuidado para los ancianos en Brasil
Maristella Svampa Feminismos del Sur y ecofeminismo
Cristina Cielo / Cristina Vega Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual

ENSAYO

Marc Saint-Upéry Tres derroteros del marxismo: pseudociencia, historia, ontología

